

# PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO POR HUASCAR CAJIAS K. EL 28 DE MARZO DE 1952  
AÑO XXXVI- No. 10.488- LA PAZ, BOLIVIA, SABADO 31 DE OCTUBRE DE 1987- 28 PAGINAS- Bs 0.50



Se firmará acuerdo tripartito:

## Gobierno y mineros en período de distensión

- Relocalizados de Catavi se disponen a abandonar San Francisco.

El conflicto planteado por miles de trabajadores relocalizados, que establecieron su domicilio temporal en la plaza San Francisco de esta ciudad, ingresó ayer a un período de distensión, luego de conocerse oficialmente la disposición de un dos partes, para negociar futuros acuerdos de solución en presencia de la Iglesia Católica.

La decisión del gobierno de dialogar con los mineros y el propósito de los relocalizados de suspender las medidas de presión, fueron considerados por la Iglesia Católica como un índice de buena voluntad, que marca el inicio del camino hacia la solución del problema.

Los trabajadores relocalizados "estamos dispuestos a abandonar la plaza San Francisco, hoy mismo, si el gobierno accede a firmar un acuerdo tripartito, en el que se comprometa y garantice una futura negociación y diálogo, para la búsqueda de soluciones a los planteamientos presentados a consideración del gobierno", dijo Alfredo Santisteban.

El dirigente advirtió que "los compañeros mineros son muy desconfiados y, por ello, exigen la suscripción de un documento de garantía con participación de la Iglesia Católica. El sector de desocupados ha preparado un documento base, que

permitirá abrir el debate y atender el requerimiento preliminar del sector laboral".  
Afirmó, al mismo tiempo, que los mineros esperan la llegada de Mons. Alejandro Mestre, quien es considerado mediador en los contactos con el presidente Guillermo Bedregal. "En caso de llegar a un acuerdo, los mineros comenzarán a retornar a sus distritos de residencia, con cuyo motivo se organizarán comisiones especiales de desocupación", añadió Santisteban.

El Fondo Social de Emergencia se ha propuesto, definitivamente, generar empleos permanentes, en función a las áreas de desarrollo, con objeto de no malbaratar la calificación de la mano de obra que tienen los extrabajadores de la Corporación Minera de Bolivia.

(Pasa a la pág. 11)

### Ministro de Planeamiento

## Lo social debe formar parte de estrategia de desarrollo

El gobierno está complementando los resultados de la reunión de Rurrenabaque, con un análisis de los aspectos sociales que deben formar parte de la estrategia nacional de desarrollo a largo plazo.

Participaron también el Contralor General de la República, el representante residente de la

ONU en el país, y el equipo de técnicos alemanes que prestan asistencia en materia social.  
El equipo económico del gobierno se reunió a comienzos de octubre, en la localidad de Rurrenabaque, para iniciar el análisis de lo que será el

(Pasa a la pág. 11)

### Después de crisis en Wall Street

## Bolsa de Nueva York cerró con ganancias

NUEVA YORK, 30 (EFE).- La bolsa de Nueva York continuó hoy la recuperación comenzada el martes pasado, impulsada por los avances de los mercados asiáticos y europeos, y terminó con una ganancia semanal de 44,77 puntos en su promedio Dow Jones.

El promedio Dow Jones de industriales avanzó hoy 58, 20 puntos, un 2, 8 por ciento, hasta 1993, 53, en una jornada en la que, según cifras extraoficiales, unos 25 millones de acciones cambiaron de manos.

Siete de cada ocho acciones subieron de precio en el New York Stock Exchange, y las ganancias también fueron amplias en el mercado de requisitos mínimos y en el American Stock Exchange.

Con la subida de hoy, la recuperación de Dow Jones ha sobrepasado ampliamente las pérdidas de la segunda mayor caída de su historia, el pasado lunes, cuando retrocedió 156, 83 puntos.

Desde la caída histórica de 568, 72 puntos el día 19 de este mes, que produjo el caos en la bolsa, el promedio de las 30 acciones favoritas de Wall Street ha reducido las pérdidas del "Lunes negro" en 255, 12 puntos.  
Los expertos atribuyeron la subida de hoy a varios factores, entre ellos una mayor estabilidad del dólar en los mercados de cambios extranjeros y las ganancias de las bolsas asiáticas y europeas. El dólar se revalorizó en la mayoría de los mercados ultramarinos, pero retrocedió en Nueva York.

Otros analistas opinaron que la bolsa subió por las compras de acciones. Precios de ganancia que todavía existen en el mercado tras su colapso de 500 millones de dólares el "Lunes negro".  
Agentes de bolsa dijeron que los tres días de estabilidad relativa, incluida la subida de 91,51 puntos ayer, atrajeron a los fondos mutuos, fondos de pensiones, bancos y empresas de seguros.

Según los expertos, la subida de las tasas de interés de los bonos del Tesoro a corto plazo en el mercado de créditos no parecían afectar a Wall Street.  
La bolsa neoyorquina volverá a su actividad normal en forma progresiva con ampliaciones de media hora de los intercambios desde el lunes al miércoles de una hora el jueves y viernes, hasta llegar a su horario normal de cierre de las cuatro de la tarde el día 9.



La historia de Bolivia lleva la indeleble marca del sacrificio de nuestros días. El sacrificio sin retorno ni queja de millones de todos los tiempos fue premiado con monumentos como el, levantado en la Plaza del Socavón, en Oruro, cuando el palabra "minero" presidia encendidos discursos de los trabajadores. Los mineros hicieron posible, con acciones de protesta, generalmente reprimidas con violencia, que las minas fueran revertidas al Estado boliviano, en 1952. Después, vinieron la frustración, el desengaño y la búsqueda de un mejor horizonte que se puede brindar a estos bolivianos en condiciones mejores de educación, salud y bienestar. El mejor horizonte que se puede brindar a estos bolivianos es proporcionarles mejores condiciones de educación, salud y bienestar. El mejor horizonte que se puede brindar a estos bolivianos es proporcionarles mejores condiciones de educación, salud y bienestar. El mejor horizonte que se puede brindar a estos bolivianos es proporcionarles mejores condiciones de educación, salud y bienestar.

### Centenario de Nacionalización de las Minas

## Gobierno y FSTMB coinciden en deseo de rehabilitación de minas

FSTMB acusa al primero de "desnacionalizar las minas"

El ministro de Minería y Metalurgia y la Dirección General de Minería de esta ciudad, en sus declaraciones por el centenario de la Nacionalización de las Minas, se refirieron a la rehabilitación de las minas nacionales como una de las prioridades de la política minera. El ministro dijo que el gobierno se compromete a la rehabilitación de las minas nacionales, que bajo el título "Homenaje al 31 de Octubre", los trabajadores mineros reiteraron nuestra decisión de luchar por la rehabilitación de las minas nacionales, dice, entre otras cosas: "El mejor homenaje que se puede rendir a los mineros que hicieron realidad la nacionalización de las minas, es salvando a las empresas de las actitudes negativas y demagógicas del gobierno, que pretende conducirnos al desastre total."

35 años en los campos de María Barcoza, por el Dr. Víctor Paz Estenssoro y dirigentes mineros, pero difieren en su opinión sobre la situación actual y las políticas aplicadas o propuestas para la COMIBOL.  
Villalobos dice que "la Nacionalización de las Minas es obra de la Revolución Nacional, que, siguiendo un principio de libertad, rescató al país de las tres grandes empresas de los varones del estaño y logró un sector estatal minero, generando una liberación económica para el país. Lamentablemente, después de varios años, el pueblo boliviano ha tenido que lamentar el descalabro de COMIBOL por causas como una irracional administración, una absoluta anarquía política sindical, lo

cuál ha generado una empresa totalmente deficitaria e inrentable. El gobierno nacional tiene el firme propósito, actualmente, de llevar adelante la rehabilitación de COMIBOL".  
Por su parte, el FSTMB dice: "Por una triste tronía del destino, es el propio gobierno del Dr. Víctor Paz Estenssoro, aliado esta vez a un partido de extrema derecha, como es ADN, traicionando los postulados de la Revolución Nacional del que se jacta ser su conductor, en un acto de herejía política y de retroceso histórico, planifica la desnacionalización de las minas para entregarlas a manos privadas, siguiendo estrictamente su programa de gobierno neoliberal impuesto por el imperialismo norteamericano."

### Explotación del oro

## Nueva incursión de trece dragas de Brasil en Pando

COBIZA, 30 (PRESENCIA).- El parlamentario Erberto Araujo Torres, mediante cablegrama dirigido al presidente de la Cámara de Diputados y al Almirante Douglas Estremadoiro, Comandante de la Armada Boliviana hace conocer una grave denuncia sobre la incursión de dragas brasileñas en la zona de explotación aurífera del Departamento de Pando.  
El cablegrama remitido es el siguiente:  
"Comunico nueva invasión de trece dragas brasileñas que explotan oro en la margen boliviana, Sector Uno-A, comprendido entre Villa Bella y Cachuela Ribéron, Río Madera, Provincia Federico Román, de este departamento. El atropello cuenta con amparo y protección alferes de Armada Boliviana asentada en Capitanía Puerto Vila Bella y complicidad de responsables de la Cooperativa "FERRECO".  
Las indicadas dragas brasileñas capturan 25 gramos de oro por semana cada una. En este sector solamente existe una draga boliviana perteneciente a la Cooperativa "Federico Román Ltda.", la mina que es constantemente obstaculizada y amenzada por efectivos de la Armada con el propósito de retirarla de la zona con el fin de no poder testificar de los delitos que se cometen.  
solicito urgente viaje de comisión a fin de identificar a los culpables y sancionar drásticamente estas irregularidades que afectan la soberanía nacional". Erberto Araujo Torres, H. Diputado Nacional por Pando.

da en Capitanía Puerto Vila Bella y complicidad de responsables de la Cooperativa "FERRECO".  
Las indicadas dragas brasileñas capturan 25 gramos de oro por semana cada una. En este sector solamente existe una draga boliviana perteneciente a la Cooperativa "Federico Román Ltda.", la mina que es constantemente obstaculizada y amenzada por efectivos de la Armada con el propósito de retirarla de la zona con el fin de no poder testificar de los delitos que se cometen.  
solicito urgente viaje de comisión a fin de identificar a los culpables y sancionar drásticamente estas irregularidades que afectan la soberanía nacional". Erberto Araujo Torres, H. Diputado Nacional por Pando.

### Entregar facturas

## Se clausuraron comercios

La Renia señaló que en los últimos días se clausuraron 250 comercios en La Paz.  
Los primeros 20 centros comerciales en varias zonas de la ciudad fueron clausurados por la disposición de emitir las facturas.  
El jefe de la Renia, Jorge Nemier, señaló que se clausuraron 250 establecimientos que no emiten facturas y prestación de servicios.  
Los comercios que cumplen esta falta, en Cochabamba y Santa Cruz, llegan a más de 1000. Los que serán clausurados en el futuro.  
Se clausuró a la clausura de los siguientes establecimientos en La Paz: en la zona de San Juan de Dios, el comercio de la Casa Santa y el comercio de la Universidad y El Prado, se clausuraron los comercios San Nicolás y Bonaerense, los comercios de la zona de San Juan de Dios y San Juan de Dios y San Juan de Dios y San Juan de Dios.



RETORNO, DESPUES DE CUMPLIR UNA MISION.-La caravana de la integración nacional Cobija-La Paz hizo su ingreso triunfal a la ciudad de Cobija, protegida por una caravana de motociclistas y ciudadanos que fueron alcanzados cerca a 10 kilómetros, portando carteles alusivos al retorno de la comitiva que integró al pueblo pandino con el resto del país, algunas pancartas decían "bienvenidos pioneros de la integración de la Paz, feliz retorno a casa". De este modo se cumplió un viejo anhelo de lograr la integración caminera entre Pando y La Paz por vía

carratera, ahora se espera que el gobierno dé el impulso necesario para construir la carretera integrando La Paz-Beni-Pando, deseo que podría ser cumplido en el curso del próximo año.  
La población pandina al dar la bienvenida agradeció el sacrificio de los integrantes de la caravana, que cumplió su objetivo: Llegar a La Paz con diferentes vehículos y retornar a la Perta del Acre y sentetizar a tema: PANDO TAMBIEN ES BOLIVIA.



# PRESENCIA

Director: Armando Mariaca V.

Subdirector: Raúl Rivadeneira P.

Jefe de Redacción: Carlos Arze C.

## Ajustes a la política de reactivación económica

Las evaluaciones efectuadas por el gobierno sobre el comportamiento del proceso de reactivación económica muestran que el avance hasta ahora deja mucho que desear y que es preciso adoptar medidas energéticas para que el proceso sea eficaz. Se habla de ajustes al modo de un manejo riguroso del gasto público, de un control fiscal más efectivo sobre las empresas del sector privado, con relación a las empresas públicas, el propio Ministerio de Finanzas ha sostenido que éstas deben tener "el mismo tratamiento disciplinario y un estricto control de sus gastos, como se registra en el Tesoro General de la Nación".

Si bien son oportunos los anuncios del gobierno para hacer efectiva la reactivación económica, hay que tener en cuenta que la mayor parte del proceso no ha sido todavía, debido al descuido de las mismas autoridades, sino que significa el hecho de que recién se haya dado un paso que el gobierno de que las empresas de dependencia estatal no marchen al igual que el Tesoro General de la Nación cuando, en cualquier circunstancia - y mucho más cuando la aprobación del decreto 21060 y disposiciones posteriores - esas empresas deberían adaptarse a las disciplinas y regulaciones impuestas por el Ministerio General de la Nación en lo que se refiere al manejo de su dinero.

En caso de ser preocupante y requerirá, en algún caso, medidas más serias para detectar las fallas que determinan los problemas no previstos y las causas por las cuales se ha producido un control más serio y responsable.

En general, hay que convenir también en que la reactivación económica no marcha ni a nivel público ni privado, especialmente por falta de proyectos factibles a corto plazo y de buena rentabilidad. Como siempre, parece haber una propensión a crear empresas grandes - tipo "gigantes blancos", que los tenemos en cantidad - sin los recursos necesarios y menos consideraciones sobre costos, posibilidades de exportación, cobertura del mercado nacional y otros detalles que, especialmente en empresas productivas, son necesarios.

Hay que tomar conciencia, de una vez por todas, que en la actividad privada hay una espera cautelosa; tal como se ve en la espera de reglamentos del Banco Central para pagar créditos - un instrumento legal que tarda mucho en salir a la luz pública - y que el gobierno dé los primeros pasos, en el nivel de las empresas del Estado, para hacer de la reactivación económica un instrumento eficaz que permita superar la crisis, ser motor de nuevas fuentes de trabajo y generar, finalmente, un camino efectivo de desarrollo. El primer paso que dé el gobierno - y paralelamente el sector privado - no sólo permitirá aclarar la situación sino que dará confianza a la colectividad, algo que se precisa con mucha urgencia.

Un día como hoy, hace 35 años, el gobierno surgió de la revolución del 9 de abril suscrita en el Campo de María Barzola el decreto de "nacionalización de las minas" y revertió al dominio del Estado las concesiones de los tres principales grupos mineros: Hochtief y Aramayo. En ese momento, nadie se habría dado cuenta de que esa medida sería tres décadas después un "dolor de cabeza" que esa medida sería tres décadas después un "dolor de cabeza", que esa medida sería tres décadas después un "dolor de cabeza", que esa medida sería tres décadas después un "dolor de cabeza".

La situación de los mineros se tornó muchísimas veces peor que la que existía antes de la nacionalización de las minas. El Estado boliviano intentó pasar por la dura experiencia del fracaso en la explotación de nuestra hasta hace poco principal fuente de divisas económicas, para intentar ahora el cooperativismo y la explotación mediana minería.

El fracaso de COMIBOL es el fracaso de los políticos que la explotación con criterio partidista por encima de las opiniones técnicas. Es el fracaso de regímenes militares que exprimieron a la población con fines personalistas o de grupo; es el fracaso de las organizaciones sindicales que sobrepusieron los intereses demagógicos a los de la clase trabajadora; es el fruto de la imprevisión y el desorden en los niveles técnicos y, por añadidura, en los niveles políticos; ese fracaso es debido también a las adversas condiciones externas: fracaso de los precios de los minerales y crisis energética mundial.

Se necesita tiempo para recobrar algo de la minería, especialmente en la explotación aurífera y el beneficio de los minerales. Los precios ofrecidos por el mercado internacional para comprar los ojos a la realidad, es decir, al hecho de que el negocio de la minería se acaba y que corresponde emplear recursos humanos y materiales en la producción agrícola y las industrias de bienes de consumo. Que nuestra nostálgica tradición minera quede reducida a un recuerdo y sirva de acicate a la transformación industrial del país, como un homenaje a los miles de mineros que con sus vidas y bienestar personal en aras de la sociedad

de la deuda exterior...América Latina con una deuda superior a 400.000 millones de dólares, tiene ante sí el mayor reto de su historia cual es llegar a un acuerdo equitativo con los acreedores internacionales que evite que los desajustes económicos existentes originen problemas sociales que puedan poner en peligro las instituciones" (PRESENCIA 18.10.85).

En resumen, el Presidente del Brasil propicia una política de integración regional que aune los esfuerzos aislados de los países del Continente, de manera de crear un mercado común y de resultados de ello, un robusto poder negociador colectivo que habilite a los países interesados a plantear sus problemas en común y buscar resolverlos a través de fórmulas colectivamente adoptadas. Es indudable que si los países del Continente, que en la actualidad

# Elecciones municipales y la papeleta multicolor

Por Manuel E. Contreras C.

Todo parece indicar que, efectivamente, después de más de treinta años, se llevarán a cabo elecciones municipales en Bolivia. Abiertos los libros de inscripción, los partidos políticos han presentado sus listas de candidatos y, últimamente, se concierden las papeletas que se usarán en estas elecciones. Una vez más, serán multicolor y multilingüe: llevando los símbolos y colores de todos los partidos, y las efigies de los candidatos, conformando así un collage colorido, comparado recientemente a un tejido andino.

Sorprende, sin embargo, el incommo parecido que las papeletas tienen con las de una elección presidencial. Con pocas excepciones, las papeletas que se usarán para las próximas elecciones municipales llevan las fotografías de los candidatos presidenciales de la anterior elección, y actuales jefes de partido, que justamente NO son candidatos municipales. Este hecho llama a una reflexión.

En primer lugar, es obvio (y entendible) que en nuestro país todavía no hay concepción cabal de una política municipal - con problemas y soluciones propias a cada municipio - en contraposición a la política nacional que tiene que considerar y deliberar en otro plano. De ahí que cuando se trata de elegir autoridades locales, los partidos tengan que recurrir a las imágenes de sus candidatos presidenciales para conseguir votos para sus candidatos municipales. Esto nos da a entender que carecen de candidatos locales lo suficientemente buenos y conocidos que, por cuenta propia, puedan convencer a su electorado, o creen que "vendiendo" la imagen de su candidato presidencial lograrán mayores votos. De cualquier manera, a nuestro entender, al proceder de esta forma están menospreciando la importancia de la política local. Y una democracia sana y fuerte - como la que queremos construir todos - requiere tanto de una vigorosa política local como de una nacional, sin que ninguna se promueva en desmedro de la otra.

Ahora bien, si consideramos en más detalle el proceder de los principales partidos políticos en la diagramación de su espacio en la papeleta, encontramos que tanto ADN como el MNR han usado las imágenes de Banzer y Paz Estenssoro, respectivamente, en los nueve departamentos. El MIR, por otra parte, usa la imagen de su candidato municipal sólo en La Paz, mientras que en el interior del país ha optado por el símbolo del partido en lugar de la fotografía de Paz Zamora. Otros partidos, Vanguardia Revolucionaria

o Movimiento Bolivia Libre, por ejemplo, han procedido igual que ADN y el MNR al usar las imágenes de sus jefes de partido (y en algunos casos candidatos presidenciales) para "vender" al electorado a candidatos municipales desconocidos.

Concentrándonos en los tres partidos principales - ADN, MNR y MIR - en especial en el caso de La Paz, muchas personas seguramente se habrán preguntado dónde está la imagen del anterior alcalde de nuestra ciudad, Ronald MacLean Aboroa, en el espacio de ADN. En este caso - y precisamente porque se trata del antediluviano burgomaestre en ejercicio - no se puede argumentar que el candidato sea poco conocido: todo lo contrario. ¿O es que ADN cree que logrará más votos con la imagen de su general? De ser así, el haber "ignorado" a MacLean en la papeleta no es precisamente un voto de confianza de ADN a su propio candidato. En marcado contraste, el MIR está capitalizando la gran popularidad de Raúl Salzmán; es el único partido de importancia que efectivamente promociona a su candidato municipal en la folklórica papeleta multicolor y multilingüe. Por otra parte, el MNR se ha limitado a tratar de convencer al electorado de su opción, "vendiendo" la imagen de nuestro actual Presidente Víctor Paz Estenssoro. Si bien comprendemos esta actitud de maximizar la popularidad de Paz Estenssoro - como político y ahora como Presidente de la República - es de lamentar que, al igual que ADN, no sea capaz de ir a estas elecciones promocionando en las papeletas a sus verdaderos candidatos.

También cabe preguntarse si en elecciones como ésta, el electorado elige a un hombre o a un partido. Volviendo a analizar las papeletas de las elecciones municipales para ver cómo los principales partidos están actuando, está claro que tanto ADN como el MNR lo hacen con un marcado sentido personalista: en ambos casos están las imágenes de sus respectivos jefes. Una vez más, es el MIR el que se diferencia de los otros dos al promocionar al partido antes que al hombre que circunstancialmente lo lideriza, que además, no es candidato en estas elecciones. Este hecho es particularmente grato en un país donde los partidos se han caracterizado por un marcado caudillesmo. Ojalá que sea un indicio de que en el futuro podamos elegir a nuestros candidatos sin tener que primeramente identificar en la papeleta la "foto del jefe", quienquiera que éste sea.

### Lecturas bíblicas

## Camino a la santidad

EVANGELIO SEGUN SAN MATEO, 5, 1-12

Al ver la multitud, Jesús subió al monte y se sentó. Sus discípulos se le acercaron y él comenzó a enseñarles, diciendo: "Dichosos los que tienen alma de pobres, pues el Reino de Dios les pertenece. Dichosos los que sufren, pues Dios les dará consuelo. Dichosos los humildes: pues Dios les dará como herencia la tierra, prometiéndoles. Dichosos los que tienen hambre y sed de ser justos, pues Dios les colmará sus deseos. Dichosos los que tienen compasión de otros, pues Dios tendrá compasión de ellos. Dichosos los que tienen limpio el corazón, pues ellos verán a Dios. Dichosos los que promueven la paz, pues Dios los llamará hijos suyos. Dichosos los que sufren persecución por tratar de ser justos, pues el Reino de Dios les pertenece. Dichosos ustedes, cuando la gente les insulte y los maltrate, y cuando a causa mía, los ataquen con toda clase de mentiras. Alegrarse, estén contentos, porque van a recibir un gran premio en el cielo."

que están vestidos de blanco y de dónde han venido?" "Tú lo sabes, Señor", le contestó. Y él le dijo: "Estos son los que han pasado por la gran aflicción, los que han lavado sus ropas y las han blanqueado en la sangre del Cordero."

SEGUNDA LECTURA: CARTA DEL APOSTOL SAN JUAN, 1, 3, 1-3.

Miren cuánto nos ama Dios Padre, que se nos puede llamar hijos de Dios, y lo somos. Por eso los que son del mundo no nos conocen, pues no nos han conocido a Dios. Queridos hermanos, ya somos hijos de Dios. Y aunque no se ve todavía lo que seremos después, sabemos que cuando Jesucristo aparezca seremos como él, porque lo veremos tal como es. Y todo el que tiene esta esperanza en él, se purifica a sí mismo, para ser puro como él.

### REFLEXIONEMOS

En ambas lecturas vemos que Dios nos hace hijos suyos y nosotros, cumpliendo la misión que nos ha encomendado nos preparamos para ir hacia él, San Juan, en el libro del Apocalipsis, se refiere a una visión extraordinaria y habla de ese futuro misterioso que tenemos en la esperanza. En el Evangelio de San Mateo, vemos que la presencia de Jesús entre los hombres, es un signo feliz de la venida del Reino de Dios. Es la respuesta a los pobres, hambrientos y afligidos.

De todo lo anterior, podemos pensar que los santos han sido personas muy especiales, dotadas de poderes, también especiales y cuyas vidas han estado por encima de los hábitos comunes del resto de los hombres.

Sin embargo, no es así, porque la gracia de Dios es distribuida por igual a todos los hombres de todos los tiempos. Quienes han sabido aprovechar de esa gracia divina, aun entre caídas y conversiones, y han seguido a Jesús y servido al Señor, cumpliendo fielmente con las Bienaventuranzas, son los elegidos para llegar a la santidad.

Jesús, en las Bienaventuranzas, habla de humildad, compasión, justicia, limpieza de corazón, amor a la paz, como hitos en el recorrido a la santidad. Efectivamente, el hombre que reconoce sus errores, se arrepiente sinceramente de sus faltas y busca, a través del mejoramiento de su conducta, alcanzar el Reino de Dios, está recorriendo ya el camino a la santidad. Es un camino difícil lleno de obstáculos, pero hay que recorrerlo siguiendo la luz de la palabra de Jesús.

## La NOTA del día

Señor ministro del INTERIOR: Se insiste mucho en la posibilidad de que los últimos "pecec gordos" del narcotráfico - como los ha llamado las propias autoridades - estén a punto de salir libres debido a la presión que hacen los empresarios de la droga. Se entiende, por supuesto, que esos empresarios no hacen las gestiones directas sino utilizando a los muchos contactos que, con seguridad, tienen a nivel de todos los poderes del Estado.

Es necesario, señor ministro, que tanto la Subsecretaría de Bienestar Social como las demás instituciones dedicadas a combatir al narcotráfico y el ministerio a su cargo, se esmeren en aportar todas las pruebas contra quienes, se dijo, pesan graves cargos. No hay que olvidar que muchos fabricantes y comercializadores de la droga - aunque hayan sido capturados con "las manos en la masa" - han salido libres "por falta de pruebas" o "por insuficiencia de antecedentes" y, lo grave, han reincidido muchas veces, han caído otras tantas en manos de las autoridades y han recobrado nuevamente su libertad.

La fabricación y el tráfico de drogas es uno de los mayores males que sufrimos los bolivianos, es la causa de nuestro mayor desprestigio y es, finalmente, la desgracia de miles de niños y jóvenes. Atentamente, Santiago

# Decreto 21660 olvida el mercado interno

Por Fr. Justo Wirth, OFM

"Bolivia no es todavía un país, sino un grupo de feudos, cada uno tratando de comer desmesuradamente la porción de torta que le pertenece a su vecino", afirmó el ministro boliviano de Planeamiento y Coordinación, Gonzalo Sánchez de Lozada, durante la reciente huelga de profesores que duró dos meses. "Nadie comprende la dinámica por la que está pasando nuestro país", añadió.

La dinámica que está atravesando Bolivia es el Decreto Supremo promulgado por el gobierno destinado a la reactivación económica. El nuevo decreto, promulgado el 10 de julio de 1987, es una continuación del modelo neo-liberal o el plan laissez-faire instalado en agosto de 1985.

El nuevo decreto de reactivación tiende luego a la privatización de los bancos, que han sido nacionales o estatales por muchos años; autoriza la venta de la mitad de las reservas de oro de la nación (evaluadas en \$US 400.000.000); coloca \$US 40.000.000 para la construcción de viviendas para amortiguar algo del vasto desempleo; asume dicha responsabilidad para la deuda externa que es transferida al tesoro nacional y propone la compra de la deuda externa por medio de la venta de bonos.

El nuevo decreto es un esfuerzo para conseguir un nuevo flujo de créditos de las instituciones y bancos extranjeros para entrar en el mercado monetario internacional. Bolivia está contando con \$US 1.584.000.000 procedentes de nuevos préstamos de bancos e instituciones extranjeras. Con este fin, está poniendo en el mercado la mitad de su reserva de oro (\$US 200.000.000) como colateral. Bolivia se ha asociado al GATT en un esfuerzo para

obtener más en el juego del comercio internacional y para tener acceso a nuevos mercados extranjeros. La esperanza es producir suficientes bienes para la exportación y de volverse competitiva.

El Ministro de Finanzas, Juan Carlaga Osorio, uno de los arquitectos del plan, ha manifestado que Bolivia debe convertirse en un país exportador. El decreto está dirigido principalmente a ese fin. Está basado en el establecimiento de mercados extranjeros de manera que el aparato productivo en Bolivia pueda expandirse. Pero qué producirá Bolivia para exportar?

Y dónde está ese mercado? Desde la dramática caída en el precio del Estando, Bolivia ha quedado sin materia prima para exportar y sin una base productiva. El mercado de exportación tampoco es muy promisor, ya que Bolivia está a la raya de su propio límite para la exportación. Las políticas proteccionistas practicadas por las naciones desarrolladas no dan tampoco mucha esperanza.

Hay una fuerte crítica en sentido de que el nuevo decreto no da suficiente importancia para el propio mercado interno de Bolivia para surgir proupiamente. La Confederación de Industrias ha expresado que el decreto "no da ni el más pequeño paso para ayudar a la revitalización de la industria nacional - asignando solamente \$US 20.000.000, para la reactivación de todo el sector". Añaden que el decreto tampoco crea las condiciones necesarias para hacer que la industria de Bolivia sea competitiva.

Muchos creen que cualquier reactivación de la economía boliviana debe dar una gran prioridad a la agricultura.

Un área sería la de la producción del trigo. Bolivia consume cada año 360.000 toneladas de trigo, del cual se importa 185%. "Teniendo en mente de que en Bolivia se puede producir una tonelada de trigo por hectárea, se puede pensar cuánto empleo habría para campesinos y agricultores, si Bolivia adoptara la decisión de volverse autosuficiente en la producción de este cereal", hace notar Pablo Ramos, catédrico de economía en La Paz. Esto favorecería a los pequeños agricultores y campesinos, que constituyen la mayoría de la población de Bolivia. Sin embargo, parece que el gran capital está destinado para grandes negocios y para la producción de soja para la exportación.

Miguel Urioste, del Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA), sostiene que el nuevo decreto es "anticampesino, porque no proporciona los incentivos para la producción interna de alimentos". El es contrario al aumento masivo en los programas de alimentos donados a Bolivia.

Continuará Bolivia, que es un receptáculo en el corazón de América Latina; importando trigo, vino, leche, vegetales y frutas de otras naciones? Esto forzará a los que campesinos en un número mayor cada vez vayan a las ciudades y dejen las grandes y subdesarrolladas fuentes de agricultura de Bolivia.

El decreto constituye un profundo sumergirse al capitalismo laissez-faire. Pero el capitalismo de laissez-faire fue rechazado por la Iglesia hace más de un siglo. Algo más, algunas conferencias episcopales como las de los Estados Unidos y Canadá, están viendo el futuro de una economía mixta, con todos los buenos elementos del capitalismo y del socialismo, en desafío uno con otro. En esta línea, el Arzobispo de La Paz, Luis Salzmán, recientemente dijo: "tanto como el gobierno endurezca su posición con respecto a la clase trabajadora y haga oídos sordos para seguir su plan económico, tenemos la sujeción de la Iglesia y de otros grupos de socializar un poco su plan económico, que el gobierno incluya más a los marginados..." El Socialismo tiene grandes valores cristianos. Y no está acaso Rusia introduciendo elementos del capitalismo en su sistema así como lo hizo China hace algunos años?

La Iglesia no ha permanecido silenciosa. El nuevo Arzobispo de La Paz Luis Salzmán, en una reciente entrevista con PRESENCIA expresó: "Cada gobierno debe favorecer primero a aquellos que no poseen nada, y dar prioridad a la alimentación, salud y educación".

Añada luego: "La Iglesia rechaza el modelo capitalista del Laissez-faire porque no contempla a las clases que están en gran necesidad, porque no favorece a los grupos más marginados. Laissez-faire sólo ve a la parte que se llama producción, industria capitalista. Esto es completamente rechazado por la Iglesia. Sólo el tiempo dirá si la reactivación revitalizará la economía boliviana o no. Sin embargo, lo que es claro es que el gobierno boliviano ha optado por una profunda inmersión en el modelo capitalista neoliberal adoptado en agosto de 1985.

# Integración latinoamericana

Por Tomás Guillermo Elío

obran individualmente, logran conformar programas de desarrollo conjunto dirigidos a la movilización también conjunta, de sus recursos naturales, podrán llegar a la producción colectiva y al aprovechamiento conjunto de bienes y servicios que en la actualidad importan de ultramar.

Bastó para ilustrar estos criterios, comprender que los EE.UU. y la URSS son dos sistemas integrados que encaminan su producción primariamente a sus mercados internos y solamente cuando se han autoabastecido recurren a la importación y exportación, como medios complementarios de sus economías.

Los EE.UU. no ha crecido inicialmente, lo ha hecho esencialmente orientando su producción a la satisfacción de las necesidades de su pueblo.

Dirigió su comercio exterior a la necesidad de importar técnicas y tecnologías, que requería para su desarrollo y mucho más tarde, a raíz de su intervención en la I Guerra Mundial,

intensificó sus lazos con los países de ultramar. En el presente año, su balanza comercial acusa un déficit por primera vez en su historia lo que le ha determinado a tomar medidas heroicas, como la de devaluar el dólar.

El caso de la URSS es más complejo dado la naturaleza de su sistema político, pero precisamente por ello ha dado preferencia inicial al aprovechamiento interno de sus recursos naturales para la satisfacción de las necesidades de su pueblo. Recién en la segunda parte de este siglo viene intensificando su comercio exterior, siempre con miras a su autoabastecimiento comercial y financiero. Tal fue el caso de la construc-

ción de gasoductos a los países europeos donde vende su gas, pero ello acontece después de medio siglo de aislamiento.

Es difícil que los países latinoamericanos lleguen a integrarse económicamente. La hora pasó hace 150 años cuando salían del coloniaje. Si sus gobiernos de entonces hubieran aplicado políticas de desarrollo colectivo, es posible que a esta hora Suramérica fuera una potencia económica y política capaz de esgrimir un poder negociador conjunto muy superior a la suma de la capacidad negociadora de cada una de sus partes.

Pero precisamente porque la tarea es difícil y constituye un desafío, los países de América Latina, deberían esforzarse por integrarse. La deuda externa que los agobia debiera ser una motivación para unir fuerzas y negociar su pago conjuntamente. Ese es el reto de la hora.

# Serios interrogantes sobre la seguridad nuclear de Brasil

**POR LISA GENASCI**  
**ANGRA DOS REIS, BRASIL, 30 (AP).** La contaminación radioactiva de 243 personas en Brasil por una cápsula de cesio abandonada ha planteado serios interrogantes sobre la capacidad del país de controlar su ambicioso programa nuclear, que ahora incluye la tecnología para fabricar armas atómicas.

Apenas un mes después que el presidente José Sarney anunciara orgullosamente que Brasil había logrado dominar la técnica del enriquecimiento del uranio -un paso firme hacia la fabricación de tales armas- un recolector de metales robó una cápsula de cesio 137, un isótopo utilizado en el tratamiento del cáncer que había sido abandonado en el edificio parcialmente demolido de una clínica radiológica de la ciudad de Goiania, en el centro del país.

Un vendedor de chatarra, abrió la cápsula de plomo de 500 kilos de peso y dejó al descubierto 100 gramos de un polvo fosforescente que el y otros confundieron con un polvo brillante que la gente se aplica en el cuerpo durante los festejos de carnaval. A fines de octubre, cuatro personas que entraron en contacto con el cesio, incluyendo una niña de seis años, habían muerto. Otras siete estaban hospitalizadas y sus posibilidades de supervivencia eran escasas.

El accidente de Goiania fue considerado el más grave de su tipo en el mundo desde el escape de gas radioactivo del reactor nuclear de Chernobyl, Unión Soviética, en 1986.

Rex Nazare, presidente de la Comisión Nacional de Energía Nuclear, dijo por cadena nacional de televisión que "el accidente de Goiania no afectará el programa nuclear de Brasil, que es seguro. Nuestra conciencia es clara". Sin embargo, son muchos los que sostienen que la entrada de Brasil en la era atómica es muy peligrosa.

Existen en el país una planta nuclear de generación eléctrica y otras dos en proyecto, además de 1.763 instalaciones que trabajan con material radioactivo en centros de investigación civiles y militares, hospitales y plantas industriales. Pero, según los críticos, no existen reglamentos que acompañen el progreso, así como educación pública sobre seguridad nuclear.

"La posibilidad de un segundo accidente del tipo de Goiania no es muy remota", dijo Zieli Dutra Thome, físico entrevistado por la AP.

Brasil carece de un lugar para enterrar los desechos nucleares o de una agencia oficial con la única misión de regular el uso de material radioactivo. La Comisión Nacional de Energía Nuclear existe, ciertamente, pero algunos científicos dicen que gasta más tiempo en impulsar el avance nuclear que en controlar el material radioactivo existente.

Los relatos varían, pero parecería que la cápsula de cesio de Goiania no había sido controlada durante por lo menos cinco años, y tal vez diez. Informes de prensa dicen que en años recientes por lo menos diez aparatos radioactivos han sido robados de centros de investigación o instalaciones médicas brasileñas. La policía de Río de Janeiro todavía busca una cápsula con iridio 192 que un ladrón dijo haber arrojado a un río en 1982 tras haberse enterado por televisión de lo que había robado del baúl de un automóvil.

Parte del problema, según observadores, es que el programa nuclear brasileño fue concebido durante el autoritario régimen militar de 1964-1985, donde las operaciones principales se mantenían en secreto. La primera planta nuclear, una instalación de 626.000 kilovatios, fue simplemente "ordenada" en 1969 para Angra dos Reis, comunidad pesquera y balneario de la costa atlántica a 151 kilómetros al oeste de Río de Janeiro.

"Nadie nos preguntó si la queríamos", dijo a la AP Luis Reseck, actual alcalde de Angra. Además, mucha gente de aquí no tenía entonces la menor idea de lo que era un reactor nuclear", agregó.

Ahora, muchos de los 100.000 habitantes de Angra dos Reis viven con miedo constante. Pedro Iguereido, director del complejo nuclear Angra, dijo a la AP que "el reactor es totalmente seguro. Nunca hemos tenido un accidente del tipo de Chernobyl aquí".

Pero en verdad, el reactor que tras siete años de demora y un costo enorme entró en funcionamiento oficialmente en 1985, para fines de 1987 había sido apagado 23 veces debido a problemas mecánicos y estructurales.

La gente lo llamaba "Luciernaga", pero las bombas se acallaron después que en 1986 una falla en una válvula provocó un escape de líquido que no era radioactivo, pero pudo serlo, y los habitantes de Angra dos Reis descubrieron que los planes de evacuación en caso de desastre nuclear eran considerados "secreto de estado".

Los residentes protestaron contra la falta de seguridad nuclear, pero sin resultados. Las otras dos plantas nucleares proyectadas en Brasil, de 3 millones de kilovatios cada una, también serán construidas en Angra dos Reis. El gobierno las nombró Angra-IAI y Angra-III.

Por el momento, debido a las dificultades financieras de Brasil que este año virtualmente dejó de pagar su deuda externa de 112.700 millones de dólares, el gobierno ha dejado de dudar un costoso plan nuclear. Gran parte del equipo ordenado para Angra-IAI y Angra-III se está hundiéndose en los depósitos y nadie sabe cuándo es que se construirán los reactores.

"Muchos componentes no podrán ser utilizados cuando abran los embalajes", dijo Aquilino Marting, un ingeniero nuclear. "Parece que vamos a tener tres 'luciérnagas'".

Con el mismo autoritarismo, los jefes militares brasileños dedicaron ocho años y 37 millones de dólares en el hasta hace poco secreto proyecto de enriquecimiento de uranio. Según la revista "Veja", la de mayor circulación en Brasil, este y otros proyectos de investigación involucran a 3.100 personas, decenas de firmas gubernamentales y privadas y un gasto total general de 1.300 millones de dólares al año, además de cuentas bancarias secretas.

Pero hasta que el presidente anunció el adelanto, jerarcas militares habían negado reiteradamente que existiera tal proyecto, aún después que el diario Folha de Sao Paulo descubriera un pozo de 320 metros de profundidad y revestido de cemento en la selva

amazónica, apto para pruebas atómicas, voceros del gobierno rehusaron comentarlo.

Ahora, Sarney no sólo reconoce la existencia del lugar de pruebas de la selva sino que hasta propuso que se enterrara allí el material contaminado con cesio en Goiania. Funcionarios de la región amazónica no quieren los desechos allí, y prometen luchar para que sea enviado a otro lado.

Brasil ha dado garantías de que no proyecta fabricar la bomba atómica, pero el país ha rehusado firmar el tratado de 1968 para la no proliferación de las armas nucleares en América Latina. Brasil argumenta que el tratado favorece a las grandes potencias que poseían la tecnología nuclear en ese momento, y no deseaban permitir que otros experimentasen con reacciones atómicas, aún con fines pacíficos.

## Entrevista en Buenos Aires González y Alfonsín analizan temas de contenido político

**BUENOS AIRES, 30 (EFE).** Los presidentes de la república de Argentina, Raúl Alfonsín, y del gobierno español, Felipe González, mantuvieron hoy una entrevista de contenido fundamentalmente político, según afirmó el ministro español de Cultura y portavoz del gobierno, Javier Solana.

La reunión, manifestó Solana, ha sido preferentemente de "reflexión conjunta política sobre la situación de España, Argentina y Latinoamérica".

El portavoz del gobierno español precisó que la sintonía entre el Presidente Alfonsín y Felipe González es total en todo lo que hace referencia a Centroamérica.

A este último respecto, el portavoz español señaló que se van a producir próximamente cambios en la zona, aunque esperaban que los países afectados continuaran con la misma política asumida



**SE REQUIERE PROFESION**  
**PARA TRABAJAR EN LA RURAL, CON EXPERIENCIA**  
 1) Contabilidad  
 2) Crédito Agrícola  
 3) Con conocimientos de ma Aymara  
 PRESENTAR SU CARTA DE LICITUD ADJUNTANDO SU CURRICULUM VITAE HASTA MIÉRCOLES 4 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO EN LA JUAN DE LA RIVA Nº 1480 PISO.



**CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ**

**CORDEPAZ**

**COMPLETO CON SU PUEBLO**



*El día de hoy 31 de octubre, la Corporación Regional de Desarrollo de La Paz inaugura la carretera TUMUPASA- IXIAMAS con una extensión de 62 Kms.*

*La Paz, 30 de octubre de 1987*

# ¡AY, DON RAÚL!

La Paz, jueves 29 de octubre de 1987 hoy

## Salmón declina debate con Ronald Mac Lean

Para no ser "padrino que publicite a un candidato"

Raúl Salmón desestimó la invitación de Ronald Mac Lean de debatir públicamente relativos a la Alcaldía paceña.

Explicó que asistirá a todos los debates en que sea invitado donde participe para para las elecciones del 6 de diciembre de 1987, excepto donde está presente y no quiere dar seriedad a sus actos y no permitirá ser padrino que publicite a un candidato según un matutino local a perdido el apoyo de hasta su propio periódico.

El rechazo del primer concejal por el MIR fue realizado poco después de la última prensa convocada por Ronald Mac Lean, en dependencias de la Comuna, donde realizó un debate público para poner fin a una serie de adjetivaciones, insultos, medias verdades y mentiras que se vienen diluyendo a través de la radio de propiedad, por lo que firmó que las actitudes asumidas por esta emisora ponen a la ciudadanía trabajando a actitudes que ya no deberían darse en la actual situación política.

Recordó también una publicación en recuadro en la primera plana de "El Diario" y el redactor de este matutino, Milton Paz, como autor de la nota, sin que cuente con la autorización del Director del Periódico.

Agregó que salía en defensa del personal idóneo que trabajó con él, ya que él es pública por el Oficial Mayor Técnico. Fue respondida evasiva y ofensivamente, por lo que Consultado si aun mantenía relaciones amistosas con Raúl Salmón, dijo que esto era un cambio debido a que Salmón cayó en la tentación del insulto.

Finalmente, a tiempo de retirar su invitación puntualizó su interés en la democracia.

**Negativo**

ULTIMA HORA

La Paz, Jueves 29 de Octubre de 1987

¿Qué le pasa, Don Raúl? ¿Otra vez? Dicen que usted en un lugar y en un tiempo de los que tal vez no quiere acordarse, escribía y escribía sin parar, sin descanso. Comentan que su especialidad fueron las radionovelas, aunque en algún momento se le enredaron los personajes. ¿Será cierto? Porque ahora usted es una persona seria. Al menos, usted mismo lo dice. Y si no lo hace, nadie hablará por usted. Por eso, por su autoproclamada seriedad, no está dispuesto a aceptar un debate con el concejal MacLean Abaroa, a quien no considera serio. ¿Por qué? ¿Porque MacLean realizó una gestión edilicia en la que ordenó la economía del municipio, obtuvo créditos, prestigio a la Comuna, emprendió planificadamente obras importantes, de las que aún algunas están en plena ejecución? ¿Todo eso, para usted, Don Raúl, es no ser serio? Parecería que confunde lo serio de verdad con lo no serio, así como le pasó al personaje de una novela, Pedro Camacho, que de tanto escribir radionovelas, sin parar y sin descanso, empezó a confundir los personajes, perdió la razón y parece que no se recuperó. Hay que tener cuidado, Don Raúl, porque sus declaraciones pueden dar lugar a que alguien le diga hablador. A aquel Pedro Camacho le dijeron escritor.

Eso de que Última Hora le ha retirado su apoyo a MacLean, es puro vuelo de su fantasía. Don Raúl, ¿De dónde le viene tal idea? Última Hora apoya plenamente la candidatura de MacLean, téngalo por seguro.

Don Raúl: si usted no se anima a enfrentarse en un debate a MacLean sobre los problemas de La Paz y la forma de encararlos, no apetece pretextos. No recuda la fábula de la zorra y las uvas verdes, que su ingenio antiguo la creó para enseñar a que se caiga en ese error. Si le lanzan un reto, es mejor que no se corra. Sea valiente.

Claro, ahora las cosas han cambiado. Ya no es como cuando usted se puso al servicio de García Mesa, y lo llenó de elogios, y gozó de la confianza del general. Ahora hay que emplear razones, no flogos artificiales.

**Pronto!!!!**  
 nuevas oficinas en Santa Cruz



Distribuidor y Representante Autorizado para Bolivia

Info Comp™/COIMEX GENERAL LTDA anuncia la apertura de sus nuevas y modernas oficinas Apple Macintosh™ en Santa Cruz de la Sierra, a fin de ofrecer un mejor servicio a la comunidad cruceña.

Pasaje Jáuregui 2248 Tel: 359335 • 329174 Casilla 21780 TLX 3534 COIMEX BV La Paz	Calle Velasco 308 esq. Pari Tel: 25329 • 34679 Casilla 542 Santa Cruz	NOVUS C. España 0235 Tel: 23725 Distribuidores para Cochabamba	Eric Thieta C. La Paz 779 Tel: 22848 Distribuidores para Potosí
-----------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------

**FEDERACION UNIVERSITARIA LOCAL**

## COMUNICADO EN EL DIA DE LA NACIONALIZACION DE LAS MINAS

Hoy se recuerda el día de la nacionalización de las minas, y hoy más que nunca ese hecho histórico, que significó devolver a nuestra Patria los recursos enajenados por la rosca minero-leudal, adquiere relevancia porque nuevamente una pequeña minoría empresarial pretende liquidar esa medida a través del 21060, y todos los decretos que buscan terminar con la minería nacionalizada en beneficio de la nueva oligarquía y el imperialismo.

Hoy cuando miles de extrabajadores mineros, se encuentran en la calle luchando por su sobrevivencia, víctimas de la política criminal del gobierno antinacional, los Universitarios de La Paz reafirmamos nuestro compromiso de luchar junto a los compañeros relocalizados y a los trabajadores en general, por la defensa de la minería estatal, y contra la depredación de nuestros recursos en favor del imperialismo.

La Paz, 31 de octubre de 1987

VIVA EL 31 DE OCTUBRE

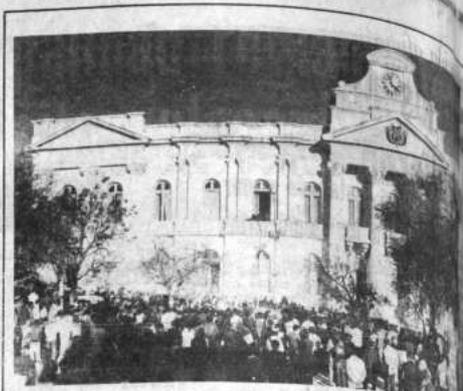
VIVA LA NACIONALIZACION DE LAS MINAS

MUERA EL CO-GOBIERNO ANTINACIONAL MNR-ADN

LA PATRIA ES MAS FUERTE QUE LA NUEVA ROSCA

POR LA FEDERACION UNIVERSITARIA LOCAL





Otra vez el Legislativo

### El precio oficial del dólar para martes 3 es de Bs,2,13

El bolsín del Banco Central de Bolivia fijó el precio del dólar, hasta el primer día hábil de la próxima semana, en 2,13 bolivianos.  
En las operaciones cumplidas en la vispera, el BCB puso a la venta 5.000.000 de dólares, con una base de cotización de 2,13 bolivianos por dólar.  
Se presentaron 29 solicitudes de compra, demandando 1.260.000 dólares. Se rechazó sólo una propuesta y se adjudicó un total de 1.230.000 dólares.  
La cotización mínima, ofertada por los postulantes, fue 2,13 bolivianos por dólar y la máxima de 2,14 bolivianos.  
El bolsín reabrirá sus operaciones el próximo martes 3 de noviembre.

#### OTRAS COTIZACIONES BANCO CENTRAL DE BOLIVIA TABLA DE COTIZACIONES DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 1987

COD. PAIS	UNIDAD	MONEDA	TIPO DE CAMBIO Bn.
34 ESTADOS UNIDOS	DOLAR	\$US	2.1300
33 INGLATERRA	LIBRA	L/	3.6455
15 ALEMANIA	MARCO	D.M.	1.2258
29 ESPAÑA	PESETA	PTA.	0.0185
20 JAPON	YEN	YEN	0.0153
07 CANADA	DOLAR	DLS.CAN	1.6161

50 D.E.G.	\$US.	1.32109	POR DEG
09 CHILE	PESO	\$CH.	0.0084
01 ARGENTINA	AUSTRIAL	A	0.6103
22 MEXICO	PESO	\$MEX	0.0013
06 BRASIL	CRUZADO	CZ\$	0.0395
25 PERU	INTI	I	0.1344
43 VENEZUELA (Prof.3)	BOLIVAR	BOL.	0.1470
09 COLOMBIA	PESO	\$COL.	0.0083
12 ECUADOR	PESO	\$ECU.	0.0106

TASA LABOR					
1 MES	2 MESES	3 MESES	6 MESES	12 MESES	8
7 1/8	7 5/8	7 5/8	7 5/8	7 5/8	8

NOTA: Estas cotizaciones son indicativas, a excepción del Dólar americano.

METALES NUEVA YORK, 30 (AP)- Cotización de los metales no ferrosos en Nueva York.		
ALUMINIO	80.50	CENTAVOS LA LIBRA
COBRE	91 1/2-94	CENTAVOS LA LIBRA
PLOMO	42	CENTAVOS LA LIBRA
ZINC	43	CENTAVOS LA LIBRA
ENTREGADO		
ESTAÑO	4.3149	DOLARES LA LIBRA
ORO	468.80	DOLARES LA ONZA
PLATA	6.950	DOLARES LA ONZA
MERCURIO	340.00-355.00	DOLARES EL FRASCO
PLATINO	564.00-568.00	DOLARES

PETROLEO- NUEVA YORK, 30 (AP)- El petróleo crudo y el petróleo de calefacción subieron hoy en el mercado de Nueva York, mientras la mayoría de los futuros de la gasolina sin plomo descendió.		
PRODUCTOS REFINADOS		
	HOY	ANT
FUEL OIL N° 2	5725	5725
GASOLINA REG.	5650	5625
GAS SIN PLOM	5520	5525

### Presidente del BCB

# Rechazando sobornos se puede recuperar la cartera en mora

El TGN ya no puede responsabilizarse por errores del pasado.- Ejecutivos del Banco del Estado deben esforzarse por cobrar las acreencias que tiene.

"Si los bancos estatales son capaces de rechazar los sobornos, se tendrá la capacidad de cobrar la cartera en mora existente", dijo el presidente del Banco Central de Bolivia, Javier Nogales.  
Con estos términos se refirió al problema de la cartera en mora que tiene el Banco del Estado (BANEST), que según informes recientes, alcanza aproximadamente a 100.000.000 de dólares.  
El Tesoro General de la Nación no puede responsabilizarse más por las obligaciones y errores del pasado, reiteró.

Existen gastos de infraestructura social y proyectos prioritarios de desarrollo que deben ser atendidos por el TGN, consistentemente, no podemos pedir que se nos responsabilice por las situaciones deficitarias de las empresas públicas.  
Respecto al BANEST, añadió que su directorio y ejecutivos deben hacer un análisis sobre la forma de recuperar las acreencias que tiene, porque en última instancia -si no lo hacen, el pueblo tendrá que pagar los costos de relogando la realización de los proyectos de desarrollo que necesita el país.  
Consultado sobre la posibilidad de cerrar el Banco del Estado, Nogales expresó que esta institución nacional es importante para el manejo financiero público del país.  
"No creo que estemos dispuestos a cortarnos la mano, porque si agregó al reconocer que evidentemente este banco tiene algunos problemas financieros, pero que los mismos pueden ser superados.  
"Si el estado no tiene la capacidad para prestar recursos financieros y luego recuperarlos, entonces se deberían cerrar todos los bancos estatales", enfatizó Nogales.  
Insistió el presidente del BCB que la capacidad de cobrar todas las deudas a la banca estatal, tiene que ver con la capacidad legal de actuar y

en esta instancia, se tiene que tomar en cuenta que la ley está a favor del Estado y de los ejecutivos para recuperar los préstamos al sector privado.  
Finalmente afirmó que la opinión pública nacional exige la recuperación de estas deudas, de lo contrario vería postergados todos sus anhelos de desarrollo económico y social.

### Según la precedencia

## Medicamentos deben contar con membrete de distintos colores

El Senado Nacional aprobó un proyecto de ley estableciendo que todos los productos farmacéuticos nacionales e importados, registrados en el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, deben llevar un membrete de color consignando el precio máximo de venta al público.  
El proyecto de ley, aprobado en sus tres sesiones constitucionales, pasó a la Cámara de Diputados para su revisión, y posterior aprobación. Luego será remitido al poder ejecutivo para su promulgación.

El documento establece que los productos que no cuente con el membrete rojo, para los de origen nacional, y amarillo, para los importados, serán considerados de contrabando.  
El proyecto de ley dice: "ARTICULO 1º. La producción, importación y comercialización de productos farmacéuticos se registrarán por lo dispuesto en el capítulo 30 del decreto supremo N° 08322 del 9 de abril de 1968 y las normas del Código de Salud y sus decretos supremos reglamentarios en concordancia con el

artículo 75 del decreto supremo N° 21060 de 29 de agosto de 1985".  
"ARTICULO 2º. El registro sanitario de los productos farmacéuticos importados tendrá validez establecida en los artículos 21, 22, 23 del decreto supremo N° 14346 del 14 de febrero de 1977, debiendo producirse en el país en el lapso que señala dicho decreto".  
"ARTICULO 3º. Los productos farmacéuticos nacionales y los importados que se encuentren registrados en el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, deberán llevar un membrete de color rojo los primeros y de color amarillo los segundos, consignando el precio máximo de venta al público".  
En la parte final del documento señala: "Todo producto que no lleve los membretes señalados, será considerado de contrabando y pasible a decomiso en farmacias privadas e instituciones públicas, procediéndose al cierre definitivo de las primeras; y al juicio colectivo de los ejecutivos, de las segundas".

## MNR se comprometió a corregir deficiencias del aparato estatal

ADN censuró el hecho de que se cuenten con recursos, que por ineficiencia no se los puede usar. Pidió la elaboración de un presupuesto que pueda ejecutarse

El partido de Alianza Democrática Nacionalista, a tiempo de criticar la

ineficiencia del aparato administrativo gubernamental, principalmente en el Ministerio de Finanzas y el Banco Central de Bolivia, demandó al MNR la necesidad de que el gobierno elabore un presupuesto serio, pero que se ejecute.

controlado la hiperinflación, pero señaló que en los dos últimos meses, cuando se concretaron numerosos créditos internacionales, el Poder Ejecutivo fue incapaz de ordenar el Ministerio de Finanzas y el Banco Central de Bolivia, por dicha razón se da el hecho de que se cuenta con recursos que no se los sabe usar "por ineficiencia del aparato administrativo del gobierno", situación que de continuar podría originar una crisis insalvable.

Tal planteamiento se lo hizo en una reunión, llevada a cabo en días pasados, donde participaron el ministro de Planeamiento y de Coordinación, Gonzalo Sánchez de Lozada; del Interior, Juan Carlos Durán; de Transportes y Comunicaciones, Andrés Petricevic; Ciro Humboldt, presidente del Senado, y los diputados Alvaro Pérez del Castillo y Edwin Rodríguez, del MNR.  
Por ADN, estuvieron el presidente de la Cámara de Diputados, Willy Vargas, y los representantes nacionales: Guillermo Fortín, Franz Ordoñez Linares, Enrique Prada y Alfredo Arce Carpio.  
En la oportunidad, el titular de Planeamiento presentó un informe sobre la situación económica nacional y los créditos contraídos; sin embargo, reconoció la validez de la crítica y se comprometió a corregir las anomalías que se presentan en el aparato administrativo.  
Willy Vargas vacilar, por su parte, reconoció la importancia de haberse

completado la hiperinflación, pero señaló que en los dos últimos meses, cuando se concretaron numerosos créditos internacionales, el Poder Ejecutivo fue incapaz de ordenar el Ministerio de Finanzas y el Banco Central de Bolivia, por dicha razón se da el hecho de que se cuenta con recursos que no se los sabe usar "por ineficiencia del aparato administrativo del gobierno", situación que de continuar podría originar una crisis insalvable.

Además, las tasas de interés bancario continuaban altas y es uno de los factores que influye negativamente en la reactivación, lo que puede ocasionar un problema social de graves consecuencias, principalmente por la falta de creación de fuentes de empleo. "Estamos atorados sin poder digerir", puntualizaron.  
En cuanto al presupuesto general de la nación para el próximo año, solicitaron que se elabore uno que pueda ejecutarse, porque lo que ocurre ahora es que, en la mayoría de los casos, no tiene aplicación. Indicaron también el hecho de que empresas como ENTEL y que aportan al Tesoro General de la Nación "muchísimo más de sus ingresos calculados, no reciben nada a cambio".

Indicó que dicha transferencia fue de unos 181 millones de dólares en 1986, en 1987 alcanzó a los 222 millones y, en 1988, se calcula en unos 225 millones de dólares; por lo que el gobierno podía haber dado viabilidad a este proyecto, reuniéndose con las bancadas de Santa Cruz, Beni y Pando y modificando la redacción formal del mismo. Mientras que la intención de cargar ese 1% al consumidor final de los derivados de hidrocarburos, "constituye una forma de evitar la aprobación del proyecto de ley, lo que daría la impresión de que no hay recursos, lo que es falso porque se cuenta con la Transferencia de Excedentes al Tesoro General de la Nación, que representan un 26% de los ingresos de YIPFB.

Indicó que dicha transferencia fue de unos 181 millones de dólares en 1986, en 1987 alcanzó a los 222 millones y, en 1988, se calcula en unos 225 millones de dólares; por lo que el gobierno podía haber dado viabilidad a este proyecto, reuniéndose con las bancadas de Santa Cruz, Beni y Pando y modificando la redacción formal del mismo. Mientras que la intención de cargar ese 1% al consumidor final de los derivados de hidrocarburos, "constituye una forma de evitar la aprobación del proyecto de ley, lo que daría la impresión de que no hay recursos, lo que es falso porque se cuenta con la Transferencia de Excedentes al Tesoro General de la Nación, que representan un 26% de los ingresos de YIPFB.

Indicó que dicha transferencia fue de unos 181 millones de dólares en 1986, en 1987 alcanzó a los 222 millones y, en 1988, se calcula en unos 225 millones de dólares; por lo que el gobierno podía haber dado viabilidad a este proyecto, reuniéndose con las bancadas de Santa Cruz, Beni y Pando y modificando la redacción formal del mismo. Mientras que la intención de cargar ese 1% al consumidor final de los derivados de hidrocarburos, "constituye una forma de evitar la aprobación del proyecto de ley, lo que daría la impresión de que no hay recursos, lo que es falso porque se cuenta con la Transferencia de Excedentes al Tesoro General de la Nación, que representan un 26% de los ingresos de YIPFB.

## A más de dos meses de inaugurado el período legislativo 1987, las cámaras no pueden ofrecer al pueblo que eligió a sus miembros, nada positivo, nada que favorezca al país o a la colectividad. Todo este tiempo ha sido dedicado, casi exclusivamente, a la actividad política, traducida en interpellaciones y peticiones de informe oral que dan oportunidad a los parlamentarios para exhibir sus "dotes" oratorias practicando labor proselitista, obviamente sin resultados.

¿Cuántas leyes se han aprobado en estos setenta días transcurridos? ¿Qué otras disposiciones que beneficien al pueblo han adoptado las cámaras en este prolongado lapso? ¿Cuánto ha costado al Tesoro General de la Nación, como contrapartida, el sostenimiento de este poder y sus dependencias?  
A esta ausencia de resultados positivos, a esta labor negativa que constituye una frustración para los electores, hay que añadir ahora la decisión que suspende sesiones para que sus integrantes se dediquen a una más amplia labor proselitista, con miras a las elecciones municipales de diciembre próximo.  
De aquí resulta que las cámaras dejaron de funcionar. Muchas leyes que esperaban su sanción, como la de sustancias peligrosas, de moralización administrativa, de descentralización, por ejemplo,

continuarán esperando momento, en los archivos de las comisiones.  
Esta situación no nos da lugar a preguntar si senadores, diputados o representantes tienen el deber de considerar para sí mismos, sin considerar para sí mismos, la pobreza franciscana del pueblo y la miseria del pueblo en vivienda mayoría.  
La opinión pública razona, que si los parlamentarios no trabajan, no tienen derecho a cobrar emolumentos, aunque la ciudadanía asistencial al parlamento no los trabaja, si han dispuesto prolongado receso, por cese a la política partidaria, existe razón alguna para cobren "dietas" que no corresponden, en absoluto.  
Sea éste un motivo para demandar que el Legislativo revise su decisión de elevadas remuneraciones a los diputados y senadores yendo entre las reformas institucionales que se están haciendo en el momento, que sería el del presente de la República, para que ningún ciudadano o ciudadana pueda percibir nada de mayor por concepto de moralización administrativa, de descentralización, por ejemplo,

continuarán esperando momento, en los archivos de las comisiones.  
Esta situación no nos da lugar a preguntar si senadores, diputados o representantes tienen el deber de considerar para sí mismos, sin considerar para sí mismos, la pobreza franciscana del pueblo y la miseria del pueblo en vivienda mayoría.  
La opinión pública razona, que si los parlamentarios no trabajan, no tienen derecho a cobrar emolumentos, aunque la ciudadanía asistencial al parlamento no los trabaja, si han dispuesto prolongado receso, por cese a la política partidaria, existe razón alguna para cobren "dietas" que no corresponden, en absoluto.  
Sea éste un motivo para demandar que el Legislativo revise su decisión de elevadas remuneraciones a los diputados y senadores yendo entre las reformas institucionales que se están haciendo en el momento, que sería el del presente de la República, para que ningún ciudadano o ciudadana pueda percibir nada de mayor por concepto de moralización administrativa, de descentralización, por ejemplo,

### Presidente de la comisión de energía

## Gobierno no tiene voluntad para solucionar problema de regalías

Se convocaría a Congreso Extraordinario.

La respuesta del gobierno al proyecto de ley 991, de distribución de regalías petroleras, "es una respuesta de carácter leguleyesco", que demuestra la falta de voluntad y decisión de encontrar una solución, dijo el presidente de la comisión de energía e hidrocarburos de la Cámara de Diputados, Alfredo Arce Carpio.  
Reconoció que el mencionado proyecto de ley, o indica de dónde será descontado el 1% de los ingresos provenientes de la producción nacional de hidrocarburos, en favor de Beni y Pando, un hecho que, evidentemente, existe una fuente donde se puede obtener ese porcentaje y es la Transferencia de Excedentes al Tesoro General de la Nación, que representan un 26% de los ingresos de YIPFB.

Indicó que dicha transferencia fue de unos 181 millones de dólares en 1986, en 1987 alcanzó a los 222 millones y, en 1988, se calcula en unos 225 millones de dólares; por lo que el gobierno podía haber dado viabilidad a este proyecto, reuniéndose con las bancadas de Santa Cruz, Beni y Pando y modificando la redacción formal del mismo. Mientras que la intención de cargar ese 1% al consumidor final de los derivados de hidrocarburos, "constituye una forma de evitar la aprobación del proyecto de ley, lo que daría la impresión de que no hay recursos, lo que es falso porque se cuenta con la Transferencia de Excedentes al Tesoro General de la Nación, que representan un 26% de los ingresos de YIPFB.

Indicó que dicha transferencia fue de unos 181 millones de dólares en 1986, en 1987 alcanzó a los 222 millones y, en 1988, se calcula en unos 225 millones de dólares; por lo que el gobierno podía haber dado viabilidad a este proyecto, reuniéndose con las bancadas de Santa Cruz, Beni y Pando y modificando la redacción formal del mismo. Mientras que la intención de cargar ese 1% al consumidor final de los derivados de hidrocarburos, "constituye una forma de evitar la aprobación del proyecto de ley, lo que daría la impresión de que no hay recursos, lo que es falso porque se cuenta con la Transferencia de Excedentes al Tesoro General de la Nación, que representan un 26% de los ingresos de YIPFB.

## Municipalidad reglamenta las visitas al cementerio

Disponde que los días 1 y 2 de noviembre sean dedicados a la festividad de Todos los Santos y a la conmemoración de los difuntos.

El alcalde municipal, Mario Bedoy Ballivián, ha dictado la Ordenanza que reglamenta las normas que debe cumplir la ciudadanía durante los días 1º y 2º de noviembre.  
Señala que es deber del gobierno municipal de La Paz dictar normas tendientes a mantener el orden, la tradición y la protección de la salud e higiene públicas, con motivo de la celebración de la festividad de Todos los Santos, ya que en dichas fechas, una gran multitud concurre y visita el cementerio general.  
La parte resolutoria dice:  
"Artículo Primero: Disponese que los días 1 y 2 de noviembre, que se hallan dedicados a la festi-

vidad de Todos los Santos y a la conmemoración de los difuntos, el público asistente a la necrópolis de nuestra ciudad debe guardar el mayor respeto y circunspección, conforme a nuestras tradiciones.  
"Artículo Segundo: Prohíbese la internación de bebidas alcohólicas y comestibles, así como el ingreso de personas en estado étílico, al cementerio general, bajo sanción de arresto o multa. El expendio de bebidas espirituosas está terminantemente prohibido, en un perímetro de cuatro cuadras alrededor del cementerio.  
"Artículo Tercero: El público que concurra a la necrópolis deberá sujetarse estrictamente a

las disposiciones que emana la comuna pacaña, en colaboración con la Dirección de Tránsito, a fin de que, durante esos días, las vendedoras ambulantes de la calle Tumusla sean retiradas, para mantener expeditas las vías de comunicación con el cementerio general  
y no obstaculizar el tránsito de vehículos motorizados ni de transeúntes.  
"Para tal efecto se ordena:  
"a) Tránsito de peatones: El público deberá conservar su derecha, colaborando de esta manera a los gendarmes de la policía urbana y agentes de la Dirección Departamental de Tránsito.  
"b) Entrada y salida al cementerio: La adminis-

# AYER: UNA AVENTURA NO VALE

## 8ª feria internacional de cochabamba

### 31 de oct.-15 de nov.

# Consejos de vivienda no cumplieron con objetivos

decir que entre 1975 y 1985 se han producido 208.300 "soluciones habitacionales", con un promedio anual de 20.300 nuevas unidades.

## Cuatro senadores en la nómina para acompañar a Juan Pablo II

Cuatro senadores se encuentran en la nómina de postularse a representante al presidente Vicar Pastors, ante el Papa Juan Pablo II, durante la visita que efectuará el próximo mes de mayo a Bolivia, dijo ayer el subsecretario de Culto, Pedro Martínez.

## Intervención de BANEST en el Sheraton Senado investigará estado y conciliación de cuentas

La Cámara de Senadores encomendó a la comisión de Economía, Finanzas y Banco Central iniciar una investigación sobre el estado de cuentas de la Empresa Sheraton S.A. y el banco del Estado.

## Deficit de medicamentos ocasiona falta de recursos

casas productoras, para que puedan ofertar su mercadería. Ríveros añadió que las gestiones están bastante adelantadas y es posible que, a fines de noviembre, comiencen a recibir un pequeño stock del material solicitado.

## Brote de sarampión en El Alto de La Paz

Paz, Dr. Remberto Argandoña, informó a PRESENCIA que se han presentado 5 casos de sarampión y que los médicos de la zona ya habían tomado las medidas necesarias, para que la enfermedad no se propague.

## Senadores solicitan recursos para la alcaldía de Cobija

La Cámara de Senadores solicitó al poder Ejecutivo instruya al Ministerio de Finanzas, para entregar recursos económicos, con destino a la Alcaldía de Cobija, que actualmente se encuentra sufriendo una grave crisis económica.

El documento señala: "Dígame al poder ejecutivo, el departamento de Pando, su más amplio y decidido respaldo, en los propósitos que ha emprendido para superar y solucionar los apremiantes problemas y necesidades que lo aquejan".

En la misma sesión cameral se aprobó una resolución, planteada por el senador Carlos Azad, donde el legislativo, expresa su más decidido apoyo al departamento de Pando.

El documento dice: "RESUELVE: 1º. Expresar el departamento de Pando, su más amplio y decidido respaldo, en los propósitos que ha emprendido para superar y solucionar los apremiantes problemas y necesidades que lo aquejan".

## Se clausuró conferencia de trabajadores de la prensa

Con la aprobación de importantes resoluciones, se clausuró anoche la Conferencia Nacional para una propuesta política de comunicación popular, organizada por la Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia (FTPB).

## Se clausuró conferencia de trabajadores de la prensa

Con la aprobación de importantes resoluciones, se clausuró anoche la Conferencia Nacional para una propuesta política de comunicación popular, organizada por la Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia (FTPB).

## Se clausuró conferencia de trabajadores de la prensa

Con la aprobación de importantes resoluciones, se clausuró anoche la Conferencia Nacional para una propuesta política de comunicación popular, organizada por la Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia (FTPB).

# En EE.UU. La crisis en la bolsa de valores mostró limitaciones de su mercado

Presidente de Comisión Nacional de Valores señaló que el país debe buscar nuevos mercados.- Se llevó a cabo una conferencia sobre funcionamiento y crisis de la bolsa de valores.

La crisis en la bolsa de valores en los EE.UU. debe hacernos reconocer las limitaciones del mercado de este país para nuestros productos, y al mismo tiempo inducirnos a buscar las posibilidades de comercializar con países europeos, asiáticos y latinoamericanos.

El objetivo de esta charla, dijo Jiménez, es orientar tanto a las autoridades gubernamentales como a empresarios del sector privado, sobre aspectos relacionados a la crisis de la bolsa de valores de EE.UU.

En esta conferencia, se trataron temas referidos al funcionamiento de una bolsa de valores y a la actual crisis presentada a nivel internacional.

De manera complementaria, las tasas de interés bancario, pese a la recuperación de las acciones, continúan altas en los EE.UU., con el riesgo de afectar sus relaciones comerciales con Alemania y Japón.

Todos esperamos que los Estados Unidos normalicen su economía, particularmente la referida a sus elevados déficit. Respeto a las posibles repercusiones de esta crisis en el país, indicó que inicialmente podría ser positiva por el alza de

unidad de los trabajadores podrá evitar que se repitan acciones represivas contra el pueblo boliviano y se instaure nuevamente un gobierno dictatorial, que atente contra las libertades constitucionales.

En el acto, tomó la palabra el secretario de Libertad de Prensa de la FTPB, Ivan Miranda, quien demandó el esfuerzo de los trabajadores para enfrentar los momentos de presión que soportan, actualmente, en los medios de comunicación.

Afirmó que sólo la



BOLSA DE VALORES: La Comisión Nacional de Valores organizó en la víspera una conferencia sobre el "funcionamiento de la Bolsa de valores y la crisis reciente a nivel internacional", dirigida a autoridades gubernamentales y empresarios privados. El presidente de esta comisión, Percy Jiménez, expresó su satisfacción por el éxito de esta reunión.



RECONDICIONAMIENTO DE LA GRUTA DEL LOURDES. Hoy a las 10:30 será inaugurada la Gruta del Lourdes después de 15 semanas de trabajos de acondicionamiento y a un costo de Bs. 57.555.- En los trabajos de remodelación de la Gruta que está ubicada sobre la Avenida del Poeta, se utilizaron 24 mineros relocalizados. Este santuario cuenta con jardines y playa de estacionamiento. La fotografía corresponde a la iniciación de los trabajos de acondicionamiento

## ALCANTARILLADO EN LA ZARZUELA

Los habitantes de la urbanización de la Zarzuela, en la zona de Vino Tinto, parte Norte de la ciudad de La Paz, se beneficiarán con la instalación de 301 metros de alcantarillado pluvial y sanitario.

Los trabajos fueron iniciados el pasado mes de julio y estarán concluidos en noviembre próximo, registrándose hasta el momento un avance en la obra equivalente al 60 por ciento del total del proyecto. El costo está estimado en 32.248 bolivianos financiados por la Alcaldía, los vecinos y OFASA que provee los materiales.

## ASFALTADO DE CALLES EN SOPOCACHI

La Alcaldía está acelerando los trabajos de resellado de diversas calles y avenidas de la zona de Sopocachi, prosiguiendo así el programa de mejoramiento de vías para facilitar el tráfico vehicular de ingreso y salida de ese barrio paceño.

## GRAFICOS AGRADECEN POR REALIZACION DE OBRAS

La Junta de Vecinos de Santiago de Lacaya, barrio Gráfico, en nombre de los habitantes de la avenida Costanera, envió una conceptuosa nota de agradecimiento al concejal Ronald Mac Lean Avaroa, por los trabajos de canalización del río Rosasani y la construcción de muros de contención en las calles 3 y 4, al borde del río Orkojuahua.

# HOY: UNA VICTORIA

# PARAR !!

Tome Coca-Cola MARCA REG

## En noviembre se realizará la "Feria boliviana de turismo"



Con el propósito de analizar diversos problemas que afectan a la actividad turística nacional y exponer toda la riqueza que tiene el país en este campo, se organiza la "Feria Boliviana de Turismo" (FEBOTUR 87). La información fue dada a conocer en conferencia de prensa, por los ejecutivos de las organizaciones estatales y privadas vinculadas con el turismo nacional, patrocinadoras de esta feria. El directorio de FEBOTUR 87 está conformado por María Teresa Chávez, del Instituto Boliviano de Turismo; Horcensia Romero de Ballotón, de

ABAVYT; y Mario Clavijo, de la Cámara Hotelera Boliviana. Esta feria tiene el propósito de descubrir los puntos básicos que afectan el normal desenvolvimiento del turismo en el país, particularmente allí donde falta la infraestructura adecuada. Buscará realizar una acción orgánica conjunta, para atender las prioridades básicas que afectan al sector, buscando el financiamiento necesario para ejecutar las obras requeridas. Al mismo tiempo se pondrá, en el campo turístico, los Andes, de la ciudad de La Paz, todo el producto turístico

existente en el país, con el fin de hacer tomar conciencia al boliviano sobre lo que significa "turismo". Esta feria se realizará entre el 21 y 28 de noviembre, lapso en el que cada departamento podrá exponer todos sus atractivos turísticos. Se programó para el 27, la elección de la Reina del Turismo Boliviano. En días previos, se llevará a cabo el "Gran Encuentro Nacional", donde se reunirán los diferentes trabajos sobre los problemas del sector que, en un documento oficial, serán presentados al presidente de la República.

## A raíz de nueva denuncia de fraude

# Fisuras en la Corte Electoral de La Paz

Una nueva denuncia de fraude electoral provocó ayer fisuras en la Corte Departamental Electoral de La Paz, luego que los vocales, identificados con el MNR y ADN, determinaron, al margen de la sala plena, suspender toda investigación y declaración que realice ese cuerpo electoral. Esta decisión provocó que los vocales, que responden al MIR, rechacen ese silencio cómplice y no se comprometan con esa decisión, según informaron los representantes de esa agrupación política, Dres. Carlos Subieta,

Marco Espinoza y José Luis Paredes. Los Dres. Félix Romano, Saúl Tellería, René Saavedra y Alfredo Chávez, del MNR y ADN, tomaron dicha decisión, luego que se denunció que Guido Shiriqui Chávez, quien guarda detención en dependencias de Criminalística, fue sorprendido cuando procedía a la devolución de un libro electoral, debidamente llenado con 300 inscritos, que sustrajeron al notario Víctor Mostajo, de la zona Santa Bárbara.

Shiriqui Chávez, en sus primeras declaraciones, dijo que el Ing. Mario Uría le instruyó que devuelva el libro fraudulentamente llenado, al mencionado notario. Los vocales del MIR demandaron mandamiento de apremio contra el Ing. Uría y advirtieron que, con este nuevo caso, se está frente a un fraude de grandes proporciones.

Anteriormente, habían denunciado que se extraían de partidas de nacimiento, lo que favorecía al MNR, partido que rechazó airadamente tal sindicación y calificó la denuncia como "un absurdo mirista más".



**HOMENAJE.** El Embajador argentino Eduardo Hector Ballesteros, en un momento de su recepción en su residencia. El Embajador, resaltó los vínculos del intercambio institucional y profesional de la diplomacia, el acto contó con la presencia de algunos alumnos de la Academia Diplomática e Instructores.

## Presidente de la Cámara Alta

# Legislativo cumplió con el mandato del pueblo

El presidente de la Cámara de Senadores, Dr. Ciro Humboldt, calificó de positiva la actividad realizada por el Congreso Nacional y dijo: "Hemos cumplido con la representación que se nos otorgó en las últimas elecciones". Señaló que durante este periodo se ha trabajado

con responsabilidad y aclaró que, durante el receso parlamentario, las diversas comisiones continuarán trabajando en favor de sus departamentos y en la elaboración de proyectos de ley que beneficien al país. Agregó que el parlamento realiza hasta 120 sesiones por año, de tal manera que si estas actividades las efectuamos en forma continua o por periodos, no tiene mayor importancia.

De lo que se trata, es de que los parlamentarios cumplan también otras de sus importantes labores específicas, que es la de estar en sus distritos, ver sus necesidades y dar informes sobre sus labores. Al referirse a las denuncias contra el MNR, acerca de fraude en las elecciones de diciembre, dijo que no tiene mucha información sobre el caso, pero cree que siempre se han formulado esta clase de denuncias cuando existe la posibilidad de perder.

Hay una vieja costumbre -dijo-, aquí estamos en el país de "¡ahí no!" porque nadie quiere perder y el que se siente perdido empieza a formular esta clase de acusaciones, que no están "fundadas en nada concreto".

**VISITA DE ESCOLARES**  
El presidente del Senado se refirió también a la visita que realizan delegaciones estudiantiles, señalando que los niños y jóvenes que llegan al parlamento son siempre bien recibidos, y que se les explican todas las actividades que se realizan. Es importante que la juventud conozca como se trabaja en el sistema democrático.

# Misión del Banco Mundial visitó obras municipales de La Paz

El Alcalde Mario Bedoya Ballivián presidió ayer la misión del Banco Mundial, sobre los trabajos que realiza la Municipalidad con el crédito de la institución financiera internacional. Las obras más importantes se realizan en la zona alta del cinturón de la ciudad, para proteger a los habitantes e inmuebles que se encuentran en la hoyada acacha. Esos trabajos consisten en el control de

armado de gaviones, canalización de ríos, reparación de muros de encauce y vertederos y mejoramiento de vías. Participaron en la reunión el concejal Ronald Mac Lean y el oficial mayor técnico, Arq. Adolfo Navarro. Los representantes del Banco Mundial son: Ping Cheung-loh, jefe de misión y director del área latinoamericana y del Caribe, lo acompañan Maryvonne Plessis-Freisdar, Alonso Dobrnic y Katherine Marshall, funcionarios de

supervisión del proyecto de fortalecimiento municipal. Luego de la explicación detallada que recibieron, se proyectó un "video-tape", sobre los avances de las obras, los problemas que se presentan y los nuevos estudios técnicos de proyectos que deberán ser encarados en los próximos dos años. Posteriormente, la misión del Banco Mundial y la plana mayor de la comuna pacense, realizaron una inspección ocular

por las diversas obras, entre ellas: la construcción de los embovedados del río San Pedro y del río Apumalla; la ampliación, remodelación y asfaltado de la avenida del Poeta, la avenida Kantutani, el resellado de toda la zona de Sopocachi, la urbanización 8 de Diciembre, la avenida Entre Ríos, los trabajos que se inician en la avenida de las Naciones Unidas, la avenida periférica, las galerías de filtración en Villa Armonía y otros. El jefe de la misión, Ping Cheung-loh, expresó su satisfacción por la forma como se viene trabajando en el mejoramiento de la ciudad de La Paz.

Agregó que: "El trabajo es eficiente, porque cumple con las metas establecidas. Es uno de los mejores ejemplos de cooperación entre el Banco Mundial y el gobierno. A medida que avancen los trabajos la institución continuará cooperando, hasta lograr los objetivos que nos hemos trazado".

# Exploración minera de apoyo en región oriental

El Fondo Nacional de Exploración Minera y la Cámara de Minería del país establecerán una acción conjunta para apoyar proyectos mineros en la región. El gerente general de FONEM, Rolando Zuleta, manifestó que la instancia responde al interés de los sectores empresariales mineros del sector, por lo que el Fondo de Exploración Minera entró once proyectos

para ser desarrollados, que están destinados principalmente a la explotación aurífera. Agradeció la receptividad y apoyo de las autoridades y cámaras empresariales de Santa Cruz. Zuleta informó sobre el resultado del trabajo de FONEM que, dijo, en el último tiempo ha sido intenso e incluye la proyección para ampliar su acción y llegar a regiones donde estaba ausente. Mencionó los trabajos de prospección en zonas del Beni y Pando, donde se han detectado yacimientos aluviales con contenido de oro y estaño.

El gerente general de FONEM, Rolando Zuleta, manifestó que la instancia responde al interés de los sectores empresariales mineros del sector, por lo que el Fondo de Exploración Minera entró once proyectos para ser desarrollados, que están destinados principalmente a la explotación aurífera. Agradeció la receptividad y apoyo de las autoridades y cámaras empresariales de Santa Cruz. Zuleta informó sobre el resultado del trabajo de FONEM que, dijo, en el último tiempo ha sido intenso e incluye la proyección para ampliar su acción y llegar a regiones donde estaba ausente. Mencionó los trabajos de prospección en zonas del Beni y Pando, donde se han detectado yacimientos aluviales con contenido de oro y estaño.

# Embajada de Israel otorgará becas

El estado de Israel, asistiendo con su programa anual de cooperación a Bolivia, ha ofrecido becas, estancias, prácticas profesionales y servicios de salud en las zonas rurales, cooperativas y emprendidos en sistemas de riego por presión. Las becas de tipo sinárgico son para un curso, que se llevará a cabo del 1 de abril al 3 de junio de 1988, en el que podrán participar directores de organizaciones sindicales a nivel nacional. Los objetivos son preparar la organización y actividades que el movimiento obrero israelí realice en su país; intercambiar experiencias y analizar las distintas realidades latinoamericanas e israelíes, y estudiar las posibilidades de diversificar las actividades de las organizaciones sindicales para aumentar la productividad que los trabajadores tienen en la fijación de políticas económicas y sociales. La presentación de solicitudes estará abierta el 1º de diciembre próximo. Sobre el aspecto de salud en las zonas rurales, se desahogará un curso del 26 de octubre hasta el 25 de febrero de 1988, para médicos, enfermeros y licencias en asistencia so-

cial, que ocupen cargos en el campo de la medicina social y comunitaria, en organismos gubernamentales o públicos. Las solicitudes recibirán igualmente hasta el 1º de diciembre de este año. Sobre el cooperativismo en transporte se dictará un curso en español entre el 26 de enero y el 25 de marzo de 1988, que estará dirigido a directores de cooperativas de transporte de pasajeros, altos funcionarios del Ministerio de ese ramo y de instituciones nacionales de cooperativas de transporte.

Con referencia a los sistemas de riego por presión, se desahogará un curso del 18 de mayo hasta el 13 de julio de 1988, cuyos objetivos son determinar el método de riego adecuado en relación a las diversas condiciones existentes; determinar los elementos para la planificación de redes de riego; establecer calendarios de riego en diversos cultivos y mejorar el poder comunicativo de los participantes en transmisión de conocimientos. El curso está abierto a extensionistas, ingenieros agrónomos, egresados de ingeniería agrícola, que tengan una experiencia en riegos, por lo menos de tres años. Las solicitudes serán recibidas hasta el 24 de febrero de 1988.

**AVISO NECROLOGICO**  
La familia del que en vida fue meritorio profesional:

† **Dr. NAPOLEON ARNAU FLORES (Q.E.P.D.)**

Tiene el sentimiento de participar su sensible fallecimiento acaecido en la ciudad de San Salvador de Jujuy (República Argentina) el 14 del corriente y ruegan a sus amistades, colegas y residentes chuquisaqueños, elevar una oración por su eterna memoria.

La Paz, octubre de 1987

**Cementerio Jardín**  
INVITACION

Inmobiliaria Kantutani, adhiriéndose a la recordación del día de los FIELES DIFUNTOS, invita a sus clientes y personas devotas a la Solemne Misa de Campaña que se oficiará el día Lunes 2 de Noviembre del presente año en el mismo Cementerio a horas 10:00 a.m.

La Paz, Noviembre de 1987.

Of. Cementerio Tel. 793263  
Of. Central Tel. 358809

INVITACION RELIGIOSA  
Los hijos, la hermana y los familiares de la que en vida fue digna cariñosa abuelita:

† **Sra. MAXIMILIANA VALENCIA ZEGARRA (Q.E.P.D.)**

Madrecita del alma mía  
Al conmemorar tu infausta partida Dios así dispuso Reinita Querida Recordándote estamos en este día Eres lo más hermoso que él nos dio (Tus hijos: Mercedes, Luis y Bertha)

Ruegan a sus parientes, amigos, personas piadosas, residentes y viacheños, se dignen asistir a la misa de réquiem, que en su alma de la extinta y recordando el primer mes de su llorado fallecimiento mandará a oficiarse el día de mañana domingo 1º de noviembre del curso, a horas 20:00 en la Catedral de Trinidad Beni.

Su asistencia a este acto piadoso, comprometerá la eterna gratitud familia doliente.

El duelo se despidе en la puerta del templo.

Trinidad, 31 de octubre de 1987

Elevad una oración por el alma del que en vida fue:

† **Ing. SIMON CUENTAS CARRILLO (Q.E.P.D.)**

Guida Alarcón Vda. de Cuentas, hijos y nietas, invitan a sus parientes amigos e instituciones a las que pertenecen se dignen asistir a la misa recordando su cumpleaños dos años de su sentido fallecimiento, el día domingo 1º de noviembre a Hs. 11:00 a.m. en la Iglesia de las Concepcionistas (Guerrilleros Lanza y Panamá, Miraflores) y el día lunes 2 de noviembre a la misa de campaña en el Cementerio Jardín a Hs. 10:00 a.m.

Favor que agradece la familia doliente.

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica ha dejado de existir la que en vida fue cariñosa hermana:

† **Srta. SONIA JEMIO OROPEZA (Q.E.P.D.)**

Norah, Luis, Rosario, Nelda, Julio, Víctor, hermanos, sobrinos y demás familiares ruegan a sus amistades en forma especial al personal de la Escuela de Altos Estudios Nacionales, Comando General del Ejército, Residentes de Villazón, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 15 y 30 y a la traslación de restos mortales al Cementerio Jardín el día de hoy sábado a Hs. 16.

El cortejo fúnebre partirá de la Av. Argentina N° 2137 (Parque Triangular) Miraflores.

Será favor que comprometerá la eterna gratitud familia doliente.

FUNERARIA A. VALDIVIA OF. FIGUEROA FRENTES PASAJE DE LAS FLORES TELS. 353630-372015

EL DIRECTOR, SUB-DIRECTOR, CUERPO DE ASESORES, SERVIDORES SUPERIORES, PROMOCION XXVIII, SUBOFICIALES, SERVIDORES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES "CNL. EDUARDO AVAROA", EXPRESAN SUS MAS SENTIDAS CONDOLENCIAS A LOS FAMILIARES DE LA QUE EN VIDA FUE:

† **Srta. SONIA JEMIO OROPEZA (Q.E.P.D.)**

DIGNA FUNCIONARIA DEL INSTITUTO, ASIMISMO, INVITAN A LA MISA DE CUERPO PRESENTE A HORAS 15:30 Y A LA TRASLACION DE SUS RESTOS MORTALES A HORAS 16:00 DEL DIA DE SABADO 31 DE OCTUBRE, EL CORTEJO FUNEBRE PARTIRÁ DE LA AV. ARGENTINA N° 2137 (PARQUE TRIANGULAR).

LA PAZ, OCTUBRE DE 1987

# ¡ BASTA YA A TANTO INFUNDIO!

El sector maderero de este departamento, integrado por gente de trabajo y sacrificio, como es cualquier ciudadano que desenvuelve una labor lícita reconocida y amparada por la Constitución Política del Estado, dice ¡Basta ya a los comentarios, declaraciones públicas y acusaciones, equívocas, conceptos errados y tergiversados que surgen de personas o instituciones que o están muy mal informadas, o asumen una posición mal fundamentada!

Es así como se ha visto en los últimos tiempos que cualquier personajillo que desea intervenir en la vida pública a cualquier título y con sólo hacer ostentación del título de "ecologista", cree de su obligación que debe anatematizar al sector maderero y atribuirle la responsabilidad de todos los males imaginables. Para llamarlos "ecologistas", la actividad maderera estaría al nivel de la del narcotraficante. Se escucha y lee a diario que el industrial maderero cosecha sin haber sembrado, que no presta ningún beneficio en las zonas donde hace aprovechamiento forestal, que no paga impuestos y que es un depredador de la naturaleza.

La Cámara Nacional Forestal se ha preocupado en hacer conocer al pueblo en general, que la regeneración natural de los bosques y de que los mismos conservan aún su estructura natural y que la actividad del maderero, no es la causante de alteración alguna en el sistema ecológico. La regeneración natural del bosque no es una invención del maderero, como en el colmo de la ignorancia sostienen algunos "ecologistas de salón". Sobre el particular existen estudios realizados por profesionales nacionales y extranjeros que demuestran, por medio de los cuales se desmiente la afirmación de que algunas especies forestales finas, como la mara, están en peligro de extinción.

Es cierto que el industrial maderero hace aprovechamiento industrial del árbol adulto, o que lo transforma en riqueza útil, que de otro modo quedaría en el bosque sin aprovechar, porque debe entenderse que el árbol muere al finalizar su ciclo vegetativo y para ello debe comprarlo al estado, pagando los derechos de monte. Debe abrir caminos, establecer campamentos, instalar maquinaria, hacer inversiones en equipos costosos, contratar decenas o centenas de trabajadores, establecer sistemas de transporte para la producción industrial con la contratación de grandes sectores de transportistas y, en suma, creando toda la infraestructura necesaria para el desenvolvimiento normal de las actividades de las empresas de los servicios médicos y otros que prestan las empresas a sus trabajadores, se benefician gratuitamente las comunidades aledañas al igual que éstas aprovechan los excelentes caminos que construyen los madereros, para desplazarse con sus productos agrícolas a los centros de consumo.

Es así que se puede afirmar que esos caminos madereros son los que han incorporado al territorio nacional inmensos territorios que permanecían olvidados y aislados, como los del norte de la provincia Velasco, caminos que el estado nunca los habría construido, como el que actualmente acontece con la región de San Matías donde no existe caminos porque no hay actividad maderera, y el único vínculo con Santa Cruz es el vuelo quincenal del TAM.

Esta contribución del industrial maderero, que excede con creces lo que hace en materia de impuestos al estado, representa para el sector lo que una inversión que supera los dos millones al año, que se gasta en la apertura de nuevos caminos y en el mantenimiento de los existentes.

La industria maderera debe ser el sector de contribuyentes que paga más impuestos al estado que cualquier otra actividad económica, puesto que además de pagar los tributos establecidos normalmente como el IVA, impuesto a las Ganancias, regularización impositiva, etc. Paga el derecho de monte y la regalía maderera, amén del aporte para las plantaciones forestales.

Hemos dicho que el industrial maderero tiene la carga de las regalías madereras, las cuales se le cobran retroactivamente desde el año 1983, para "reforzar las maltrechas finanzas de CORDECruz".

Y ese pago retroactivo se exige sin detenerse a pensar si se dispone del dinero necesario o si pueden cerrar las empresas madereras. En este país de pobres, creemos que a nadie le sobra el dinero y menos a empresas como las madereras que requieren anualmente invertir. Es por ello que esto se considera una injusticia y que para enterarla CORDECruz gestiona y obtiene un Decreto Supremo, el N° 21711, que prohíbe toda

exportación de madera sin el certificado de pago de las regalías, medida prohibitiva que ufanamente CORDECruz ya puso en vigencia, como uno de sus "logros" en pro del desarrollo regional no obstante lo dispuesto en el mismo decreto 21711, Artículo 12, que señala que las corporaciones deben conceder facilidades de pago, aspecto que lo planteamos a la autarquía oportunamente y que hasta el momento no ha merecido respuesta alguna, por tratarse de un sector desafecto a CORDECruz.

Inspirados seguramente en la necesidad de "neutralizar" la acción negativa del industrial maderero, una coalición de "ecologistas" compuesta de moros y cristianos, hablando de genocidio al mero estilo "facho", practicado en Etiopía en 1935, o del practicado por los nazis con los judíos, de una reserva forestal de inmovilización, con casi 500 mil hectáreas de superficie, para conservar el habitat de una docena de selvícolas a la yuquis cuyos congéneres hace mucho tiempo se han incorporado a la civilización, catequizados por la misión nuevas tribus cuyas actividades se desarrollan en la zona de Chimoré, departamento de Cochabamba.

Dentro de la misma conjura contra el industrial maderero, se pretende ampliar los límites naturales del parque nacional Huanchaca con los cuales el científico desaparecido Prof. Noel Kempff Mercado estaba de acuerdo, con la sola intención de tratar de "perjudicar" a las empresas madereras que están instaladas en la zona aledaña, luego de obtener el respectivo contrato del estado y cosa curiosa, el afán proteccionista que se advierte en cierta gente para preservar los límites del parque en el lado boliviano, no se manifiesta en modo alguno cuando se trata de los otros límites o sea fronterizos con el Brasil, por donde entra y sale todo tipo de gente brasileña sin el menor control de nadie, y quienes durante años han venido aprovechando las maderas finas existentes en la zona incluyendo la meseta misma del parque, cuyo destino final es el país vecino, donde el producto sale clandestinamente.

Este país necesita trabajo honesto y fructífero a base de las riquezas que su suelo encierra, y todo boliviano tiene derecho a explotarlas siempre que se ajuste a las leyes establecidas.

Si existe la exportación de madera aserrada es porque el mercado internacional así lo exige y no podemos cambiar esto con decretos emitidos por nuestro gobierno. Además de que nuestra producción incide mínimamente en el mercado mundial.

Somos bolivianos, somos cruceños, tenemos derecho al trabajo, pagamos nuestros impuestos, damos fuentes de trabajo, usamos los servicios de autotransporte y de los ferrocarriles, traemos progreso a este país, somos parte de esta sociedad: por lo tanto "basta ya" de tratarnos como a delincuentes comunes, depredadores, evasores de impuestos y enemigos de la naturaleza.

De ahora en adelante nos defenderemos contra cualquiera que persista en sus infundadas acusaciones y lo haremos en la forma debida; por consiguiente, antes de expresarse aviesa y canallescamente contra el sector, sugerimos a nuestros enemigos gratuitos pensar dos veces.

No somos políticos y aquellos que pretendan hacer política con la ecología, allá ellos, pero que no nos involucren en sus ajetes, porque sabremos ubicarlos en el verdadero lugar que les corresponde estar.

Santa Cruz, octubre de 1987

Cámara Nacional Forestal  
Relaciones Públicas



# MNR

## MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO COMANDO NACIONAL ELECTORAL

### HOMENAJE AL 31 DE OCTUBRE DE 1952

En esta fecha histórica el Presidente Paz Estenssoro junto a su partido, promovió la nacionalización de la minería oligárquica y anti-nacional. Esta fecha está incorporada definitivamente a los acontecimientos más importantes de la liberación Nacional.

Tras de los años y como resultado de inmensos vacíos gerenciales, reveses tecnológicos, ineficiencias administrativas y agresiones externas que privaron la esencia misma de una estructura productora, llamada a desarrollar un núcleo productivo y financiero para la integración, el Gobierno Boliviano se impone una nueva responsabilidad. El MNR debe expresar su compromiso en torno a este acontecimiento.

El aporte económico neto generado por la COMIBOL durante los años 1954, constituye el factor fundamental para la integración física de la minería y para el desarrollo diversificado de nuestra economía. Sin los recursos de la COMIBOL durante los años de la Revolución Nacional no se pudo haber producido la integración territorial entre occidente y oriente y no se pudo haber producido el potencial financiero y técnico de Yacimientos Fiscales Bolivianos, ni el impulso espacial para el desarrollo industrial.

La COMIBOL ha sido flanqueada, además de los factores externos, por ineficiencias sindicales cuyo corolario lamentable fue el establecimiento de la impuntual "gestión mayoritaria", se incorporó por su insensatez a los factores irracionales que condujeron a la catástrofe inflacionaria. Esta situación demandó del coraje del presidente Paz Estenssoro, en el marco de la Nueva Política Económica, asignar y ejecutar

una alta prioridad a la reconstrucción y modernización de la Minería Estatal.

Este rescate institucional, financiero y tecnológico se inscribe en los objetivos de la estrategia nacional para el Desarrollo Liberador. Un organismo quebrantado por la anarquía, debilitado en sus finanzas, frustrado espiritualmente en su aptitud de crecimiento y de generación de excedentes para la capitalización del país, retoma nuevamente, bajo la conducción del jefe Nacional del M.N.R. y de su Gobierno Democrático, el curso de la producción rentable, del trabajo eficaz y de la modernización. Ante todo, de la calificación y enriquecimiento de la mano de obra y del trabajo digno de los compañeros mineros.

Este es el desafío, que una vez más con lealtad y gratitud a los mártires como María Barzola asume el MNR, considerando a la minería estatal modernizada, eficiente, con gerencias aptas y con participación de los trabajadores para construir la propiedad social y el cooperativismo como una medida estratégica insustituible para alcanzar las victorias, por la justicia y la liberalización económica de Bolivia.

La Paz, octubre 30 de 1987

José Luis Harb Alvarez  
JEFE DEL COMANDO NACIONAL ELECTORAL  
MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO



gobierno y mineros...

Antelo, que formuló... declaraciones luego de reunirse con el presidente Víctor Paz Estenssoro...

Alcaldía no pagó a firma Atlas Copco

Municipio Municipal ha dispuesto la... de más de 200 mil dólares, los daños que causaron en los...

Municipio Municipal, Mario Bedoya Ballivián... se hubiesen cancelado los 250 mil dólares...

de Torres, candidata a concejal

AP se compromete a servir al pueblo

Señaló que la provisión de agua potable no es ningún privilegio, lo mismo que el servicio de energía eléctrica...

COPIADOS PARA EL TRIMESTRE... de este ciclo...

49 Teléfonos alquiler accesorios servicios compra-venta

VENDO TELEFONO Dignos 78 "36" teléfono 784136 (31-6 noviembre/000928).

51 Boutiques - Modas Lencería

"MISS DORY". Ofrece arreglos florales, para toda ocasión, diseños exclusivos en agua...

53 Maquinas de coser y tejer y de uso doméstico

"SINGER, NEW YORKER. Garza Didelsa, compro máquina coser pedal. Teléfono 372428 (7-11 noviembre/000777).

COMPRO 3 en 1 cualquier marca, Teléfono 351634 (6-30 Oct./000207)

MAQUINA COSER PEDAL. Compro cualquier marca. Tel. 351634 (6-2 Nov/000777)

Lo social debe...

(Viene de la pág. 1) "estrategia de desarrollo" a largo plazo.

Sánchez de Lozada dijo que no se puede dejar de planificar a largo plazo, porque "se necesita conocer qué será Bolivia, qué podremos hacer y con qué recursos contamos para esta tarea".

La planificación de la estrategia de desarrollo está completada por una tercera reunión ampliada donde se preparará el primer borrador, que será puesto en considera-

ción de todo el equipo gubernamental. En círculos financieros oficiales se insistió en la necesidad de que el país tenga definida su estrategia de desarrollo para un largo plazo, porque no se puede pensar sólo en lo inmediato, solucionando parcialmente los problemas que se presentan.

Se necesita saber cuáles serán los sectores a los que deberá brindarse la prioridad necesaria, tanto en lo productivo como en lo social. Al mismo tiempo, se

deben tomar en cuenta los posibles problemas que se presenten en el futuro, como nuestra fuentes de ingresos de divisas. El contrato para la venta de gas a la Argentina concluye en 1992, y no se tiene definida aún la forma de reemplazar estos ingresos.

Los lineamientos de esta estrategia de desarrollo deben estar al margen de las ideologías políticas, para poder garantizar un desarrollo sostenido de la economía nacional, dijeron las autoridades gubernamentales.

Ministerio de Salud

Falta higiene en alimentos vendidos en las escuelas

En un diagnóstico realizado por la División de Control de Alimentos y Bebidas del Ministerio de Salud, se determinó que varios establecimientos escolares fiscales no cuentan con las condiciones mínimas de higiene, impidiendo que esos productos sigan siendo consumidos por los niños.

La jefa nacional de este organismo, Isabel Rivera de Deheza, dijo que en una inspección de aproximadamente 30 colegios (70% fiscales y 30% particulares), se encontró que las dueñas de esos locales, que expendían sandwiches, hamburguesas o "hot dogs", no tienen el cuidado necesario

en la preparación de esos alimentos. En este sentido, como una medida de alerta, se ha enviado una carta a las autoridades de educación, para que tomen las medidas convenientes, impidiendo que esos productos sigan siendo consumidos por los niños.

"Creemos que es importante orientar a la gente sobre los productos que puede vender, queremos que tome conciencia del posible daño que podría causar, si no tiene cuidado en su preparación", manifestó la Sra. Rivera.

Dijo, además, que las condiciones higiénicas de los servicios sanitarios, especialmente en los establecimientos fiscales, son lamentables.

La nueva mesa directiva fue posicionada por el secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana, Simón Reyes.

Al acto asistieron, el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, Alonso Romero Loza, quien habló en representación de la empresa.

El nuevo secretario ejecutivo de la FSTPB es Saúl Soliz Villegas y el secretario general de la misma, Martín Ayllón Ocampo. La directiva 87-88 está

también conformada por: Jorge Castel, secretario de Relaciones; Vladimír Terceros, secretario de la confederación, oficina central; Nilo Linares, secretario de la confederación La Paz; Germán Siles, secretario El Alto; Luis Allaga, secretario de bienestar social y pulpiería; Reynaldo Morales, secretario de control obrero; Luis Aluralde, secretario sindical y de educación; Carlos Molina, secretario permanente; Elda Malpartida, de Hacienda; Rocio Pinto, secretaria de vinculación femenina; Venancio Maldonado, secretario de vivienda y cooperación; Johnny Dávila de deportes; Víctor Dorado, secretario de prensa y propaganda. Como vocales, Juan Adauto y Cristian Mayta.

SE VENDE CASA MAS NEGOCIO. En el Beni (San Borja), sobre calle principal O.V. Wai Lhem. La casa es de ladrillo, construcción total de 32 metros cuadrados. El negocio comprende de repuestos de moto y saldo de ferretería. Ropa y varios. Ref. (casa Gutiérrez). Sr. Humberto Gutiérrez, San Borja (22-11 noviembre/87).

VENDO DE OCASION. Motivo de viaje: Una linda casa quinta, construcción nueva de dos pisos, consta de 6 dormitorios, living-comedor, cocina, 4 baños, biblioteca, garaje 2 lavanderías, 2 patios, 1 corredor de 22 x 6 y su salón de 13 x 5 metros, 4 reservados familiares y 1 cuarto de empleadas. Ref. teléfonos 21054 - 32129 Sucre (23-3 diciembre/202089).

60 VARIOS FILATELISTAS. Vendo de ocasión catálogo IVERT 1987. Teléfono 784132 (36-1 noviembre/000928).

VENDO MUEBLES. De pensión. Teléfono 310098 (31-6 noviembre/000925).

SANATORIO DE CAMISAS. De Hortencia Irahoia, confecciona camisas y pijamas a medida, cambia cuellos y arregla corbatas en tiempo mínimo y precios módicos. Ref. Calle Pisagua N° 830 esq. Av. Armentia.

VENDO. Espuelas, espuelines, guantes: cuero, tela, box, reglamentos deportivos, máquina de tejer N° 10, torno repujar, maderes, encorchadora, mesa máquina coser con motor, varios. Calle Santa Cruz 290 (17-30 octubre/000846).

PATENTE Transferimos concedemos explotación de "UN PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE ESTERES DE ALCALOIDES DE LA EBURNAMINA" 3929 de Richter Gedeon Vegyesszi Gyár Rt. Buleto Becerra (29-30 Octubre/000914).

VENDO CASA CENTRICA Calle Rafael Peña 217, 2 dormitorios y dependencias papeles al día Referencias en la misma casa. (1-5 Noviembre/209110)

Cochabamba EN COCHABAMBA. Vendo casa dos plantas con 4 almacenes, zona céntrica, comercial a dos cuadras de la plaza principal, Calama esq. Esteban Arze referencias Calama N° 0287. Telf. 48097 (28-3 noviembre/646)

VENDO CASA CENTRICA Calle Rafael Peña 217, 2 dormitorios y dependencias papeles al día Referencias en la misma casa. (1-5 Noviembre/209110)

COMPRO 3 en 1 cualquier marca, Teléfono 351634 (6-30 Oct./000207)

MAQUINA COSER PEDAL. Compro cualquier marca. Tel. 351634 (6-2 Nov/000777)

HISTORIETAS

JUSTO Y FRANCO



EL DETALLE QUE FALTABA



CANDIDO



FALLUTELLI



GRACIELITA



EL ABUELO



PRESENCIA Mina Chojlla Agente: Santiago Yanique Apaza

# Cómo servir el queso

El cómo y cuándo servir el queso lo determinan las costumbres de cada país y el gusto de cada cual.

En algunos países se acostumbra servirlo al desayuno o antes del postre; en otros, a la hora del aperitivo o acompañando las comidas. La mayoría de los quesos son excelentes para servirlos en su estado natural: un poco de pan y una copa de vino harán el resto.

Lo ideal es presentar los quesos sobre tabla de madera, y cada queso debe cortarse con un cuchillo distinto para evitar que se mezclen los sabores.

Para los quesos semi-duros, conviene utilizar cuchillos especiales con extremos curvados para recoger cada porción.

Si se quiere servir una tabla de quesos en una fiesta o comida, hay que presentarlo de una forma atractiva y ofrecer una selección variada para satisfacer todos los gustos.

La tabla de quesos debe incluir: un queso de masa prensada semidura (Holandés) un queso de masa prensada dura (Gruyere, Emmental); un queso de masa blanda de corteza alforada (Camembert) y un queso azul, y calcular un promedio de 100 a 200 grs. por persona.

Comprar pedazos enteros o más o menos iguales y disponerlos separadamente sobre la tabla en orden de creciente sabor, del más suave al más fuerte: masa semi-dura; masa prensada dura; masa blanda de corteza añorada y azules.

Se puede adornar la tabla con frutos secos: como almendras, nueces, mani, o frutas frescas: uvas, manzanas, peras, que dan un contraste y sabor agradable de color y sabor.



# PRESENCIA Femenina

Coordinadoras: Ximena V. de Siles  
Lucía Hurtado de Palza

La Paz, Bolivia, sábado 31 de octubre de 1987

## En defensa del ama de casa

Hojeando una vieja revista encontramos una carta dirigida a las amas de casa; la autora quien no firma se dirige a la mujer del hogar en una defensa valiente de esta institución. Transcribimos a continuación para que ustedes opinen:

¿Parásito yo?

¿Lea yo hace poco en una revista una especie de encuesta en la que el periodista preguntaba: "¿Se siente usted mujer realizada o mujer parásito?". Una de las que contestaban decía textualmente: "Considero que la mujer casada que no trabaja fuera de casa es un parásito". ¿Yo... un parásito? Se lo enseñe a mi marido y a mis hijos... y no se les podía escuchar, pero a mí me encantó oírlos.

¿La mujer que trabaja en casa, un parásito? No y mil veces no. Ella tenía el regalo más acoger del mundo; ella que calentaba mis manos envolviéndolas en una manta; ella que me decía la verdad cuando me veía presumir y gracias a esa sinceridad suya me ahorré muchas desilusiones en la vida.

No, no puedo consentir que nadie la llame parásito. ¿Qué sería del hombre sin esos maravillosos "parásitos"? Y mi madre no fue la única del mundo. Miles de millones de mujeres contestarían hoy con la cabeza muy alta a la pregunta de esa encuesta: "Sí, me siento totalmente realizada y soy feliz de ser nada menos que esposa y madre".

¿Qué manía les ha entrado a algunos periodistas con la mujer? Y que pesaditas se ponen algunas mujeres con esto de la igualdad! Con lo maravilloso que es pensar en la mujer-madre y aquellos cariños suyos... ¡Qué gran vacío dejó al marcharse! Sí, ella estaba realizada.

### EL VINO: COMO EJEMPLO

						Más de tres litros
	0.5 a 0.8 grs. de alcohol	0.8 a 1.5 grs. de alcohol	1.5 a 3 grs. de alcohol	3 a 5 grs. de alcohol		más de 5 grs. de alcohol
<b>APARECEN LOS TRASTORNOS</b>	* Efectos no muy aparentes, pero tiempo de reacción más largo. * Alteraciones en las funciones motrices y euforia en la conducta.	* Reflejos progresivamente más alterados. * Embriaguez ligera. * Comportamiento religioso. * Gran peligro al conducir vehículos a motor.	* Andar inseguro * Visión borrosa * Embriaguez nrtts * Comportamiento muy peligroso.	* Embriaguez profunda. * Locura alcohólica	* Coma * Riesgo de muerte	
	<b>ZONA ALARMA</b>	<b>ZONA TOXICA</b>		<b>ZONA MORTAL</b>		

Información de Alcohólicos Anónimos

### SOLO POR HOY

Este plan nos ha sido facilitado por Alcohólicos Anónimos. Se trata de ese vivir de cada día con sencillez, alegría y optimismo. De amar a Dios a través del prójimo y de los actos diarios. Un plan que evado a la práctica nos proporcionará un mundo mejor.

- Sólo por hoy seré feliz. Esto supone que es verdad lo que dijo Abraham Lincoln, que "la mayoría de las personas son tan felices como deciden serlo". La felicidad es algo interior: no es asunto de fuera.
- Sólo por hoy trataré de ajustarme a lo que es y no trataré de gustar todas las cosas a mis propios deseos. Aceptaré mi familia, mis negocios y mi suerte, como son, y procuraré encajar en todo lo.
- Sólo por hoy, cuidaré de mi organismo, lo ejercitaré, lo tenderé, lo alimentaré, no abusaré de él ni lo abandonaré, en arma que sea una perfecta máquina para mis cosas.
- Sólo por hoy, trataré de vigorizar mi espíritu. Aprenderé algo útil. No seré haragán mental. Leeré algo que requiera esfuerzo, edición y concentración.
- Sólo por hoy, ejercitaré mi alma de tres modos. Haré a alguien un bien sin que él lo descubra. Y haré dos cosas que no me

agrade hacer, sólo, como dice William James, por ejercitarme.

6.- Sólo por hoy, seré agradable, tendré el mejor aspecto que pueda, me vestiré con la mayor corrección a mi alcance, hablaré en voz baja, me mostraré cortés, seré generoso en la abundancia, no criticaré a nadie, no encontraré defectos en nada y no intentaré dirigir o enmendar la plana al prójimo.

7.- Sólo por hoy, trataré de vivir únicamente este día, abordar a la vez todo el problema de la vida. Puedo hacer en doce horas cosas que me esparitarían si tuviera que materlas una vida entera.

8.- Sólo por hoy, tendré un programa. Consignaré por escrito lo que espero hacer cada hora. Puede que no siga exactamente el programa, pero lo tendré. Eliminaré dos plagas: la prisa y la indecisión.

9.- Sólo por hoy, tendré media hora tranquila de soledad y descanso. En esa media hora pensaré en Dios a fin de conseguir una mayor perspectiva para mi vida.

10.- Sólo por hoy, no tendré miedo y especialmente no tendré miedo de ser feliz de disfrutar de lo bello, de amar y de creer que a

### Es A.A. para usted?

## 12 preguntas para responder a solas

- |                                                                                                                                    |         |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| Si No                                                                                                                              | ( ) ( ) |
| ¿Ha tratado alguna vez de dejar de beber durante una semana o más sin haber podido cumplir el plazo?                               | ( ) ( ) |
| ¿Le fascinan los consejos de otras personas en cuanto a su costumbre de beber?                                                     | ( ) ( ) |
| ¿Ha cambiado de una clase de bebida a otra con objeto de evitar emborracharse?                                                     | ( ) ( ) |
| ¿Durante el año pasado ha tomado alguna copa al levantarse por la mañana?                                                          | ( ) ( ) |
| ¿Tiene envidia de las personas que pueden beber sin meterse en líos?                                                               | ( ) ( ) |
| ¿Ha tenido algún problema relacionado con la bebida durante el año pasado?                                                         | ( ) ( ) |
| ¿Ha causado su modo de ser dificultades en su casa?                                                                                | ( ) ( ) |
| ¿En reuniones sociales, trata de conseguir tragos "extras" por temor a no tener suficientes?                                       | ( ) ( ) |
| ¿Persiste usted en decir que puede dejar de beber en el momento que quiera, a pesar de que sigue emborrachándose cuando no quiere? | ( ) ( ) |
| ¿Ha faltado a su trabajo o a la escuela a causa de la bebida?                                                                      | ( ) ( ) |
| ¿Ha tenido lagunas mentales?                                                                                                       | ( ) ( ) |
| ¿Ha pensado que llevaría una vida mejor si no bebiera?                                                                             | ( ) ( ) |

¿Cuál es su resultado?

Respondió Si a cuatro o más preguntas? De ser así, es probable que tenga un problema de alcohol. Decídase en serio a remedio oportuno para curarse de esta enfermedad. Cuestionario facilitado a "PRESENCIA Femenina" por Alcohólicos Anónimos (La Paz).

### Una encuesta entre adolescentes americanas:

## Enseñanza de la anticoncepción favorece relaciones sexuales precoces

Recientemente se publicaron los resultados de una encuesta patrocinada por la asociación Planned Parenthood Federation of America. El objetivo era analizar las opiniones y el comportamiento de los adolescentes norteamericanos en temas de sexualidad y control de natalidad. Según se ha podido deducir por campaña de prensa en torno a este informe de más de 100 páginas, la Planned Parenthood buscaba una justificación para difundir más ampliamente los medios anticonceptivos y presionar para que la televisión colabore, mediante debates y anuncios, en la educación contraceptiva.

Sin embargo, de ese informe se desprenden datos interesantes, ajenos a las intenciones de los promotores. Michael Schwartz comentaba críticamente en la revista estadounidense Our Sunday Visitor los datos de la encuesta, señalando las siguientes conclusiones principales:

1. La mayoría de los adolescentes viven la castidad. La encuesta señala

que el 28% de los teenagers norteamericanos (32% de chicos y el 24% de chicas) han tenido alguna vez relaciones sexuales. Sin embargo, en realidad esta cifra ha de ser menor, porque ninguna encuesta seria había señalado hasta ahora que los adolescentes tuvieran más experiencias precoces que las adolescentes. Otro dato poco fiable de la encuesta es que el 31% de los chicos entrevistados afirmaron que habían tenido su primera relación sexual antes de los 13 años. Sin duda, un afán de parecer más gallitos... Schwartz afirma que, con un análisis crítico de los datos, se descubre que es artificiosa la impresión - difundida por la Planned Parenthood - de que la mayoría de los adolescentes son activos sexualmente.

2. Los padres son, con gran diferencia, la principal fuente de educación sexual de los adolescentes. Por otro lado, los adolescentes que hablaron con sus padres de sexo y control de la natalidad en muchas relaciones sexuales que los que hablaron sólo de sexo y no de contracepción.

3. La presión social es considerada como la causa principal por la que los adolescentes son inducidos a las relaciones sexuales. El 79% de los entrevistados afirmaron que les parecía que sus coetáneos tenían relaciones sexuales "demasiado pronto", y el 61% opinaba que el ambiente y la mentalidad de todo el mundo hace influir en estas relaciones precoces. Un dato que revela la carencia de formación moral de los adolescentes es que sólo el 12% afirmó que el sexo "solamente es correcto dentro del matrimonio".

4. Los adolescentes que aprenden las técnicas de control de la natalidad en la escuela acaban teniendo relaciones sexuales precoces con más frecuencia. En efecto, la diferencia entre los que asistieron a cursos integrados de educación sexual y control de natalidad y los que asistieron a cursos de educación sexual no integrados (esto es, sin las técnicas de contracepción) está en que los primeros acabaron teniendo relaciones sexuales en un

porcentaje superior a los otros en un 30%.

5. Los adolescentes que practican su religión viven la castidad en un porcentaje mucho más alto que los que no practican. Entre los católicos el porcentaje es un poco más alto que entre los no católicos.

6. Los adolescentes no quieren servicios de control de natalidad al lado de las escuelas. Sólo el 12% afirmó que las escuelas deberían proporcionar anticonceptivos.

Naturalmente, no son estos los puntos que la Planned Parenthood quería señalar con su encuesta. En su campaña de prensa el punto principal que subrayó fue los escasos conocimientos contraceptivos de los adolescentes y la necesidad de educarlos para evitar embarazos no deseados. El comentario final de Michael Schwartz es "no te fíes de la Planned Parenthood para obtener una adecuada información sexual. Sólo pretenden vender sus productos y un estilo de vida, pero no dar un enfoque objetivo". (ACEPRESA).

### Ellos opinan

## Importancia de la acción de los padres

Se sabe que hay un número elevado de niños que ven películas desaconsejables. A veces, por tolerancia de sus padres y otros porque burlan su vigilancia. Las personas asociadas deen de alborotar cuando se emita una serie de programas contraproducentes para la formación de sus hijos. La acción de los padres es importantísima. No hay que ser confiados, que los niños en el colegio comentan los programas y les pica la curiosidad por verlos. Deben estar alertas y no ser incautos, desgracia no ocurre con demasiada frecuencia. Lo fundamental es unirse, es muy difícil luchar contra el poderío de la televisión de otra forma. Es preciso que la sociedad se dé cuenta del grave riesgo que estamos corriendo y que cada uno aporte su granito de arena.

por Jorge Castro

# Un infierno en vida

(Mi historia como alcohólico)

Dramática y conmovedora, sin dejar de ser real, es esta historia de un alcohólico anónimo ya rehabilitado. En fin que el protagonista persigue, es traer un poco de luz y esperanza a aquellos tocado fondo o están por tocarlo y no saben qué hacer para salir de abismo que se les presenta. Hacernos comprender que el alcoholismo es enfermedad progresiva y mortal y que por sí solos no pueden salir de ella. Carlos nos cuenta a través de esta página, sus intentos de lucha por salir adelante, su encuentro consigo mismo y con Dios, y lo más importante, su encuentro con Dios.

### Un chico tímido...

Era yo un chico sumamente tímido con las chicas por lo que tomaba para darme valor. Tenía entonces 17 años; antes de eso había sido social tomaba 2 ó 3 cervezas para poder sacármelas a bailar, pero en un año de secundaria. Fue en esa época que tuve mi primera borrachera.

Cuando me gradué mi padre decidió mandarme a EE.UU. para estudiar inglés, y en la consiguiente despedida robé mi primera borrachera. El resultado, nos metieron a mis amigos y a mí a la cárcel. Fue un viaje. Realmente, por mi timidez me sentía inseguro y empecé a estudiar con el pretexto de aprender inglés; esto me llevó a tener un automóvil, luego otro y... nuevamente me fui a la cárcel por falta de libertad condicional. Regrese a mi patria como "el hijo prodigo" a los dos años. Tenía ya 21 años.

Comencé a beber con mayor frecuencia por lo que mi padre me atendió fuertemente; saltó mi orgullo y decidí marcharme a la universidad para continuar mis estudios.

### Tratando de ser adulto

Una vez en la República Argentina me alojé en casa de mi hermano, quienes se encontraban ausentes. Comencé una vida constante con el poco dinero que había llevado, y terminé con una vida cuidada. Cuando ellos regresaron vieron que había estado borracho, hicieron nada, además, me habían consumido su bar...

Comencé a trabajar y durante ese tiempo dejé de beber; durante meses bebí ocasionalmente: "los viernes de soltero", dos veces por semana.

Fue entonces cuando empecé a subir de categoría debido a que crecía rápido. Era, en ese tiempo, jefe de adquisiciones; comencé a reunirme con los clientes a "tomar un trago"; al principio eran 4 ó 5 después, no me acuerdo cuántos. Siempre creyendo que no tenía un estado de ebriedad. Para esa época ya tomaba casi todas las noches unirme a dormir. Esto me llevó a tener un cansancio nervioso y tuve en una clínica psiquiátrica. Empecé mi tratamiento médico; me dieron alcoholismo era debido a que había perdido a mi madre a una edad y, que lo que quería era reencontrarme con ella y la clínica autoeliminándose.

### El principio del fin

Todo esto me llevó a sentir auto-compasión por mi persona y pensar en la forma de quitarle la vida. Abrí las conexiones de la cocina y estufa; pero ¡gnicats a Dios!, intervino oportunamente la señora que había escapado de gas, y nuevamente me metieron preso, mandaron a una clínica psiquiátrica. Al salir me prescribieron una droga que sirve para tener repulsión al alcohol; pero, a las pocas semanas, nuevamente, estaba bebiendo. Me dominaba tanto la obsesión por inventaba cualquier forma para tomar licor.

Después de esto dejé de trabajar y mi familia decidió traerme de vuelta a casa. Empecé mi recorrido por los psiquiatras, ya que, en ese tiempo, me daban pastillas para que no tiemble hasta mantenerme tranquilo, pero me dio mucho que hacerme cargo de quitarme las pastillas. Pero... empecé a beber y a cuestionarme: ¿quién soy?, ¿para qué vivo?, ¿por qué vivo? Nadie! No encontraba justificativo a mi vida. En ese momento me acordé... lo estaba perdiendo por mi alcoholismo. Comencé, nuevamente, la idea de quitarme la vida, ¡estaba decidido!. Agarré un frasco de pastillas para dormir y tomé; llegué en estado de coma a la clínica y después de 12 días en terapia intensiva me salvaron.

-Al llegar a ese punto se le quiebra la voz, creo que no podía seguir, continúa diciendo:

Al salir continué bebiendo en forma cada vez más desahogada internaron en 4 diferentes clínicas; cuando salía de una clínica para trabajar, al mes perdía el trabajo y nuevamente a la clínica. Me llevaron por llevarme a Cochabamba a una clínica para alcohólicos, los médicos me dieron "antabius" mezclado con licor para que lo tuviese repulsión al alcohol. Cuando salí no me ayudó mucho.

### Primer encuentro con Alcohólicos Anónimos

Recibí un mensaje a través de uno de los miembros de AA. Y tratar, por medio del plan de A.A., de rehabilitarme; pero en la práctica existía - en ese tiempo A.A. - eran cuatro y lo dejé.

Recorrí casi todas las clínicas de La Paz hasta cansar a mi familia que me hicieron alejarse de mí. Un hermano trató de hacerse cargo de mí y pudo lo mismo sucediendo. Empecé a beber de casa en casa, pero me permitía. Comenzaron mis fugas geográficas - de casa en casa - que no me sentía bien y me marchaba. Era mental, todo era mental.

-Nuevamente se le quiebra la voz y los ojos se enrojecen, ¡gracias Carlos!, ¡bien valor!, continúa:

Mi forma de beber era lo que no me dejaba estar tranquilo en parte. Al final mi padre decidió marcharse a la Argentina por poder marcharse.

Como no tenía ninguna entrada empecé a vender lo que había en casa así como mi ropa; paulatinamente me iba quedando sin nada. Me frecuentar bares bajos ya no de categoría y... poco a poco me fui borrando de los bares por no pagar las cuentas, comencé mi recorrido por Buenos Aires, el Mercado Rodríguez, el Averno y empecé a tomar alcohol puro, cuando no puro A.A. las 7 de la mañana regresaba a mi casa pasaba el resto del día temblando y esperando que anocheciera para volver nuevamente; esto durante casi un año.

### Una esperanza... ¡ Santa Cruz

Tuve un accidente grave y mi hermano me invitó a su casa en Santa Cruz diciéndome: "Estas muy solo allá, por eso bebas, no tienes familia, no puedes vivir".

Lo acepté y fui, pudiendo mantenerme sobrio durante una semana, pero me motivó a que mi hermano me creyese rehabilitado. Pero ya me había llegado a tal punto que no podía parar.

Aprovechando el calor y la Feria de Exposición en la cual mi hermano tenía un puesto- empecé a formar; una vez terminada la Feria me ofrecía de mi hermano y tenía que salir cada medio hora a tomar alcohol. Me hallaba desesperado, ¡no podía dejar de beber! Esto cansó a mi hermano por lo que me retiré de su casa. Un amigo me cedió un cuarto en el cual estaba deshabitado; pero, mi alcoholismo había llegado a tal punto que iba a las chicherías de mala muerte y aceptaba cualquier clase de alcohol cualquier hora del día o de la noche.

Mi vida se había vuelto un infierno y nuevamente comencé a beber acerca de cómo quitarme la vida. Traté de conseguir veneno para suicidarme, pero... no me quisieron vender.

### Delirium Tremens y Retorno a la vida

Decidí vender lo poco que me quedaba y con la ganancia me compré botellas de alcohol puro, con ellas, me dirigí a mi cuarto y me emborraché o más - no recuerdo- estuve bebiendo "ese" hasta que me quedé completo. Comencé el "delirium tremens", con terror veía como se movían gigantes y para huir saltaba la grada de mi cuarto para escapar de la vida, creyendo que esa grada era tan alta como un edificio, lo que conseguía era magullarme para después caer sin sentido.

Por pura casualidad llegó una chica que guardaba sus muebles en un departamento y al verme más o menos lúcido me dijo: "Carlos te he visto durante una semana y he querido hablar contigo más no he podido porque me encontraba borracho. Yo creo que tú necesitas ayuda por que estás en la Mansión".

Al escucharla traté de pararme y me di cuenta de que no podía caminar; agarrándome de las paredes fui a la Mansión a ver al médico y ocurrir en mi vida que me hiciera cambiar. Había perdido mi dignidad y mi honor, sólo me quedaba esperar un milagro o morir. Como me quedaba en la Mansión me explicaron que podían hacer mucho por mí, pero me quedé: "¿Por qué no vas a Alcohólicos Anónimos?"

Cuando llegué a A.A., mi estado era impresionante, tenía un pantalón, una polera, no me había aseado en mucho tiempo y estaba muy barba grande llena de... Me encontraba mugriento y no solo eso, sino moralmente. Al entrar, pensé que me había equivocado de lugar. Un profesional - según creía yo - muy bien vestido, lo que me hizo pensar estaba en otra reunión. Pero, me dijeron que era un alcohólico que padecía de una enfermedad. Ese momento me entró algo especial en mi mente me dije: "no soy solo"; en ese mismo instante les comente todo lo que me había pasado y me dijeron: "Carlos, no bebas hoy la primera mañana es incierto, pero hoy día mantente sin beber".

Comencé a trabajar dentro del programa de A.A. y, poco a poco recibí las más grandes bendiciones que mi ser superior Dios, me ha dado. En forma lenta comencé a mejorar físicamente. Durante los primeros meses no puede dormir, porque estaba acostumbrado a las pastillas de alcohol; pero no importaba. Fueron momentos muy difíciles pero con humildad y eso me ayudó poco a poco a cambiar de vida. Yo me ignoraba a Dios ¡tengo una familia constituida!

Hoy me considero un ser humano ya no la piltraña humana que me consideraba, hoy día puedo decir que me es feliz la vida y creo que me considerarme, ahora, un ser humano en toda la extensión de la palabra. (L.H.P.)





## San Ignacio domina en atletismo

El Colegio San Ignacio encabezó las posiciones del torneo intercolegial de atletismo para menores de 16 años varones, tras la tercera fecha del torneo que se cumplió ayer en la pista del estadio Hernando Siles de Miraflores.

San Ignacio acumuló 131 puntos y prácticamente aseguró el título del torneo intercolegial de la presente temporada, cuando faltan pocas fechas para concluir el certamen.

Su más inmediato perseguidor es el Colegio Santísima Trinidad que tiene 50 puntos y en tercera posición está Hugo Dávila con 33.

En damas, el Colegio Loreto lidera el campeonato con 58 puntos, seguido muy de cerca por San Ignacio con 30. Más atrás, en la tercera posición, está ubicado el Liceo Dora Schmidt con 34.

### RESULTADOS

En la jornada cumplida ayer se registraron los siguientes resultados:

400 mts. final varones: 1. Saúl Gutiérrez (San Ignacio) 56'05"/10, 2. Carlos Robertson (Santísima Trinidad) 57', 3. Marcelo Chávez (San Ignacio) 58'02"/10.

400 mts. final damas: 1. Ivka Bojanic (Loreto) 1'02", 2. Marluz Dorado (Loreto) 1'09", 3. Melissa Luizaga (Dora Schmidt) 1'23".

110 mts. vallas final damas: 1. Ivka Bojanic (Loreto) 18'05"/10, 2. Patricia García (L. La Paz) 21', 3.000 mts. final varones: 1. Jhovanni Morejón (Santísima Trinidad) 19'49"/10, 2. Oswaldo Machicho (Hugo Dávila tarde) 11'24"/03/10, 3. Antonio Miranda (Hugo Dávila mañana) 11'53"/04/10.

Salto largo final varones: 1. Sergio Zúñiga (San Ignacio) 5 mts, 82 cms., 2. Johan Meneses (San Ignacio) 5 mts, 75 cms., 3. Benjamín Andrade (Hugo Dávila mañana) 5 mts, 47 cms.

110 mts. vallas final varones: Johan Meneses (San Ignacio) 21', 2. Mauricio Olea (San Ignacio)



**BASQUETBOL.** En la fotografía, una muestra de lo que fue el partido del torneo intercolegial de básquetbol damas entre los equipos de Desmatisteres y Liceo Venezuela.

### Básquetbol:

## Alemán se impuso a Bolívar

Mariscal Braun, representante del Colegio Alemán, derrotó a Nacional Bolívar ayer, en partido de la segunda división de ascenso varones del torneo intercolegial de básquetbol, que se cumplió en la cancha "B" del coliseo Ciudad de La Paz.

El marcador final fue de 59 puntos contra 36, luego de ir en ventaja en el primer tiempo por 28 a 22.

En otro encuentro, Lindeman se impuso a San Martín por 49 puntos contra 40 (22-20).

Finalmente, en la segunda división de ascenso damas, Desmatisteres le ganó a Liceo Venezuela por 22 (27-8).

El torneo intercolegial de básquetbol continuará la próxima semana, con partidos correspondientes a las semifinales del certamen.



**SALTO LARGO.** Ayer se cumplió la tercera jornada del torneo intercolegial de atletismo. Al cabo de la misma, San Ignacio lidera el certamen. En la fotografía, la prueba de salto largo.

### Fútbol de salón:

## Inglés Católico ganó 1-0 a San Francisco

Inglés Católico superó a San Francisco por un gol a cero, en partido correspondiente a la división infantil "A", del torneo intercolegial de fútbol de salón que se cumplió ayer en la cancha "C" del coliseo Ciudad de La Paz.

En otro encuentro, correspondiente a la categoría infantil "B", San Ignacio se impuso a Loreto por 4 goles a dos.



**FUTBOL DE SALÓN.** La fotografía muestra una incidencia del partido que ayer protagonizaron los equipos de San Ignacio y Loreto, correspondiente a la división del torneo de fútbol de salón.

## Programa de pruebas de la jornada de atletismo

El siguiente es el detalle completo de las pruebas de atletismo que se cumplirán en la pista del estadio Hernando Siles con los auspicios de la Asociación Departamental.

El detalle es el siguiente:

8:40	100 mts. Planos
8:45	100 mts. Planos
8:50	100 mts. Planos
8:55	100 mts. Planos
9:00	100 mts. Planos
9:05	100 mts. Planos
9:10	200 mts. Planos
9:15	200 mts. Planos
9:20	200 mts. Planos
9:25	200 mts. Planos
9:30	200 mts. Planos
9:35	60 mts. Planos
9:40	4 x 100 Postas
9:45	4 x 100 Postas
9:50	4 x 100 Postas
9:55	4 x 100 Postas
10:00	4 x 100 Postas
10:05	800 mts. Planos
10:10	800 mts. Planos
10:15	800 mts. Planos
10:20	800 mts. Planos
10:25	800 mts. Planos
10:30	800 mts. Planos
10:35	800 mts. Planos
10:40	800 mts. Planos
10:45	800 mts. Planos
10:50	800 mts. Planos
10:55	800 mts. Planos
11:00	800 mts. Planos
11:05	800 mts. Planos
11:10	800 mts. Planos
11:15	800 mts. Planos
11:20	800 mts. Planos
11:25	800 mts. Planos
11:30	800 mts. Planos
11:35	800 mts. Planos
11:40	800 mts. Planos
11:45	800 mts. Planos
11:50	800 mts. Planos
11:55	800 mts. Planos
12:00	800 mts. Planos

El detalle es el siguiente:

### Básquetbol:

## Alemán se impuso a Bolívar

Mariscal Braun, representante del Colegio Alemán, derrotó a Nacional Bolívar ayer, en partido de la segunda división de ascenso varones del torneo intercolegial de básquetbol, que se cumplió en la cancha "B" del coliseo Ciudad de La Paz.

El marcador final fue de 59 puntos contra 36, luego de ir en ventaja en el primer tiempo por 28 a 22.

En otro encuentro, Lindeman se impuso a San Martín por 49 puntos contra 40 (22-20).

Finalmente, en la segunda división de ascenso damas, Desmatisteres le ganó a Liceo Venezuela por 22 (27-8).

El torneo intercolegial de básquetbol continuará la próxima semana, con partidos correspondientes a las semifinales del certamen.



**SALTO LARGO.** Ayer se cumplió la tercera jornada del torneo intercolegial de atletismo. Al cabo de la misma, San Ignacio lidera el certamen. En la fotografía, la prueba de salto largo.

### Fútbol de salón:

## Inglés Católico ganó 1-0 a San Francisco

Inglés Católico superó a San Francisco por un gol a cero, en partido correspondiente a la división infantil "A", del torneo intercolegial de fútbol de salón que se cumplió ayer en la cancha "C" del coliseo Ciudad de La Paz.

En otro encuentro, correspondiente a la categoría infantil "B", San Ignacio se impuso a Loreto por 4 goles a dos.



**FUTBOL DE SALÓN.** La fotografía muestra una incidencia del partido que ayer protagonizaron los equipos de San Ignacio y Loreto, correspondiente a la división del torneo de fútbol de salón.

## Programa de pruebas de la jornada de atletismo

El siguiente es el detalle completo de las pruebas de atletismo que se cumplirán en la pista del estadio Hernando Siles con los auspicios de la Asociación Departamental.

El detalle es el siguiente:

8:40	100 mts. Planos
8:45	100 mts. Planos
8:50	100 mts. Planos
8:55	100 mts. Planos
9:00	100 mts. Planos
9:05	100 mts. Planos
9:10	200 mts. Planos
9:15	200 mts. Planos
9:20	200 mts. Planos
9:25	200 mts. Planos
9:30	200 mts. Planos
9:35	60 mts. Planos
9:40	4 x 100 Postas
9:45	4 x 100 Postas
9:50	4 x 100 Postas
9:55	4 x 100 Postas
10:00	4 x 100 Postas
10:05	800 mts. Planos
10:10	800 mts. Planos
10:15	800 mts. Planos
10:20	800 mts. Planos
10:25	800 mts. Planos
10:30	800 mts. Planos
10:35	800 mts. Planos
10:40	800 mts. Planos
10:45	800 mts. Planos
10:50	800 mts. Planos
10:55	800 mts. Planos
11:00	800 mts. Planos
11:05	800 mts. Planos
11:10	800 mts. Planos
11:15	800 mts. Planos
11:20	800 mts. Planos
11:25	800 mts. Planos
11:30	800 mts. Planos
11:35	800 mts. Planos
11:40	800 mts. Planos
11:45	800 mts. Planos
11:50	800 mts. Planos
11:55	800 mts. Planos
12:00	800 mts. Planos

El detalle es el siguiente:

### Básquetbol:

## Alemán se impuso a Bolívar

Mariscal Braun, representante del Colegio Alemán, derrotó a Nacional Bolívar ayer, en partido de la segunda división de ascenso varones del torneo intercolegial de básquetbol, que se cumplió en la cancha "B" del coliseo Ciudad de La Paz.

El marcador final fue de 59 puntos contra 36, luego de ir en ventaja en el primer tiempo por 28 a 22.

En otro encuentro, Lindeman se impuso a San Martín por 49 puntos contra 40 (22-20).

Finalmente, en la segunda división de ascenso damas, Desmatisteres le ganó a Liceo Venezuela por 22 (27-8).

El torneo intercolegial de básquetbol continuará la próxima semana, con partidos correspondientes a las semifinales del certamen.



**SALTO LARGO.** Ayer se cumplió la tercera jornada del torneo intercolegial de atletismo. Al cabo de la misma, San Ignacio lidera el certamen. En la fotografía, la prueba de salto largo.

### Fútbol de salón:

## Inglés Católico ganó 1-0 a San Francisco

Inglés Católico superó a San Francisco por un gol a cero, en partido correspondiente a la división infantil "A", del torneo intercolegial de fútbol de salón que se cumplió ayer en la cancha "C" del coliseo Ciudad de La Paz.

En otro encuentro, correspondiente a la categoría infantil "B", San Ignacio se impuso a Loreto por 4 goles a dos.



**FUTBOL DE SALÓN.** La fotografía muestra una incidencia del partido que ayer protagonizaron los equipos de San Ignacio y Loreto, correspondiente a la división del torneo de fútbol de salón.

## Programa de pruebas de la jornada de atletismo

El siguiente es el detalle completo de las pruebas de atletismo que se cumplirán en la pista del estadio Hernando Siles con los auspicios de la Asociación Departamental.

El detalle es el siguiente:

8:40	100 mts. Planos
8:45	100 mts. Planos
8:50	100 mts. Planos
8:55	100 mts. Planos
9:00	100 mts. Planos
9:05	100 mts. Planos
9:10	200 mts. Planos
9:15	200 mts. Planos
9:20	200 mts. Planos
9:25	200 mts. Planos
9:30	200 mts. Planos
9:35	60 mts. Planos
9:40	4 x 100 Postas
9:45	4 x 100 Postas
9:50	4 x 100 Postas
9:55	4 x 100 Postas
10:00	4 x 100 Postas
10:05	800 mts. Planos
10:10	800 mts. Planos
10:15	800 mts. Planos
10:20	800 mts. Planos
10:25	800 mts. Planos
10:30	800 mts. Planos
10:35	800 mts. Planos
10:40	800 mts. Planos
10:45	800 mts. Planos
10:50	800 mts. Planos
10:55	800 mts. Planos
11:00	800 mts. Planos
11:05	800 mts. Planos
11:10	800 mts. Planos
11:15	800 mts. Planos
11:20	800 mts. Planos
11:25	800 mts. Planos
11:30	800 mts. Planos
11:35	800 mts. Planos
11:40	800 mts. Planos
11:45	800 mts. Planos
11:50	800 mts. Planos
11:55	800 mts. Planos
12:00	800 mts. Planos

El detalle es el siguiente:

### Básquetbol:

## Alemán se impuso a Bolívar

Mariscal Braun, representante del Colegio Alemán, derrotó a Nacional Bolívar ayer, en partido de la segunda división de ascenso varones del torneo intercolegial de básquetbol, que se cumplió en la cancha "B" del coliseo Ciudad de La Paz.

El marcador final fue de 59 puntos contra 36, luego de ir en ventaja en el primer tiempo por 28 a 22.

En otro encuentro, Lindeman se impuso a San Martín por 49 puntos contra 40 (22-20).

Finalmente, en la segunda división de ascenso damas, Desmatisteres le ganó a Liceo Venezuela por 22 (27-8).

El torneo intercolegial de básquetbol continuará la próxima semana, con partidos correspondientes a las semifinales del certamen.



**SALTO LARGO.** Ayer se cumplió la tercera jornada del torneo intercolegial de atletismo. Al cabo de la misma, San Ignacio lidera el certamen. En la fotografía, la prueba de salto largo.

### Fútbol de salón:

## Inglés Católico ganó 1-0 a San Francisco

Inglés Católico superó a San Francisco por un gol a cero, en partido correspondiente a la división infantil "A", del torneo intercolegial de fútbol de salón que se cumplió ayer en la cancha "C" del coliseo Ciudad de La Paz.

En otro encuentro, correspondiente a la categoría infantil "B", San Ignacio se impuso a Loreto por 4 goles a dos.



**FUTBOL DE SALÓN.** La fotografía muestra una incidencia del partido que ayer protagonizaron los equipos de San Ignacio y Loreto, correspondiente a la división del torneo de fútbol de salón.

## Programa de pruebas de la jornada de atletismo

El siguiente es el detalle completo de las pruebas de atletismo que se cumplirán en la pista del estadio Hernando Siles con los auspicios de la Asociación Departamental.

El detalle es el siguiente:

8:40	100 mts. Planos
8:45	100 mts. Planos
8:50	100 mts. Planos
8:55	100 mts. Planos
9:00	100 mts. Planos
9:05	100 mts. Planos
9:10	200 mts. Planos
9:15	200 mts. Planos
9:20	200 mts. Planos
9:25	200 mts. Planos
9:30	200 mts. Planos
9:35	60 mts. Planos
9:40	4 x 100 Postas
9:45	4 x 100 Postas
9:50	4 x 100 Postas
9:55	4 x 100 Postas
10:00	4 x 100 Postas
10:05	800 mts. Planos
10:10	800 mts. Planos
10:15	800 mts. Planos
10:20	800 mts. Planos
10:25	800 mts. Planos
10:30	800 mts. Planos
10:35	800 mts. Planos
10:40	800 mts. Planos
10:45	800 mts. Planos
10:50	800 mts. Planos
10:55	800 mts. Planos
11:00	800 mts. Planos
11:05	800 mts. Planos
11:10	800 mts. Planos
11:15	800 mts. Planos
11:20	800 mts. Planos
11:25	800 mts. Planos
11:30	800 mts. Planos
11:35	800 mts. Planos
11:40	800 mts. Planos
11:45	800 mts. Planos
11:50	800 mts. Planos
11:55	800 mts. Planos
12:00	800 mts. Planos

El detalle es el siguiente:

### Básquetbol:

## Alemán se impuso a Bolívar

Mariscal Braun, representante del Colegio Alemán, derrotó a Nacional Bolívar ayer, en partido de la segunda división de ascenso varones del torneo intercolegial de básquetbol, que se cumplió en la cancha "B" del coliseo Ciudad de La Paz.

El marcador final fue de 59 puntos contra 36, luego de ir en ventaja en el primer tiempo por 28 a 22.

En otro encuentro, Lindeman se impuso a San Martín por 49 puntos contra 40 (22-20).

Finalmente, en la segunda división de ascenso damas, Desmatisteres le ganó a Liceo Venezuela por 22 (27-8).

El torneo intercolegial de básquetbol continuará la próxima semana, con partidos correspondientes a las semifinales del certamen.



**SALTO LARGO.** Ayer se cumplió la tercera jornada del torneo intercolegial de atletismo. Al cabo de la misma, San Ignacio lidera el certamen. En la fotografía, la prueba de salto largo.

### Fútbol de salón:

## Inglés Católico ganó 1-0 a San Francisco

Inglés Católico superó a San Francisco por un gol a cero, en partido correspondiente a la división infantil "A", del torneo intercolegial de fútbol de salón que se cumplió ayer en la cancha "C" del coliseo Ciudad de La Paz.

En otro encuentro, correspondiente a la categoría infantil "B", San Ignacio se impuso a Loreto por 4 goles a dos.



**FUTBOL DE SALÓN.** La fotografía muestra una incidencia del partido que ayer protagonizaron los equipos de San Ignacio y Loreto, correspondiente a la división del torneo de fútbol de salón.

## Programa de pruebas de la jornada de atletismo

El siguiente es el detalle completo de las pruebas de atletismo que se cumplirán en la pista del estadio Hernando Siles con los auspicios de la Asociación Departamental.

El detalle es el siguiente:

8:40	100 mts. Planos
8:45	100 mts. Planos
8:50	100 mts. Planos
8:55	100 mts. Planos
9:00	100 mts. Planos
9:05	100 mts. Planos
9:10	200 mts. Planos
9:15	200 mts. Planos
9:20	200 mts. Planos
9:25	200 mts. Planos
9:30	200 mts. Planos
9:35	60 mts. Planos
9:40	4 x 100 Postas
9:45	4 x 100 Postas
9:50	4 x 100 Postas
9:55	4 x 100 Postas
10:00	4 x 100 Postas
10:05	800 mts. Planos
10:10	800 mts. Planos
10:15	800 mts. Planos
10:20	800 mts. Planos
10:25	800 mts. Planos
10:30	800 mts. Planos</



# El Beni está en emergencia por insólita actitud del gobierno

Comité Cívico califica de "torpe e inexplicable" a la respuesta del Poder Ejecutivo a un proyecto de ley

## Presidente Paz no asistirá a 145 aniversario del Beni

TRINIDAD, 30 (PRESENCIA).- El presidente Víctor Paz no asistirá a los festejos del aniversario de la creación de este departamento, el próximo 18 de noviembre. El informe fue dado hoy por el prefecto Villavicencio quien entregó la invitación al mandatario, la semana pasada en una audiencia especial.

Villavicencio dijo que tampoco sabe qué planes tendrán a esta ciudad, pero que lo comunicará oportunamente.

En la entrevista, Villavicencio dijo haber pasado varios planteamientos regionales al gobierno lo atiende en oportunidad de la creación.

La Prefectura ha comenzado a coordinar los festejos, que tendrán su centro de operaciones en el Tedeum y desfile cívico y en la exposición que organiza una empresa local.

Según el proyecto, el Beni y Pando, percibirán 5,7 millones de dólares aproximadamente, distribuidos en dos y un tercio, respectivamente, a partir de 1988, mientras Santa Cruz, aportará a la construcción de la carretera Trinidad-Cobija, una vez concluya la ejecución del asfaltado del camino Trinidad-Santa Cruz, que está por comenzar.

El directorio cívico departamental, instruyó una etapa de análisis, a menos de una semana del congreso ordinario de la institución, donde según se dijo, se tomará "las medidas más pertinentes".

En un comunicado, con las firmas de sus principales dirigentes, el comité exigió al Poder Ejecutivo la modificación de su posición, enviada ayer a la Cámara Baja, en el último día de labores parlamentarias, antes del receso pre-eleccional municipal.

El presidente del Comité Cívico, José Orlando Monasterio, informó a los medios de comunicación que "el pueblo está indignado por esta nueva burla a los intereses regionales" y que "no comprende la razón de las autoridades". En el Comité, se miraban azorados sin entender el por qué

de las observaciones a un proyecto de ley cuyas bases fueron discutidas y elaboradas con participación del ministro de Transportes, Andrés Petricevic y otros funcionarios gubernamentales, además de los representantes y parlamentarios de Beni, Pando y Santa Cruz.

"Esta actitud torpe e inexplicable del gobierno -dijo- atenta contra los intereses de los pueblos orientales y exigimos que se modifique inmediatamente porque lo contrario podría tener consecuencias".

En diversos círculos locales se comentó desfavorablemente la actitud gubernamental, incluyendo a funcionarios estatales y militantes movimientistas.

Desde La Paz el diputado Guillermo Richter fue quien informó ayer el contenido de la carta gubernamental, expresando también su crítica.

Richter calificó de "desleal" y "falta de autoridad moral" al gobierno de Víctor Paz, por lo que "no queda otro camino que el de la movilización para recuperar "nuestros derechos".

Según la información, el Comité Cívico planteó la necesidad de realizar un estudio sobre todos los detalles relacionados con el incremento de tarifas, sin embargo, este no puede efectuarse en "dos o tres días" motivo por el que se ha solicitado un plazo de 15 días.

Se trata de un plazo máximo, es decir, no excederá este tiempo", explicó.

En el transcurso de hoy las autoridades representantes del gobierno y del Comité Cívico intentaron lograr consenso sobre la posibilidad de solucionar el problema que, el 23 de octubre, ocasionó un paro cívico de 24 horas.

Los dirigentes cívicos señalaron que la asamblea del Comité celebrada el jueves 22 determinó que se adopten medidas de presión si es que no se revisa el incremento del 30 % autorizado por la Dirección Nacional de Electricidad (DINE) para la categoría domiciliar.

El presidente del Comité Cívico, Humberto Vargas, informó que durante la reunión realizada ayer con el subsecretario de energía, Waldo Tejeda, y los representantes de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) y la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba (ELFEC) "lamentablemente no se llegó a ningún acuerdo".

Señaló: "tenemos tenido la paciencia de escuchar argumentos técnicos y de otra índole sobre el motivo de la elevación de tarifas y hemos expuesto los que no obligan a rechazar este incremento".

El vocero de USAID dijo que la tecnología de los "geo-textiles", forma parte hoy de cualquier diseño para la futura construcción de carreteras en Bolivia, particularmente en el oriente, en razón de su excelente arraigo, detectado entre Tarumá y Samaipata. Este tramo, en abril vendieron, será pavimentado con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), estimados en unos diez millones de dólares.

Hablando con oportunidad de su asistencia a la entrega de los trabajos concluidos, los cuales incluyeron la reposición de seis puentes con una longitud total de 178 metros lineales, el Director de USAID/Bolivia, Reginald Van Raalte, dijo que la importancia de la obra radica en que ella es parte de la red caminera troncal que conecta a dos regiones vitales del país: el oriente y el occidente.

"Por esta carretera", dijo Van Raalte, "se integrará comercialmente a toda la nación y se abre el potencial de los valles mesotérmicos entre Cochabamba y Santa Cruz". Precisamente, por estas consideraciones, "USAID ha dado prioridad necesaria a la rápida finalización de esta obra", añadiendo que la intervención del SNC y de los contratistas de la empresa privada, "servirán de ejemplo para futuros proyectos en los que se podrá utilizar este mecanismo de trabajo mancomunado con la participación de varias instituciones".

La hidro-geología aplicada a varios sectores de los 18 en que fuera dividida la ejecución del proyecto determinó, particularmente en los kilómetros 63 y 85, la descarga o "gullotina" de varios cerros con un movimiento de tierra estimado en unos tres mil metros cúbicos; la construcción de subdrenes a lo ancho de su disminuida estructura y la apertura de canales receptores de aguas subterráneas.

El Ing. Blanco se refirió también a la reparación de los kilómetros 68-74 y 85-87 ejecutados directamente por el SNC, por no haber sido comprendidos en los trabajos globales.

Se tiene entendido, sin embargo, que el Fondo Social de Emergencia, cuya cuota en el proyecto asciende a 210.409 bolivianos, se aprueba a desembolsar tales recursos, o ya los ha hecho, toda vez que los planos, diseños, instalaciones sanitarias y características pedagógicas, fueron aprobados con la oportunidad del caso.

Fuentes consultadas en torno de la construcción de



## PRESENCIA

La Paz, Bolivia, sábado 31 de octubre de 1987

SEGUNDA SECCION 8 PAGINAS

**LIMPIANDO PESCADO.** Una niña campesina de Río Negro, provincia Rufo de Chávez, descansa los sábados, atrapados por ella misma. El pescadillo constituye, en el oriente, un aporte valioso en la dieta de la población, sin embargo, su aprovechamiento es aún limitado porque no existen condiciones para llegar hasta Santa Cruz. (Foto Editha PRESENCIA)

## CORDEBENI recibió partida auxiliar para cubrir deudas

Desembolsos del TGN alcanzan a 16 por ciento del presupuesto 87.

TRINIDAD, 30 (PRESENCIA).- Una partida de un millón 116.000 bolivianos recibió ayer la Corporación Regional de Desarrollo del Tesoro Geológico de la Nación, correspondiente al desembolso que se efectuará en marzo de 1988.

Los recursos destinados a la rehabilitación de la carretera troncal Cochabamba-Santa Cruz reabierta en las dos últimas semanas, permitió con éxito, por primera vez en el país, la utilización de materiales de reciente tecnología estadounidense, como los "geo-textiles", asociados a la hidro-geología, en una vasta área destruida por lluvias e inundaciones emergentes del fenómeno El Niño, registrado el 19 de marzo de 1983.

Los recursos destinados a la obra, monto superior a los 19 millones de dólares fueron proporcionados por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Gobierno de Bolivia, en el marco del programa "Recuperación de Zonas de Desastre".

La responsabilidad de los trabajos, divididos en dos fases, la primera a partir de julio de 1984 y la segunda desde mayo de 1985, fueron encomendados al Servicio Nacional de Caminos (SNC) y a otras empresas constructoras privadas bolivianas que, en la máxima curva de mano de obra movilizaron a unos 2.500 trabajadores, entre peones, operadores, conductores de equipos y técnicos.

Paralelamente con la limpieza de derrumbes, escombros y roca que afectaron el tramo Tarumá-Samaipata en una extensión de 63 kilómetros -incluida la destrucción total del puente del río Pirai y de otros cinco puentes menores, USAID/Bolivia contrató los servicios del Dr. Eugene Kojan, Geólogo estadounidense, Consultor y Catedrático de varias universidades norteamericanas, a los efectos de alcanzar "un diagnóstico completo de esa zona geológicamente joven y saturada en demasía de aguas subterráneas", según dijo el Ing. boliviano Víctor Blanco, del SNC, Jefe del Proyecto.

Kojan permaneció dos meses en el área y al término de sus investigaciones recomendó el uso de la tecnología de los "geo-textiles" estructuras milimétricas de drenaje para la construcción de carreteras. Fuentes de USAID dijeron que el SNC y las constructoras privadas utilizaron más del 80 por ciento del documento-estudio preparado por el Dr. Kojan. El especialista ofreció después una serie de conferencias en el Colegio de Ingenieros de Santa Cruz y en la sede del SNC en La Paz.

Trescientas cincuenta familias obreras, establecidas en la región sudeste de Santa Cruz de la Sierra, aportarán con alrededor de 95 mil bolivianos unos cincuenta mil dólares, para la construcción de un moderno establecimiento educacional que se levantará en esa área con financiamiento del Fondo Social de Emergencia.

La superficie estimada para la obra, que estará localizada entre el cuarto y quinto anillo de circunvalación, es de 4.000 metros cuadrados cedidos por la Alcaldía Municipal de Santa Cruz al Ministerio de Educación y Cultura.

En la actualidad, 600 metros, de ambos sexos, en edad escolar, que pertenecen a la zona, popularmente conocida como "Barrio Fabril", están cursando estudios en varias casas vecinas, cuyos propietarios, hasta fines de este año, han cedido una serie de ambientes hogareños a los efectos de no perjudicar la educación de sus hijos, tanto el proyecto escolar, al que decididamente contribuyan, sea toda una realidad.

Si la obra no es emprendida en los venideros dos años, según consta en la resolución comunal cruceña pertinente, los terrenos serán automáticamente revertidos al patrimonio del Municipio de Santa Cruz de la Sierra.

Se tiene entendido, sin embargo, que el Fondo Social de Emergencia, cuya cuota en el proyecto asciende a 210.409 bolivianos, se aprueba a desembolsar tales recursos, o ya los ha hecho, toda vez que los planos, diseños, instalaciones sanitarias y características pedagógicas, fueron aprobados con la oportunidad del caso.

Fuentes consultadas en torno de la construcción de

## Transportistas de carga se reunirán en Santa Cruz

ORURO, 30 (PRESENCIA).- Entre hoy y mañana viajan a Santa Cruz los nuevos directores de la Empresa de Transporte de Carga (EITC), con el propósito de participar de una reunión en la que analizarán aspectos administrativos de la entidad particularmente su conducción financiera.

La empresa pertenece a los municipios de Oruro y de dedica en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, exclusivamente al transporte de carga.

Los dos directores de EITC, correspondientes a la comuna de Oruro, son los concejales Freddy Auza Carrasco y Ricardo Loayza Barral, los anteriores, Raúl Murillo y Jorge Córdova renunciaron a esas funciones.

Declaró que el representante del gobierno "demostró su interés de encontrar soluciones que, lamentablemente no fue posible debido a posiciones intransigentes del representante de ELFEC".

Hay pocos inscritos en los libros electorales de Potosí

POTOSÍ, 30 (PRESENCIA).- Autoridades de la Corte Departamental Electoral manifestaron su preocupación porque no se inscribieron todos los ciudadanos previstos, y quienes tendrían que votar en las elecciones municipales del 6 de diciembre próximo.

El presidente de la Corte Departamental Electoral de Potosí, José Carrizales, calcula dijo que el porcentaje de los ciudadanos inscritos no alcanza ni a un 25 por ciento de la población apta para votar.

Informó que en los últimos días se trasladó a diferentes provincias potoquinas para poseer a los notarios electorales.

Santa Cruz

Fabriles aportan recursos en construcción de una escuela

la nueva escuela fiscal, que llevará el nombre de Félix Bascopé Gonzales, dijeron que los trabajos no durarán más de cuatro meses, contándose con los recursos solicitados y debidamente presupuestados.

PUENTE COLGANTE.- El servicio Nacional de Desarrollo de la Comunidad entregó hace poco un puente colgante peatonal en la comunidad de Millares, la misma pertenece al departamento de Potosí. La mencionada institución tiene el objetivo de contribuir al mejoramiento de las comunidades campesinas. La obra fue financiada con recursos de la Cooperación Técnica Suiza (COYESU) y el aporte de los campesinos. En el gráfico se observa, arriba, el acto de entrega del puente con la presencia de autoridades del SNDC, abajo el puente colgante.

## Cochabamba reitera rechazo al incremento de tarifas eléctricas

Según la información, el Comité Cívico planteó la necesidad de realizar un estudio sobre todos los detalles relacionados con el incremento de tarifas, sin embargo, este no puede efectuarse en "dos o tres días" motivo por el que se ha solicitado un plazo de 15 días.

Se trata de un plazo máximo, es decir, no excederá este tiempo", explicó.

En el transcurso de hoy las autoridades representantes del gobierno y del Comité Cívico intentaron lograr consenso sobre la posibilidad de solucionar el problema que, el 23 de octubre, ocasionó un paro cívico de 24 horas.

Los dirigentes cívicos señalaron que la asamblea del Comité celebrada el jueves 22 determinó que se adopten medidas de presión si es que no se revisa el incremento del 30 % autorizado por la Dirección Nacional de Electricidad (DINE) para la categoría domiciliar.

Mujeres de la cárcel piden vigencia de pre libertad

COCHABAMBA, 30 (PRESENCIA).- Mujeres de la cárcel de San Sebastián piden a las autoridades judiciales del departamento la vigencia del beneficio de pre libertad para quienes hayan cumplido el 50 % de su condena.

Durante una visita que PRESENCIA realizó a aquel penal, representantes de 74 mujeres hicieron referencia a que anteriormente tenía plena vigencia aquel beneficio

Explicaron que comienzan a lavar desechos de la vida diaria, las cuatro de la madrugada y solo pueden hacer hasta las ocho, a partir de esta hora no hay servicio de agua potable.

Finalmente pidieron la vigencia de la libertad condicional para presonas que hayan cumplido las tres cuartas partes de su condena.

El presidente de la Corte Departamental Electoral de Potosí, José Carrizales, calcula dijo que el porcentaje de los ciudadanos inscritos no alcanza ni a un 25 por ciento de la población apta para votar.

Informó que en los últimos días se trasladó a diferentes provincias potoquinas para poseer a los notarios electorales.

El presidente de la Corte Departamental Electoral de Potosí, José Carrizales, calcula dijo que el porcentaje de los ciudadanos inscritos no alcanza ni a un 25 por ciento de la población apta para votar.

Informó que en los últimos días se trasladó a diferentes provincias potoquinas para poseer a los notarios electorales.

El presidente de la Corte Departamental Electoral de Potosí, José Carrizales, calcula dijo que el porcentaje de los ciudadanos inscritos no alcanza ni a un 25 por ciento de la población apta para votar.

Informó que en los últimos días se trasladó a diferentes provincias potoquinas para poseer a los notarios electorales.

El presidente de la Corte Departamental Electoral de Potosí, José Carrizales, calcula dijo que el porcentaje de los ciudadanos inscritos no alcanza ni a un 25 por ciento de la población apta para votar.

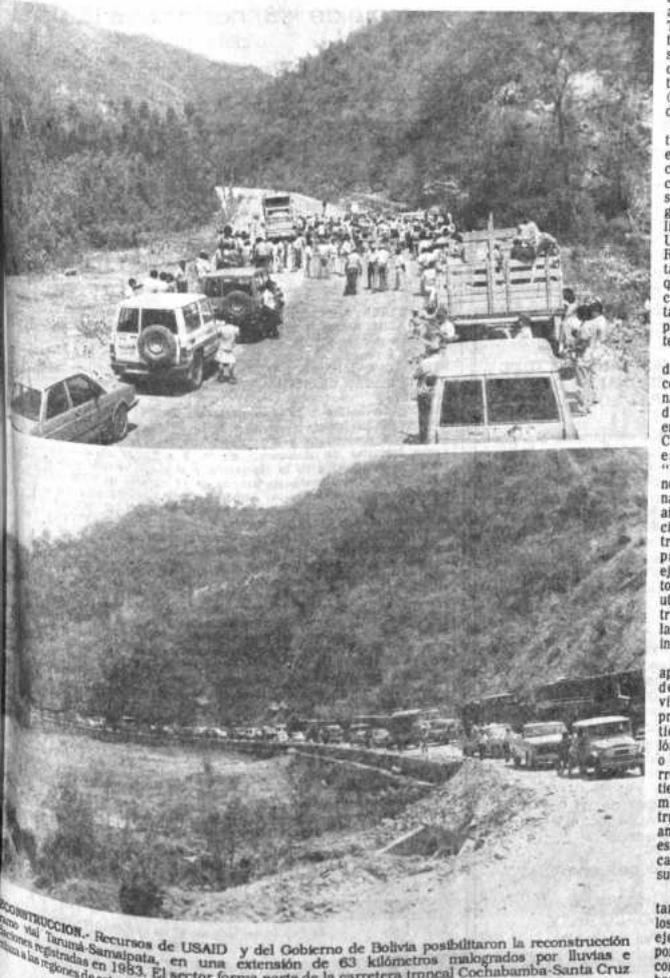
Informó que en los últimos días se trasladó a diferentes provincias potoquinas para poseer a los notarios electorales.

El presidente de la Corte Departamental Electoral de Potosí, José Carrizales, calcula dijo que el porcentaje de los ciudadanos inscritos no alcanza ni a un 25 por ciento de la población apta para votar.

Informó que en los últimos días se trasladó a diferentes provincias potoquinas para poseer a los notarios electorales.

El presidente de la Corte Departamental Electoral de Potosí, José Carrizales, calcula dijo que el porcentaje de los ciudadanos inscritos no alcanza ni a un 25 por ciento de la población apta para votar.

Informó que en los últimos días se trasladó a diferentes provincias potoquinas para poseer a los notarios electorales.



# Petroleros no permitirán la destrucción de YPFB

Santa Cruz, 30 (PRESENCIA).- Los trabajadores petroleros "no permitirán la destrucción de YPFB", advirtió hoy aquí Gustavo Segurundo, reelecto secretario ejecutivo del Sindicato Petrolero División Santa Cruz, en el acto de su posesión.

"El dirigente petrolero anunció que su sector se halla preocupado por la situación de la empresa estatal del petróleo, pero que 'la lucha no ha terminado'.

El gobierno, según dijo, niega que sus medidas busquen la destrucción de la empresa del petróleo, pero los hechos van demostrando eso.



Como prueba, el dirigente petrolero denunció que, en el próximo presupuesto general de la nación, aparecerá el pago a las transnacionales petroleras Occidental y Tesoro por la compra de petróleo. Esa es una muestra de la paulatina destrucción de YPFB, aparte de que carece de medios para inversiones.

El dirigente petrolero calificó también como ridícula la respuesta del gobierno al pliego de la Central Obrera Boliviana, uno de cuyos puntos reclamaba precisamente la recuperación económica de YPFB.

Los sindicatos tienen que estar firmes para llevar a su federación por el camino de la lucha. No vamos a permitir que se destruya a Yacimientos", advirtió el dirigente. Dijo también que los sindicatos de base pedirán medidas concretas a su federación para defender a la empresa estatal del petróleo.

En el acto, también habló Saúl Soliz, quien destacó la importancia económica actual de YPFB, que según dijo, se refleja en el hecho de que financie los pagos hasta de la deuda externa.

El dirigente nacional anunció que el país y los 'trabajadores tienen que preocuparse por la situación "lamentable" de YPFB y preocuparse por que cambie la situación en bien del país.

# CORDECRUZ cumplirá su parte para construir el puente Santa Rosa

Santa Cruz, 30 (PRESENCIA).- Las autoridades de la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz (CORDECRUZ) reiteraron en las últimas horas que cumplirán su parte para construir un puente sobre el río Grande, y a disminuir en 100 kilómetros la actual vinculación vial entre esta ciudad y la capital de la región.

El 8 de septiembre pasado, CORDECRUZ y la Corporación de Desarrollo de Chuquisaca (CORDECH) suscribieron un convenio para financiar, en partes iguales la construcción del puente. Al mismo tiempo, CORDECRUZ procedió a la inauguración de la refacción y construcción del camino Vallegrande-Pucará-Santa Rosa, con lo que demostró su interés en el proyecto.

Se calcula que el puente de unos 110 metros aproximadamente invertirá una inversión de algo más de un millón de dólares. El monto obligó en principio a las autoridades de la provincia de Chuquisaca, Enfoque del Plan, Objetivos, Políticas, Estrategias, Propuesta Subregional, Propuesta Institucional, Plan de Inversiones, Conclusiones y Recomendaciones.

El presidente de la Cámara de Diputados Willy Vargas Vacafior, a su arribo a esta ciudad, no quiso adelantar criterios sobre el denominado Plan Regional de Desarrollo, que fue entregado en 8 volúmenes. Ese estudio de 8 volúmenes, fue preparado por varios consultores presididos por el Arq. Jorge Urquidí, cuyo costo, asciende a 70.000 dólares.

El Dr. Campero Valdez, dijo que viajó a Sucre con la finalidad de gestionar ante la Corte Superior de Justicia el desembolso de recursos para continuar con la instalación del Palacio.

Informó que se ha asignado para la conclusión definitiva de esa obra la suma de 300 mil bolivianos.

El Dr. Campero Valdez, dijo que viajó a Sucre con la finalidad de gestionar ante la Corte Superior de Justicia el desembolso de recursos para continuar con la instalación del Palacio.

Informó que se ha asignado para la conclusión definitiva de esa obra la suma de 300 mil bolivianos.

## Comenzó seminario de información del Plan Regional de Desarrollo

SUCRE, 30 (PRESENCIA).- Miembros de la brigada parlamentaria, dirigentes cívicos y técnicos de CORDECH, iniciaron hoy, el seminario de Información, Conocimiento y Análisis del Plan Regional de Desarrollo de Chuquisaca.

La reunión informativa, se abrió en el Salón de la Casa Capellánica en la que participaron diputados, senadores, consultores, y autoridades de la Corporación Regional de Desarrollo.

El temario que se tratará, según señala un nota de esa institución entregada a PRESENCIA, destaca la presentación del Plan. Metodología, Diagnóstico de Chuquisaca, Enfoque del Plan, Objetivos, Políticas, Estrategias, Propuesta Subregional, Propuesta Institucional, Plan de Inversiones, Conclusiones y Recomendaciones.

El presidente de la Cámara de Diputados Willy Vargas Vacafior, a su arribo a esta ciudad, no quiso adelantar criterios sobre el denominado Plan Regional de Desarrollo, que fue entregado en 8 volúmenes. Ese estudio de 8 volúmenes, fue preparado por varios consultores presididos por el Arq. Jorge Urquidí, cuyo costo, asciende a 70.000 dólares.

## Se evalúa la labor de evangelización en Potosí

POTOSÍ, 30 (PRESENCIA).- En una reunión de delegados zonales de la diócesis de Potosí, se ha evaluado la labor de evangelización que se realiza en los diferentes barrios de la ciudad con motivo de la preparación de la visita del Papa anunciada para mayo próximo.

Los delegados zonales dependientes del Obispado de Potosí, se reúnen periódicamente, con ese fin y según se ha podido advertir, existe un creciente interés en la ciudadanía para sumarse a la campaña de evangelización.

La formación de agentes de pastoral, la familia y la juventud, son objetivos que persiguen los laicos de las diferentes zonas de esta ciudad. También se cumple la campaña de oración a través del altar familiar.

## El Fondo Social de Emergencia creó 12.000 fuentes de trabajo

SUCRE, 30 (PRESENCIA).- Los diversos proyectos que se ejecutan en la ciudad y en las provincias, crearon aproximadamente 12.000 fuentes de trabajo para los desocupados, informó a PRESENCIA, el director del Fondo Social de Emergencia, Ing. Alfonso Fernández.

De ese número de desocupados, que cumplen labores temporales, un 30 % corresponde a los mineros relocalizados, asentados sobre todo en la ciudad y un porcentaje mínimo en las provincias.

El Fondo Social de Emergencia, aprobó para Chuquisaca la realización de 26 proyectos, de los cuales 15 se encuentran en plena ejecución. Para la concreción de estos programas, se invertirá un millón y medio de dólares.

El Ing. Alfonso Fernández, señaló por otra parte, que diversas instituciones, organizaciones, agrupaciones vecinales, agrupaciones educativas y otras, han presentado 148 proyectos que actualmente están siendo estudiados por especialistas del Fondo Social de Emergencia.



## EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD E. N. D. E.

**INVITACION: 84P-E3340**  
**SUMINISTRO: SINCRONIZADORES AUTOMATICOS**

El suministro, objeto de esta invitación, consistirá en la provisión de sincronizadores automáticos, CIF para Chabamba, Bolivia, vía aérea.

Las especificaciones técnicas correspondientes a esta invitación pueden obtenerse a partir de la fecha en la que se publica en la Empresa Nacional de Electricidad S.A., calle Colombia N° 0-0655, en La Paz, Av. 16 de Julio N° 100, en Cochabamba, o en las oficinas de la Planta Huaracachi, previo pago de \$ 500,00 o su equivalente en bolivianos a la cotización oficial de su adquisición.

Los interesados deberán presentar sus propuestas antes de las 11:30 del día 30 de noviembre de 1987 en la oficina de la Empresa Nacional de Electricidad S.A., en la calle Cochabamba, calle Colombia N° 0-0655.

Cochabamba, 27 de octubre de 1987

**AVISO A LOS CLIENTES DEL BANCO DE INVERSION BOLIVIANO S.A.**

El Banco de Inversión Boliviano S.A., comunica a sus clientes que fueron atendidos el año 1985 con créditos en moneda nacional a las tasas de interés del 792-110-84 y 48% anual, que en virtud del D.S. 21660 Art. 115, ha recibido la actualización de los mismos por parte del Banco Central de Bolivia.

En tal sentido, invitamos a nuestros clientes a visitar nuestras Oficinas, informarse del resultado final y acogerse a la reprogramación autorizada.

La Paz, octubre de 1987

BANCO DE INVERSION BOLIVIANO S.A.

**INSTITUCION FINANCIERA A NIVEL NACIONAL**

Desear incorporar dos consultores técnicos que reúnan los siguientes requisitos:

- Título en Provisión Nacional en Auditoría y/o Administración de Empresas.
- Conocimientos y experiencia en áreas relacionadas con la administración financiera, diseño e implementación de sistemas contables y presupuestos.
- Experiencia en administración de créditos e intermediación financiera.
- Iniciativa, creatividad y criterio profesional.
- Estar dispuesto a realizar viajes al interior del país.
- Edad no mayor a 35 años.
- Aptitud para trabajar en equipo.

El cargo implica realizar asesoramiento técnico en otras instituciones en las áreas mencionadas anteriormente.

Los interesados deberán hacer llegar carta de solicitud, acompañando currículum vitae y fotografía actualizada e indicar pretensiones salariales a la casilla de correo N° 2465 Cochabamba, hasta el día miércoles 4 de noviembre de 1987 imposterablemente.

Cochabamba, 28 de octubre de 1987

## LICITACION PUBLICA No. 02/87

Por instrucciones del Ministerio de Hacienda y Administraciones Tributarias, la Dirección General de Aduanas invita a firmas comerciales nacionales establecidas en el país a presentar sus propuestas para:

**PROVISION DE:**

- 6 CAMIONETAS
- 4 MICROS
- 4 VAGONETAS

Las propuestas deberán cumplir con el Pliego de Especificaciones Técnicas y Condiciones Generales que se proporcionará en la Dirección General de Aduanas, situada en la Calle Potosí No. 940, 5to. Departamento Administrativo.

La fecha de presentación de las propuestas vence el día lunes 16 de noviembre de 1987 hasta horas 18:00.

La Paz, octubre 29, 1987

**¡GRAN LIQUIDACION**

**GRAN! REVENTAMOS LOS PRECIOS**

Blue jeans americanos para niños Bs 5.-

Ropa interior para niños 100% algodón Bs 2.- el juego

**ROPA TOTALMENTE NUEVA DE PRIMERA MARCA**

**29 30-31 DE OCTUBRE**

Av. Las Américas No. 396 Villa Fátima  
"El Roper" No. 1. Garita de Lima  
"La Boutique": Av. Mcal. Sta. Cruz Esq. Plaza San Francisco

**ALTO AL CONTRABANDO**

**ATENCION PADRES DE FAMILIA**

(Zona Sur)

No permitan que su hijo pierda el año escolar.

Cursos de nivelación

- Matemáticas
- Física
- Química
- Inglés

Con profesores especializados  
Precios reducidos

Diferentes horarios

Nuevos cursos empiezan cada semana

Summa - artis  
Gran Centro Club Bolívar  
calle 14 de septiembre esq. calle 17, Obrajes (planta alta)  
Telf. 783124.

**AVISO DE REMATE**

**EL DR. RENE TERAN FORONDA JUEZ UNDECIMO DE PARTIDO EN LO CIVIL DE LA CAPITAL LA PAZ BOLIVIA, ETC.-**

HACE SABER: Al público en general, que por Auto de Solvencia de fs. 10 de fecha 29 de septiembre de 1987, se ha señalado el día 20 de Noviembre de 1987 a horas 16:00 p.m. para el verificativo en subasta pública del bien inmueble dado en garantía consistente en una casa ubicada de Villa Fátima Calle Chulumani N° 575, inscrito en DD.RR. bajo la Plda. 385 vta. fs. 539 libro "C" de 1945 de propiedad de Remigio Felipe Cadena y María Mamani de Cadena y sobre la base de su ejecución de Dólares Americanos 4.853,46.

Por tenerse así ordenado dentro el proceso civil coactivo bancario seguido por el Banco del Estado contra Teodoro Quino Espejo, Remigio Felipe Cadena y María Mamani de Cadena sobre cobro de dólares americanos.

Los interesados en dicho remate pueden acudir el día y hora señalado a la Sala de remates del Palacio de Justicia, previo empode del 5% de Ley, en la Secretaría del Juzgado nombrándose al efecto Martillero al Sr. Jaime J. Sanabria G.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y siete años.

P.O. del Sr. Juez 11mo. de P. en lo C.

Jesús Henry Velasco Vargas  
SECRETARIO DEL JUZGADO 3ro. DE PARTIDO EN LO CIVIL por el 1°

## AVISO DE REMATE.

EL DR. DOMINGO ZABALA G. JUEZ EN LO CIVIL DE PARTIDO EN LO CIVIL DE ESTE DEPARTAMENTO, TAL, ETC.

HACE SABER: Al público en general, que en el proceso Civil Coactivo seguido por el BANCO MINERO DE BOLIVIA contra ANTONIO SIERRA, sobre cobro de dólares americanos...

VISTOS: En mérito al poder adjunto que cursa a fs. 1 a 6 téngase por presentado el escrito de oposición del Sr. SIERRA, en representación del BANCO MINERO DE BOLIVIA, con quien se entenderán posteriores diligencias de este proceso...

VISTOS: En mérito a la documentación que se acompaña, se declara subrogación de deuda cursante a fs. 8 a 12, reconocimiento de deuda liquidación practicada por el Banco de fs. 23, la competencia del juez de fs. 24, la fuerza ejecutiva del documento de fs. 8 a 13 de obrados, la parte interesada en la exigibilidad de la obligación y el plazo vencido y de conformidad con el Art. 185 de la Ley General de Bancos de 11 de julio de 1928, Art. 330 del Procedimiento Civil, cese a: ANDRES COCA SIERRA para que al tenerse legal notificación dé y pague al BANCO MINERO DE BOLIVIA la suma exigible de \$us.39.435,76 (DOLARES AMERICANOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO CON SETENTA Y SEIS CÉNTAVOS) equivalente en moneda nacional al tipo de cambio vigente en el momento de la emisión de la presente resolución...

Para el remate de los bienes inmuebles dado en garantía hipotecaria en primer lugar en la zona de Bello Horizonte (Tumbadorani), calle Abasco y Valentin Abacia, próximo a la calle Landasta de esta ciudad, y el segundo en la zona de Següencoma, Lote signado con el N° 10 del manzanal de extensión de 531 mts. 2. Y del bien mueble dado en garantía prendaria en una Volqueta M.A.Z.-503-A, con placa N° 2-1122, motor N° 27200, 70074, se señala audiencia pública para el día 10 de noviembre de 1987 a las 15:30 p.m., previa publicación y cumplimiento de las formalidades de ley...

Al Otro 1°.- Procedase a la anotación preventiva de la presente resolución en el Registro de Derechos Reales de esta ciudad, relacionándose con el 1467, fojas 1467 del libro 1° "C" de 4 de julio de 1.980 y Partida 2008 del libro 1° "C" de 1.973...

Al Otro 2°.- Oficiése al Departamento de Fiscalización del Banco de Bolivia al fin solicitado...

Al más otros: por señalado...

Firmado: Dr. Domingo Zabala G. - Juez 4º. de Partido en lo Civil...  
Firmado: Anis Ml. Willy Pabón Chávez. - Secretario del Juzgado 4º. de lo Civil... La Paz - Bolivia...

Es librado en la ciudad de La Paz a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y siete años...

P.O. del Sr. J. 4to. de P. en lo C.  
Willy Pabón Chávez  
Secretario del Juzgado 4º. de Partido en lo Civil  
La Paz-Bolivia

# Comienza hoy la octava feria internacional en Cochabamba

COCHABAMBA, 30 de octubre. - Con la participación de 300 representantes de 30 países nacionales y extranjeros, mañana comienza la VIII Feria Internacional de Cochabamba. Será inaugurada por el ministro de Industria y Comercio, Carlos Salas Moscoso. La feria internacional de Cochabamba que, con financiamiento propio ha construido un nuevo espacio y agradecido a la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica.

El gerente de la feria internacional, Alfonso Rojas Moncayo, explicó a PRESENCIA, que esta versión ha tomado mucho cuerpo, sobre todo en cuanto a la participación masiva de la Cámara de Industria de Cochabamba que, con financiamiento propio ha construido un nuevo espacio y agradecido a la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica.

ocupar otro de los que ya disponía la feria.

Destaca la importancia que ha ido cobrando este evento que comenzó en el año 1978 bajo el impulso de la empresa privada y el apoyo de las autoridades municipales que se sucedieron en aquel tiempo.

Se hizo conocer que, además de la participación de firmas de la cámara de industria local, lo hacen también industrias de otros departamentos.

Debe sumarse a esta presencia de las representaciones de los Estados Unidos, la Unión Soviética, España, Brasil, Chile, Perú, Polonia, Suecia, la República Federal de Alemania, Japón a través de sus diversas representaciones comerciales en el país.

La inauguración oficial esta programada para las 16.00 de este sábado. En momentos en que sale este despacho, en el interior del gigantesco campo ferial de la zona de Alalay, hay inusitado movimiento de personal de la feria como de las diferentes firmas expositoras que dan los últimos toques a sus estantes.

## Notas breves de Potosí

(PRESENCIA). - Se elabora un programa de festejos con motivo de la celebración del aniversario cívico de Potosí, el día 10 de noviembre.

Las autoridades públicas y privadas en coordinación con la Alcaldía de Potosí, están elaborando un programa de actividades que sean incluidos en el programa de festejos.

El próximo fin de semana, se confirmará una reunión de los comités cívicos y concejos municipales de los distritos del sur del país: Potosí y Tarija, hecho que debía realizarse la semana pasada.

Esta reunión tiene el fin principal de analizar el problema de las tarifas eléctricas. Asimismo, se coordinarán futuras tareas en torno a los problemas de carácter regional de los departamentos.

El próximo fin de semana, se realizará un congreso de dirigentes de la COB, para explicar los alcances del pliego único, presentado al gobierno.

Este motivo, los directivos de la COB han unido un ampliado de trabajadores para el congreso de la semana pasada.

El próximo fin de semana, se realizará un congreso de mujeres profesionales de la participación de delegadas de diversos departamentos.

## Alcaldía Municipal de La Paz PROVISION DE TUBERIA DE ACERO CORRUGADO GALVANIZADO TIPO "ARMCO"

### Licitación Pública N° 32/87

El H. Alcalde Municipal de La Paz y de acuerdo con la Ley de Adquisiciones para el sector público, Ley Financial, D.S. N° 21660 y el Reglamento de la Ley de la Comuna Paceña, se convoca a Licitación Pública a las empresas legalmente establecidas en el país, a presentar sus ofertas para la provisión de Tubería de Acero Corrugado, tipo "ARMCO" de acuerdo al detalle:

- 500 mts. tipo "ARMCO" de 46" de diámetro calibre 10.
- 500 mts. tipo "ARMCO" de 72" de diámetro calibre 8.

El pliego de especificaciones técnicas y condiciones de venta, será proporcionado por el Departamento de Contratos y las ofertas presentadas en la oficina de la Alcaldía Paceña, hasta Hs. 11:00 del día 19 de noviembre del año en curso, en sobres cerrados y sellados.

La apertura de propuestas se llevará a efecto a horas 15:00 del mismo día en la Oficina Mayor Administrativa de la Alcaldía Municipal.

La Paz, 29 de octubre de 1987

Alcaldía Municipal  
RR.PP.

**PARA ARTESANOS PROGRESISTAS LA GRAN OPORTUNIDAD**

**MAQUINAS DE TEJER PASSAP®**

**Quomatic 80 TEJE LANA**

**Y TEJE SU FUTURO**

LA MAQUINA DE TEJER SUIZA DE LA MAS ALTA CALIDAD Y VERSATILIDAD QUE TEJE VERDADERAMENTE TODO

Indicible para la PRODUCCION ARTESANAL en: Cooperativas, Grupos y Clubes de Trabajo y

IMPORTACION DIRECTA, lo que garantiza precios especiales, por cantidades en compras locales. ENTREGA GRATUITA.

PIDA DEMOSTRACIONES

Representantes Exclusivos

**ANSALTA Ltda.** DEPARTAMENTO MERCADERIAS

## Notas breves de Cochabamba

COCHABAMBA. (PRESENCIA). - El Comando Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, incineró 39.970 gramos de sulfato base de cocaína en la Av. Costanera, al noroeste de la ciudad.

Asistieron autoridades judiciales, del Comando Departamental de Lucha Contra el Narcotráfico, técnicos que verificaron el peso y composición química de la droga y policías que custodiaron el traslado y destrucción de la cocaína.

La incineración fue instruida por tres juzgados que procesan los casos de narcotráfico en sus distintas instancias.

## CORTE ELECTORAL DESIGNA JUECES

Un total de 50 jueces fueron designados para supervisar las elecciones municipales del 6 de diciembre próximo, en cumplimiento de la ley electoral y disposiciones reglamentarias.

La sala plena de la corte analizó una nómina presentada a su consideración por la Corte Superior del Distrito, en la que se consignaron nombres de meritorios y ciudadanos probos que, de esa manera, coadyuvarán en la realización de las elecciones.

De esta manera estamos cumpliendo con todas las instancias previas al acto electoral mismo. Todo está bien encaminado, ya que falta poco tiempo para que terminen los plazos establecidos", afirmó el presidente de la corte, Daniel Soriano Lea Plaza.

## HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL DE HUARI CONVOCATORIA N° 2

### INVITACION PUBLICA PARA LA PROVISION DE UNA UNIDAD DE CAMION VOLQUETA PARA LA ALCALDIA DE HUARI

La H. Alcaldía Municipal de Huari, convoca a todas las Empresas o firmas nacionales legalmente establecidas en el país; a participar en la Invitación Pública para la provisión de una unidad de camión volqueta bajo las siguientes bases:

- 1ro.- La entrega del pliego de especificaciones se efectuará por parte de Notaría Municipal de Oruro, previo pago de Bs 20.- (veinte, 00/100 bolivianos). En Notaría Municipal.
- 2do.- El plazo de entrega de las propuestas concluirá el día viernes 20 de noviembre de 1987 - horas 15:00 en la misma oficina de Notaría Municipal de acuerdo a especificaciones de la Ley de Licitaciones.
- 3ro.- El sistema de calificación de propuestas se sujetará a la Ley de Reactivación Económica, Ley de Adquisiciones del sector público y el reglamento de la Ley Financial.
- 4to.- La provisión de la unidad de camión volqueta está incluido en el presupuesto de la H. Alcaldía Municipal de Huari.

El Comité de Contratación administrativa, se reunirá inmediatamente de concluido el plazo para la apertura de las propuestas presentadas.

Oruro, 29 de octubre de 1987

## INVITACION PUBLICA 3/87

### PEDIDO PARA LA PROVISION E INSTALACION DE ARTEFACTOS DE ILUMINACION

La H. Corte Superior del Distrito Judicial de Tarija, tiene el agrado de invitar a las firmas interesadas a presentar propuestas para la provisión e instalación de artefactos de iluminación en la obra "Remodelación y Ampliación del Palacio de Justicia de Tarija".

El pliego de especificaciones técnicas puede ser adquirido en la Secretaría de Cámara, previo pago de Bs10.00.-

La presentación de las propuestas fenecerá el día viernes 13 de noviembre del año en curso y serán dirigidos al Presidente de la Corte.

Tarija, 30 de octubre de 1987

Secretaría de Cámara

Dr. Teófilo Taboada T.  
Secretario de Cámara  
Corte Superior del Distrito Tarija

## INVITACION PUBLICA 5/87

### PEDIDO PARA LA PROVISION E INSTALACION DEL SISTEMA DE AMPLIFICACION

La R. Corte Superior del Distrito Judicial de Tarija, tiene el agrado de invitar a las firmas interesadas a presentar propuestas para la provisión e instalación del sistema de amplificación en la obra "Remodelación y Ampliación del Palacio de Justicia de Tarija".

El pliego de especificaciones técnicas puede ser adquirido en la Secretaría de Cámara, previo pago de Bs. 10.00.-

La presentación de las propuestas fenecerá el día viernes 13 de noviembre del año en curso y serán dirigidos al presidente de la Corte.

Tarija, 30 de octubre de 1987

Secretaría de Cámara  
Dr. Teófilo Taboada T.  
SECRETARIO DE CAMARA  
CORTE SUPERIOR DEL DISTRITO TARIJA

## Congreso Nacional de Ginecología y Obstetricia

# Aumentó el índice de mortandad materna y aborto institucional

SUCRE, 30 (PRESENCIA). - La mortandad materna y el aborto institucional crecieron alarmantemente en el país, según las conclusiones del Congreso Nacional de Ginecología y Obstetricia, realizado en esta ciudad.

De 10.000 mujeres embarazadas, mueren 85 por deficiencia en el control prenatal y otras causas comunes en Bolivia. Las ciudades donde más se practica el aborto, son Sucre y Santa Cruz, según explicó a PRESENCIA, el Presidente de la Sociedad Boliviana de Ginecología, Dr. Luis Zárate Pereira.

asistieron 300 participantes entre médicos y estudiantes de Ciencias de la Salud, se analizaron diversos temas relacionados con la ginecología en nuestro país y los adelantos científicos.

lactancia materna, prohibir la publicidad relacionada con el alcohol y el tabaco, controlar el tráfico de drogas y la feracidad materna.

## PRESENCIA Bermejo

Agente Benjamín Tablada

Se sugiere estimular la

## MAQUINAS PARA SOLDAR HOBART

VI Feria Nacional 87 del 15 al 28 de septiembre

- \* Industria U.S.A.
- \* Eléctricas a Gasolina y Diesel.
- \* De 200 a 400 amp.
- \* Electrodo.



ARENALES 53  
CASILLA 401  
TELEFOS: 23873 31732  
TELEX 4393 ROGHUR B.  
SANTA CRUZ

## ROGHUR Ltda.

## INVITACION PUBLICA 4/87

### PEDIDO PARA LA PROVISION E INSTALACION DE UNA CENTRAL TELEFONICA

La H. Corte Superior del Distrito Judicial de Tarija, tiene el agrado de invitar a las firmas interesadas a presentar propuestas para la provisión e instalación de una central telefónica en la obra "Remodelación y Ampliación del Palacio de Justicia de Tarija".

El pliego de especificaciones técnicas puede ser adquirido en la Secretaría de Cámara, previo pago de Bs. 10.00.-

La presentación de las propuestas fenecerá el día viernes 13 de noviembre del año en curso y serán dirigidos al Presidente de la Corte.

Tarija, 30 de octubre de 1987

Secretaría de Cámara

Dr. Teófilo Taboada T.  
Secretario de Cámara  
Corte Superior del Distrito Tarija

## HOSPITAL REGIONAL "SAN JUAN DE DIOS" TARIJA

### INVITACION PUBLICA N° 01/87

El Hospital Regional San Juan de Dios-Tarija, convoca a las firmas comerciales y/o industriales legalmente establecidas en el país a presentar sus propuestas para la provisión de insumos y materiales hospitalarios.

- Reactivos y material para laboratorio clínico
- Reactivos y material para laboratorio patológico
- Material e insumos para rayos "X"
- Variios (agujas, jeringas, etc.)

El pliego de especificaciones podrá ser recogido de recaudaciones del hospital, presentándose cada rubro por separado.

La propuesta deberá ser presentada en sobre cerrado hasta Hs. 17:00 del día 6 de noviembre del año en curso a la administración del hospital, ubicado en la calle Junín final.- Teléfono N° 2551-5555.

La Dirección

# CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

## IMPUGNACION DE LOS EXCMOS. MINISTROS

### A LA PROPOSICION ACUSADORA DEL H. DIPUTADO NACIONAL FREDDY VARGAS MENDEZ PRESENTADA ANTE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sucre - Bolivia

Señores Presidente y Miembros de la H. Cámara de Diputados.

Solicitan rechazo de la proposición acusadora del Diputado Freddy Vargas contra los suscritos Magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

Otrosies. Doctores Guillermo Caballero Saucedo, Hugo Galindo Decker, Julio Urquiza Gutiérrez, José Decker Morales, Mario Castellanos Osio, Adán Soria Diez Canseco, Hugo Salvatierra Oporto, Edgar Oblitas Fernández, Gualberto Dávalos García, Ernesto Poppe Subieta, Alberto Lozada Cuéllar y Edgar Rosales Lijerón, Ministros de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Nación, de generales conocidas por la H. Cámara de Diputados, ante Uds. con el mayor respeto nos presentamos y decimos:

Por comunicación oficial del Sr. Presidente de la H. Cámara de Diputados, tenemos conocimiento de la proposición acusadora presentada por el H. Diputado Freddy Vargas Méndez contra los suscritos Ministros del Supremo Tribunal, por la supuesta comisión de los delitos de Prevaricato y Retardación de Justicia y otras conductas pretendidamente punibles.

La Corte Suprema de Justicia rechaza indignada la injuriantes acusación contenida en la infundada proposición y en la exposición de motivos del Sr. Vargas, quien, por su falta de versación jurídica y correcto asesoramiento -no es abogado- desconoce qué se entiende doctrinal y positivamente como hecho punible y cuándo una conducta antijurídica constituye delito.

Sin ánimo de ofender la ilustración de los dignísimos señores Diputados del país, consideramos necesario precisar conceptos básicos que, a manera de premisa, servirán para analizar y refutar, parte por parte, los diferentes aspectos y "fundamentos" de la acusación.

#### I DEL DELITO EN GENERAL

El Delito como hecho punible comprende dos aspectos esenciales: el objetivo y el subjetivo. El primero está constituido por la conducta típicamente antijurídica, es decir la acción u omisión prohibida y castigada por el ordenamiento jurídico penal. El segundo, supone la intencionalidad o voluntad dolosa de violar ese ordenamiento por parte del sujeto activo del hecho punible; o bien que el resultado antijurídico, aunque haya sido previsto, no ha sido querido por el agente y se produce por imprudencia, negligencia o inobservancia de leyes, reglamentos, órdenes o resoluciones, circunstancias que configuran el hecho como culposo.

Conforme a esta concepción, Jiménez de Asúa define al delito como "al acto típicamente antijurídico, culpable, imputable a un hombre sometido a una penalidad". Consecuentemente, anota Manuel Ossorio el delito tiene las características siguientes: "actividad, adecuación típica, antijuridicidad, imputabilidad, culpabilidad, penalidad y, en ciertos casos, objetividad de punibilidad". (Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales).

Por eso, resulta del todo elemental, como sostiene Tulio Chiossona en su obra "Teoría del Hecho Punible" que para definir la existencia del delito no basta que el hecho sea simplemente antijurídico, sino que su comisión esté además determinada por el dolo o culpa del sujeto activo del hecho punitivo.

He aquí, señores Diputados la anatomía del Delito, sucintamente expuesta.

A pesar de tan axiomática teoría jurídica, válida en el tiempo y en el espacio, el Diputado acusador Freddy Vargas Méndez, considera que la antijuridicidad es el principio y límite del delito, ignorando involuntaria o deliberadamente que la culpabilidad es y resulta su presupuesto esencial. Ignora también que nuestra economía jurídica guarda perfecta conformidad con la caracterización del delito en su doble aspecto: lo antijurídico y lo doloso o culposo, y que la ausencia de este segundo elemento determina la ausencia del tipo penal o falta de materia justiciable conforme al principio establecido en el art. 13 del Código Penal boliviano de texto siguiente:

"(No hay pena sin culpa). De ninguna acción será culpable el agente si no ha obrado por lo menos culposamente. En consecuencia la culpabilidad y no el resultado es el límite de la pena".

#### II DE LOS DELITOS DE PREVARICATO Y DE NEGATIVA O RETARDO DE JUSTICIA

Se define al Prevaricato como el hecho ilícito y punible del funcionario público que en ejercicio de su facultad jurisdiccional pronuncia resoluciones contrarias a las leyes, con malicia y en perjuicio de la causa pública o de tercero interesado. Por tanto, el aspecto objetivo del delito se figura con el dictado de la resolución contraria a la ley expresa, como indica Sebastián Soler (Derecho Penal Argentino). En otros términos, es su primer elemento caracterizador es decir lo antijurídico. El segundo elemento que hace a la integración o tipificación del prevaricato en su aspecto subjetivo es decir la culpabilidad o dolo propiamente dicho. Como Soler nos remarca que "esta característica determina que para configurar un hecho como prevaricato, no basta mostrar la incorrección moral de una sentencia; será preciso mostrar la incorrección moral del agente".

La validez histórica de esta concepción doctrinal del prevaricato está ratificada, aceptada y comentada por los tratadistas nacionales, entre los tenemos: Manuel Durán Padilla que lo define como "acto esencialmente doloso y formal". Fernando Villamor Lucía: "Es un delito doloso, cuando para que exista prevaricato se hace necesario establecer los motivos que han llevado a resolución contraria a la ley... interés personal, soborno, afecto o desafecto a una persona o corporación". Este autor añade algo más ilustrativo todavía para remarcar la importancia fundamental, básica e imperativa de la culpabilidad cuando dice: "por otra parte, es necesario que haya adición de las características del tipo para que exista delito, de lo contrario no hay prevaricato. Así por ejemplo la ley que dicta una resolución que es ajustada a los datos del proceso y que es afecto a la persona favorable con el fallo, no comete prevaricato" (antes de Derecho Penal Boliviano).

Benjamín Miguel Harb, líder de la democracia cristiana y prestigioso jurista, muy bien penetra en el aspecto subjetivo del prevaricato cuando dice: "la motivación o animus dolendi que mueve a cometer el delito puede ser el interés personal, el soborno recibido o prometido ya en dinero o en cualquier otra forma, aunque la promesa no se haya cumplido; por afecto o desafecto" (Código Penal Boliviano).

Nuestro Código Penal responde igualmente a los principios doctrinales señalados cuando dice:

"Art. 173.- (Prevaricato). El juez que en el ejercicio de sus funciones procediere contra las leyes, ya haciendo lo que ellas prohíben expresa y terminantemente o dejando de hacer lo que ordenan del mismo modo, por interés personal o por soborno, o por afecto o desafecto a alguna persona o corporación o en perjuicio de la causa pública o de tercero interesado, incurrirá en privación de libertad de dos a cuatro años.

Si la prevaricación fuere cometida en causa criminal, la sanción aplicable será de privación de libertad de dos a seis años.

Lo dispuesto en el párrafo primero de este artículo, es aplicable a los árbitros o amigables componedores o a quien desempeñare funciones de decisión o resolución".

Por lo demás, no constituye ninguna excepción normativa que difiera de las economías penales de todos los países del mundo. Por el contrario, al exigir el Dolo como presupuesto formal del prevaricato, o como su elemento caracterizador, nuestro Código punitivo se adecúa a la concepción universalmente válida acerca de la teoría del delito. Más, para el Diputado Vargas Méndez, el Prevaricato se basta a sí mismo con el aspecto antijurídico, como se verá más adelante.

En lo referente a la Negativa o Retardo de Justicia, los tratadistas coinciden igualmente en caracterizarlo como un delito esencialmente doloso. Es decir que no basta el mero incumplimiento del término o plazo para dictar resolución, sino que es menester que la omisión resulte de un hecho doloso, tal como sostiene Carlos Creus (Derecho Penal, Parte Especial Tomo II) y Sebastián Soler (Ob. Cit.). Al respecto copiamos textualmente a este ilustrado tratadista:

"Para que exista retardo punible se requiere: que los términos legales se hayan vencido; que las partes hayan requerido resolución y que el retardo sea malicioso".

El autor añade:

"El vencimiento de los términos no es en sí suficiente para constituir retardo; producido aquél debe además mediar requerimiento... Esas dos circunstancias, sin embargo no son en sí suficientes para constituir el delito de retardo, pues en este caso, lo mismo que en el prevaricato se exige una actitud MALICIOSA de parte del Juez.

Respecto de nuestro Código Penal, el art. 177 al referirse a la Negativa o Retardo de Justicia, prescribe textualmente:

"Art. 177.- (Negativa o retardo de justicia). El juez que negare, rehusare, o retardare a sabiendas la administración de justicia, la protección o desagravio o cualquier otro remedio que se le pida legalmente o que la causa pública exija, será sancionado con privación de libertad de uno a tres años y multa de treinta a cien días.

Si no lo hiciere a sabiendas, sino por negligencia, descuido u otra causa análoga, la pena será rebajada en una mitad".

Por lo visto en nuestra legislación este delito, a diferencia del prevaricato, puede ser simplemente culposo, cuando sin mediar malicia, se incurre en retardo por negligencia, descuido u otra causa análoga. Pero ello en manera alguna autoriza suponer la existencia del delito por la sola evidencia del elemento antijurídico (incumplimiento de los plazos procesales para el dictado de las resoluciones pertinentes) sino en todo caso, es preciso que el agente haya obrado por lo menos culposamente, conforme exige el citado art. 13 del Código Penal. Esta norma, concuerda perfectamente con la previsión del art. 242 de la L.O.J. que establece la responsabilidad del juzgador únicamente cuando se incurre en demora injustificada en la sustanciación y resolución de los procesos. Dolo o culpa, constituyen el presupuesto esencial de este delito, como en todos los que consigna la economía jurídico-penal de Bolivia.

Antes de ingresar al análisis pormenorizado y específico de los supuestos hechos punibles en que habría incurrido el Tribunal Supremo en su conjunto, queremos denunciar la maliciosa interpretación que de los arts. 1o. y 2o. de la Ley No. 517 de 9 de mayo de 1980 hace el acusador Freddy Vargas Méndez, como del mismo concepto doctrinal del delito contenido en nuestro Código punitivo. El afirma la existencia del delito de negativa o retardo de justicia por el sólo vencimiento de los términos procesales para dictar resolución en una torpe distorsión del pensamiento jurídico del legislador boliviano a quien caracteriza como un cavernícola del Derecho o un ignorante de la teoría del delito que desconoce el aspecto subjetivo de la culpabilidad en la tipificación del hecho punible.

El art. 1o. de la mencionada ley no excluye el dolo, o la culpa, como integrador del delito de retardo de justicia pues éste no supedita la acción al mero incumplimiento de los plazos legales, sino también al quebrantamiento de los principios de equidad y justicia, que dicen relación con la causa o demora injustificada prevista en los arts. 177 del Código Penal y 242 de la Ley de Organización Judicial, ambos concordantes con el art. 13 del repetido Código Penal. Lo contrario importa el desconocimiento total de las causales de fuerza mayor, prórroga de plazos, recargo de trabajo, enfermedad y otros géneros de imponderables e impedimentos legítimos. Finalmente vale añadir que la conducta culposa o dolosa en el retardo debe traducirse en un daño real y efectivo, o perjuicio, a la causa pública o a los particulares.

Honorables Diputados:

Hasta aquí hemos analizado aspectos doctrinales y positivos del Delito en general y de los delitos de Prevaricato y Negativa o Retardo de Justicia, como base fundamental para destruir los fútiles argumentos de la proposición acusadora del diputado Freddy Vargas. A continuación y siguiendo el orden expositivo del pliego acusatorio, nos permitimos formular la siguiente impugnación:

1.- "Prevaricación por Retardación y Denegación de Justicia". El acusador Vargas Méndez en forma totalmente desaprensiva afirma que "la totalidad de los señores Magistrados del Tribunal Supremo ha violado reiteradas veces los arts. 202, 204-III, 205 y 208 del Código de Procedimiento Civil y los arts. 1o. y 2o. de la Ley de Moralización, Funcionaria No. 517 de 9 de mayo de 1980 pues han demorado la solución de las causas y expedido resoluciones fuera de los términos fatales fijados por ley".

La denuncia que antecede no reúne los requisitos formales exigidos por la ley como presupuesto para la admisión de la proposición acusadora, es decir el objeto específico del delito o retardo, o sea, el señalamiento

del proceso o juicio en que la resolución o auto supremo pronunciado más allá del plazo legal y sin causa justificada, conforme al art. 125 del Código de Procedimiento Penal al disponer que:

"Toda denuncia contendrá la relación circunstanciada del denunciado, con la indicación del lugar, tiempo y personas que hubieren participado y todo lo concerniente a su cumplimiento".

Dicho artículo concuerda y se complementa con el artículo 125 del cuerpo legal al prescribir en su inc. 3) la obligación de hacer constar en la denuncia circunstanciada del hecho, con expresión del lugar, año y hora en que fue cometido y la calificación legal del delito o delito imputado".

En cada caso, finalmente, se debe señalar el nombre y el cargo del autor del delito, como exige el inc. 2) del mismo artículo.

En suma, no basta la acusación de "delincuente" para iniciar y conducir un procesamiento penal, sino que es condición esencial señalar concretamente el hecho punible, con especificación de las circunstancias de su comisión, tiempo, hechos y lugares. En caso de una acusación o denuncia era de inexcusable obligación precisar a las partes perjudicadas con el retardo, indicar el proceso del delito y, finalmente, las circunstancias de su comisión. En el caso visto que el diputado Vargas no señala un solo caso específico de retardo o negativa.

De otra parte, corresponde objetar, conforme a los principios doctrinales expuestos que el elemento objetivo de la antijuridicidad para caracterizar la comisión del delito de Negativa o Retardo de Justicia, como pretende el denunciante Vargas Méndez. De ahí que el denunciante ha concretado a denunciar de forma generalizante y abstracta de fallos supremos supuestamente fuera de los plazos legales, sin señalar prueba alguna o principio de prueba por escrito en casos en que a través de la cual se demuestre el dolo o la culpa en el retardo o hubiese incurrido determinado Magistrado.

El acompañamiento de los medios probatorios que demuestran los menos indiciariamente la existencia de los elementos característicos del tipo penal (Negativa o Retardo en el caso que nos ocupa) como obligación inexcusable y un presupuesto de admisión de la acusación como tenemos dicho, conforme al art. 2o. de la Ley No. 517 de mayo de 1980, de la misma manera como inexcusable resulta su acompañamiento en el juzgamiento en casos de Corte a funcionarios de jerarquía jurisdiccional como los Vocales y los Jueces de instancia, conforme al art. 266 del Código de Procedimiento Penal.

Sin embargo el diputado Vargas no cumple con el requisito esencial que le señala la ley. Lo único que acompaña son algunos fallos de prensa que, de una u otra manera enjuician la actividad procesal del Poder Judicial, fotocopias de autos supremos y de parte procesales de varios recursos y juicios sustentados por José Cassab Sainza Bando do Brasil S.A. y con Vocales de la Corte Superior de Cochabamba; documentos que no acreditan la comisión de hechos punibles, sino una oculta inspiración de la proposición acusadora del diputado empeñado en demostrar que su amigo Cassab, asesor y redactor de los fallos fue objeto de injustos fallos judiciales.

Corresponde en última instancia desnudar la mentira del denunciante respecto de una pretendida modificación de los Códigos de la Ley de Procedimiento Civil, y todo ello mediante mera resolución interna del Poder Judicial, y viciando de nulidad de pleno derecho los fallos de fallos" (sic).

Tamaño disparate no merece sino un enérgico desmentido del Tribunal, puesto que jamás se ha dado tal género de resolución alguna.

Por todo lo expuesto en el presente título, podemos concluir que los señores diputados nacionales, que la acusación de Negativa o Retardo de Justicia, que se nos enrostra, no responde a la doctrina ni a los principios generales del Derecho, amén de la falta de cumplimiento de todos los requisitos formales en la proposición acusatoria y la falsedad de la imputación.

2.- "Fallos anárquicos que no pueden formar jurisprudencia". 3.- "Cambios ex abrupto de doctrina y resoluciones". 4.- "Cambios de un mismo relator". Los tres títulos mencionados de la proposición acusadora nos permitimos agruparlos en un solo juicio crítico, cuanto los supuestos "fallos anárquicos", los "cambios ex abrupto de doctrina y resoluciones contradictorias" y "contradicciones de un mismo relator", son hechos atípicos, es decir que no están señalados como tales en el Código Penal Boliviano ni en ninguna ley especial. Consecuentemente no pueden servir de base para ningún decreto de acusación a los señores Ministros de la Corte Suprema de Justicia ante el H. Senado Nacional quienes los juzga en única instancia por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones, como enseña el art. 62 inc. 4) de la Constitución Política del Estado, y no por hechos carentes de tipificación penal, no hay delito, mal puede haber juzgamiento y menos pena alguna.

Obviamente la H. Cámara de Diputados tiene facultad para acusar a los Ministros de la Corte Suprema de Justicia ante el H. Senado Nacional quien los juzga en única instancia por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones, como enseña el art. 62 inc. 4) de la Constitución Política del Estado, y no por hechos carentes de tipificación penal, no hay delito, mal puede haber juzgamiento y menos pena alguna.

Sin embargo de que lo expresado sirve y sobra para desvirtuar los tres capítulos de la proposición acusadora, nos permitimos algunas consideraciones que ilustran mejor nuestra defensa:

a) Las Salas en lo Civil y el Presidente del Tribunal Supremo resistido a uniformar la jurisprudencia como alegremente sostiene el diputado Vargas. Tan temeraria acusación debería demostrarse con la cita de fallos concretos. Las Salas en lo Civil, por el contrario siempre han mantenido contactos permanentes en la búsqueda de "criterios de interpretación y aplicación comunes sobre una misma norma jurídica, o institución jurídica", tanto es así que el mismo acusador acaba confesando que "en algunos casos en que se ha uniformado se lo ha hecho reiteradamente".

La existencia de alguna jurisprudencia contradictoria en materia de una posibilidad y una realidad a veces inevitable, en todo tribunal de justicia en Salas, máxime si tenemos en cuenta las miles de resoluciones expedidas en innumerables casos se han expedido en materia civil, familiar y comercial durante los cinco años de actividad jurisdiccional de dichas Salas del Tribunal Supremo. En la medida de su detección, tanto el señor Presidente como los Excmos. Ministros se preocupan por buscar y consultar criterios uniformes en servicio de la jurisprudencia nacional.



Chuquisaca

Centros de salud se benefician con ayuda de Plan de Padrinos

SUCRE, 30 (PRESENCIA).- Diversos centros de salud de la ciudad y de las provincias, se han beneficiado con una importante ayuda en equipos, materiales y medicamentos donados por el Plan Internacional de Pa-

Se aleja el fantasma del desabastecimiento de agua

SUCRE, 30 (PRESENCIA).- El fantasma del desabastecimiento de agua potable a los barrios de la zona alta, se ha alejado debido a las últimas lluvias, según opinó el gerente de la Empresa Local de Aguas Potables (ELAPAS). En la búsqueda de soluciones estables al problema del agua, el funcionario de ELAPAS, confirmó, por otra parte, la



VISTA DE UN SECTOR de la fábrica de sal mineralizada instalada en Cochabamba. Los equipos son de tecnología argentina, que utilizarán sal de Uyuni y otros minerales que produce Cochabamba. La empresa proyecta expandir sus actividades, en los próximos tres años, llegando a los mercados de Brasil y el Paraguay.

Gerente de SEMAPA:

"Abastecimiento de agua es deficitario, pero no crítico"

COCHABAMBA, 30 (PRESENCIA).- "Estamos superando la situación, el abastecimiento de agua es deficitario, pero no crítico", dijo a PRESENCIA el gerente general del Servicio Autónomo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SEMAPA), Roberto Prada. Explicó que se han tenido que adoptar medidas "de real emergencia" para superar la "grave situación" de falta de agua que "felizmente ha sido superada, bueno, la estamos superando con la aplicación de un programa de emergencia". Aclaró, que, sin embargo, la falta de agua ha sido magnificada "bien y mal orientada", es decir, "la magnificación de la situación", obligó a las autoridades a tomar atención del problema a veces, con el propósito de desprestigiar la administración de este servicio. Explicó que el plan de emergencia destinado a "superar el problema del agua potable" consiste en la habilitación de aguas "muertas" procedimiento que se realiza en la presa de "Escalera" que ha incrementado su volumen con aguas de la laguna "Toro" trasbordadas mediante un sistema de sifonamiento. "Informó que se iniciará inmediatamente el bombeo de aguas muertas de Sajtukhocha, una laguna cuyas reservas son utilizadas mediante el sistema de canje. "Se han tomado todas las previsiones, se agotan las reservas pero estamos alertas y no descansamos ni un solo minuto, sin agua no podemos vivir, pero no llegaremos a este extremo, porque se van a adoptar todas las previsiones para dar agua a la población que a veces no entiende que nuestra dependencia es enorme". Admitió la existencia de problemas exógenos que perjudican la ejecución del mismo proyecto de emergencia. Dijo que es necesaria la sustitución de un equipo de bombeo de la zona Mururina, al noreste de la ciudad. Aclaró que los equipos adquiridos se encuentran en Miami (Estados Unidos) desde el 2 de octubre "y no llegan aún a Cochabamba".

Obra de la Iglesia en Santa Cruz

Escuela técnica "San Alonso" cumple 12 años de ser

Santa Cruz, 30 (PRESENCIA).- La Escuela Técnica "San Alonso", dependiente del movimiento de Fe y Alegría, está conmemorando el décimo segundo aniversario de su creación. Este centro se ha convertido en un instrumento dinámico de la Iglesia para la formación de técnicos prácticos, dentro del sistema compartido enseñanza aprendizaje, anunció el Arzobispado. La escuela funciona con programas de enseñanza basados en prácticas de taller complementadas con teoría. La duración de estos cursos es de dos años y se desarrollan simultáneamente con el calendario educativo del sector fiscal. Los cursos están planificados, anunció el

portavoz, para jóvenes de 18 años adelante, en horario nocturno, de manera que los alumnos puedan trabajar durante el día. La escuela cuenta con las especialidades de mecánica automotriz, gasolina y diésel, tornearía y fresadoras, soldadura, electricidad industrial y de automóviles, herrería. Entre los principales promotores de "San Alonso" se recuerda a los padres Tomás García y José Vidal, junto con el hermano Juan Bautista Rubi, todos miembros de la Compañía de Jesús. Los cursos son de una formación cristiana, pero no de una formación social. Según el objetivo de la técnica está dos a dos, los cursos, con una opción de pluri como profesional.

Terreno en venta por 3 millones en Reyes - Beni consta de 5000 m<sup>2</sup> sobre el camino a Puerto Salinas papeles al día. Datos en Salinas. Teléfonos 2-6082 y 3-3000

Noticias breves de Chuquisaca

El Ministerio de Defensa Nacional, ha remitido en las últimas horas al Tribunal Juzgador del Juicio de Responsabilidades, la resolución del Tribunal del Personal del Ejército, en que da de "baja a militares que se han involucrado en graves hechos que, fuera de constituir delitos de orden público, de la más variada configuración legal, han desprestigiado en forma pública, nacional e internacionalmente a la Institución, no sólo vulnerando sus principios básicos, sino atentando contra su estabilidad y permanencia. Que el Tribunal del Personal del Ejército, en cumplimiento de sus funciones y atribuciones, tiene el ineludible deber de adoptar las medidas más aconsejables que aseguren y garanticen el pronto retorno a la plena vigencia de los valores morales y profesionales.

Requerimiento de Personal

Se necesita un Ing. o Técnico de Agricultura con experiencias y conocimientos en Fruticultura, el trabajo se realiza directamente con comunidades campesinas área del trabajo y permanencia en un valle del Dpto. La Paz Telf. 354283 - 378153 Sempas.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. E.N.D.E.

INVITACION : OP-E3341 SUMINISTRO : CABLE DE CONTROL EXTRAFLEXIBLE

El suministro, objeto de esta invitación, consiste en la provisión de cable de control extraflexible, CIF aduana Cochabamba, Bolivia, vía Antofagasta. Las especificaciones técnicas correspondientes a esta invitación pueden obtenerse a partir de la fecha en las oficinas de la Empresa Nacional de Electricidad S.A., en Cochabamba, calle Colombia No. 0-0655, en La Paz, Av. 16 de Julio, edificio Cosmos, 8vo. piso, o en Santa Cruz en nuestras oficinas de la Planta Huaracachi, previo pago de \$us. 10,00, o su equivalente en bolivianos a la cotización oficial del día de su adquisición. Los interesados deberán presentar propuestas hasta horas 11:30 del día 7 de diciembre de 1987 en las oficinas de la Empresa Nacional de Electricidad S.A., en la ciudad de Cochabamba, calle Colombia No. 0-0655. Cochabamba, 29 de octubre de 1987

IKEBANA - EXPOSICION La "Promoción 20 Aniversario" invita al público en general a la Exposición de Arte Ikebana preparado por las damas del último curso dictado por la eximia maestra Sra. Della Luz, en el Salón de Exposiciones de Miraflores calle Jorge Sáenz 1047 - Telf. 322780 del 1 al 6 de noviembre de Hs. 15 a 19.

Acción Democrática Nacionalista (ADN) Invita a todas las mujeres militantes y simpatizantes del Partido a la "Gran Marcha de la Mujer", que se llevará a cabo el día 6 de noviembre a Hs. 16:30. Partiremos a la hora señalada de la sede del partido -Av. 16 de Julio.

Tallería Ormachea + Troche Representantes de Deloitte Haskins + Sells Auditores y Consultores en Administración SECRETARIA EJECUTIVA BILINGUE Nuestro cliente, una importante organización de comercio exterior, representante de prestigiosa empresa internacional desea incorporar a su plantel a una Secretaria Ejecutiva Bilingüe con sólida formación y experiencia no menor de tres años en control y conducción de actividades secretariales. El puesto depende de Gerencia General y tiene asignada, entre otras las siguientes responsabilidades: Atender verbalmente y por escrito todos los requerimientos que impliquen el uso fluido del idioma inglés, función que involucra redacción, taquigrafía, dactilografía y conversación en inglés y español. Mantener adecuadamente y al día el archivo de documentos. Manejar máquinas procesadoras de palabras, telex y otras relacionadas con secretaría. La persona a incorporar deberá tener conocimientos de Computación y Contabilidad. Además, los siguientes atributos personales: Buena presencia, cortesía, discreción, afabilidad y facilidad de expresión. Iniciativa y creatividad para manejar relaciones de tipo social y comercial. Edad no superior a 35 años. Invitamos a las interesadas a enviar su curriculum vitae, el que será tratado confidencialmente, adjuntando fotografía actual, pretensiones económicas y referencias de trabajo hasta noviembre 6, 1987, a nuestras oficinas en Edificio Guachalla, Piso 4, Depto. 402 o a la casilla de correo N° 4325, La Paz.

Alcaldía Municipal de La Paz "PROVISION DE 3000 GAVIONES" Licitación Pública N° 33/87 Por instrucciones del H. Alcaldía Municipal de La Paz, cumpliendo con la Ley de Adquisiciones para el Estado, Ley Financiera, D.S. N° 21660 y el Reglamento de la Comuna Paceña, se convoca a Licitación a las empresas legalmente establecidas en el país para presentar sus ofertas para la provisión de 3.000 gaviones con las siguientes características: - Escuadría de 8 x 10 cm. a triple torsión. - Alambre galvanizado de 2.7 mm. - Alambre galvanizado de amarre N° 16 ó 27 cantidad de 3.600 kg. - Galvanización mínima de 260 gr. de zinc por m<sup>2</sup>. El pliego de especificaciones técnicas y condiciones generales será proporcionado por el Departamento de Licitaciones y Contratos y las ofertas presentadas en la Oficina de la Alcaldía Municipal de La Paz hasta las 11:00 del día lunes 19 de noviembre de 1987 en los sobres cerrados y lacrados. La apertura de propuestas se llevará a efecto a las 15:00 del mismo día en la Oficina Mayor Administrativa Financiera de la Comuna Paceña. La Paz, 29 de octubre de 1987 Alcaldía Municipal RR.PP.

PIDEN SE INSTALAR UNA AGENCIA DEL BANCO MINERO EN CONZATA La Prefectura del Departamento de La Paz ha solicitado al Banco Minero de Bolivia la instalación de una agencia en la localidad de Conzata, Provincia Larecaja, Departamento de Cochabamba, que se encargue de rescatar la producción de esta explotación en esa región. El texto de dicha nota expresa lo siguiente: Señor Lic. Luis Peñaloza PRESIDENTE DEL BANCO MINERO Presente.- Señor Presidente: Durante el último fin de semana, mi autoridad realizó una visita de inspección a la obra caminera Sorata - Conzata, en la Provincia Larecaja, región en la que se encuentran centenares de cooperativistas mineros que explotan en esa región. Durante esta mi visita, me pidieron interceder ante su presidencia, para que a la brevedad posible pueda ser instalada una agencia del Banco Minero en la localidad de Conzata, a través de ella, poder recuperar la gran cantidad de oro que viene explotando, metal que al presente es rescatado por los comercializadores que no dejan ningún beneficio para el país. En espera de que este pedido pueda ser atendido oportunamente por su despacho, me es grato reiterar a usted mi seguridad de mi mayor consideración. Atentamente, Sr. Angel Gómez García PREFECTO DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

CORPORACION DE DESARROLLO DE TARIJA INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO CONCURSO DE PRECIOS PARA LA VENTA DE 200.000 LITROS DE ALCOHOL BUEN GUSTO LA CORPORACION DE DESARROLLO DE TARIJA (CODETAR) E INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO (IAB) INVITAN A LAS FIRMAS INTERESADAS A PRESENTAR OFERTAS PARA LA COMPRA DE 200.000 LITROS DE ALCOHOL BUEN GUSTO PUESTO TANQUE PARA SU RETIRO INMEDIATO BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES: CALIDAD: GRADO 96.35° G.L., ACIDOS TOTAL EN ACETICO 0.33, PESO ESPECIFICO A 15° C. 0.812, PRUEBA DEL PERMANGANATO (BARBET) 18 MINUTOS. PRECIOS: DOS ALTERNATIVAS: 1.- EN PRECIO OFERTADO INCLUIR PAGO DE IMPUESTOS ACTUALES VIGENTES (IVA IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES Y CONSUMOS ESPECIFICOS). 2.- PRECIO OFERTADO PUESTO TANQUE SIN IMPUESTOS CORRIENDO POR CUENTA DEL COMPRADOR TODO LOS IMPUESTOS ACTUALES EN 'IGENCIA. FORMA DE PAGO: AL CONTADO CONTRA ENTREGA DEL PRODUCTO. PLAZO DE RETIRO: 30 DIAS A PARTIR DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION. GARANTIA DE SERIEDAD: JUNTO A OFERTA PRECIOS DEBEN PRESENTAR CHEQUE VISADO POR EL 0.5% DEL VALOR OFERTADO. LAS OFERTAS SE RECIBIRAN EN SOBRE CERRADO CON LA SIGUIENTE INSCRIPCION: "SEÑORES INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO" DIRECTAMENTE EN OFICINA CENTRAL BERMEJO SECRETARIA GERENCIA GENERAL O A LOS TELEX 7421 - 2522 BV HASTA HS. 16 DEL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 1987. DENTRO DE 48 HORAS SIGUIENTES SE COMUNICARA EL RESULTADO DEL PRESENTE CONCURSO A TODOS LOS PROPONENTES. Bermejo, octubre 30 de 1987 GERENCIA GENERAL IAB

# HOY CINES

brujas de Eastwick (18 años) y El Mundo al Instante

París Tel. 323333

Mouvemental Roby Tel. 362135

Matinée Hs. 15.30 Tanda Hs. 18.30 y Noche Hs. 20.30 y El Mundo al Instante

México Tel. 351205

Matinée Hs. 14.30 Tanda Hs. 18.30 y Noche Hs. 21.30 y Santo en Frontera sin ley

París Tel. 329704

Matinée Hs. 15.30 Natty Gann Tanda Hs. 18.30 y Noche Hs. 21.00: La esposa

del jefe (18 años) y El Mundo al Instante

Bolivar Tel. 325051

Matinée Hs. 15.30 Tanda Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30: Una mujer particular (mayores 21 años)

Sscaala Tel. 323335

Matinée Hs. 14.45 Vermouth Hs. 18.45 Tanda Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30: La cárcel de mujeres (mayores 21 años) y Espejo de Alemania

La Paz Tel. 325333

Matinée Hs. 15.15 Tanda Hs. 18.45 y Noche Hs. 21.15 Pasión y Gloria (top gun) y Espejo de Alemania

Princesa Tel. 353925

Matinée Hs. 15.30 Tanda Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30: 9 1/2 semanas (21 años) y Espejo de Alemania

Madrid Tel. 357174

Matinée Hs. 14.45 El padre directo y El último dragón

Tanda Hs. 18.30: Rítmico caliente- El último dragón y El padre directo

Center

Matinée Hs. 14.45 El último valiente y Desaparecidos en acción Tanda Hs. 18.30: La prisión de la violencia y El regreso de Indiana Jones

Miraflores Tel. 353842

Vermouth Hs. 16.30 y Tanda Hs. 19.30: Su primera experiencia (18 años)

Imperio Tel. 340451

Matinée Hs. 14.45 y Tanda Hs. 18.30: Los gritos del silencio e Historia sin fin

Roxy

Matinée Hs. 15.30 Invasión USA y Mundo al Instante Tanda Hs. 18.45 y Noche Hs. 21.00: Pedro Navaja y Mundo al Instante

Florida

Tanda Hs. 19.15 Un beso al morir y Espejo de Alemania.

## PESAS

Manoemas para fisiculturismo, lastros, tobilleras para todo deporte, fajás, sudadores.

Ventas en: GIMNASIO YORK Comercio - Colón

## CISTERNA

Vendo de 20.000 litros, nuevo. Precio \$us. 4.000.-. Ref. Teléfono 321016

## MISIONEROS NECESITAN

Una casa amplia y 2 departamentos en alquiler, ofrecemos todas las garantías exigidas, o en anticrédito, contrato en dólares. Telfs: 378658 - 328071 - 324529.

## ATENCION CONFECCIONISTAS

VENDO MAQUINA CERRADORA DE TRES AGUJAS MARCA UNION SPECIAL COMPLETAMENTE NUEVA. Ref. Tel. 791906

# Autoridades tarijeñas viajaron Salta para presentar proyectos

Una comisión presidida por el prefecto del departamento e integrada por el jefe distrital del Servicio Nacional de Caminos, Rubén Enriquez, un técnico de la Corporación Regional de Desarrollo de Tarija y la alcaldesa de San Lorenzo, La entrega del referido proyecto, elaborado por técnicos de la Jefatura Distrital del Servicio Nacional de Caminos, fue aplazada en una oportunidad debido fundamentalmente a que el gobernador de Salta por motivos de viaje se ausentó de la sede de sus funciones, y en consecuencia el viaje de cualquier comisión hubiera resultado insulsa y con

los consiguientes perjuicios, dijeron fuentes de la Prefectura.

Se informó por otra parte, que el consúl boliviano en Salta Wilson Mendieta ha mantenido en los últimos días contacto permanente con el prefecto del departamento a objeto de establecer en definitiva la fecha de audiencia con el titular de la gobernación de Salta, y de esa manera cumplir con el compromiso contraído con el pueblo de San Lorenzo.

De acuerdo con los informes técnicos proporcionados por el Servicio Nacional de Caminos, el tramo Tomatas - San Lorenzo forma p parte de la ruta panamericana número 1 del país, más propiamente la parte de la Ruta de los Libertadores que une los departamentos de Chuquisaca - Potosí y Tarija.

# CIRCO CHINO WONG HOY

2 FUNCIONES: TANDA: NOCHE: 18:30 20:30

BOLETERIAS DESDE 10:00 a.m.

TIGRES - LEONES - ACROBATAS Y LOS CAMPEONES MUNDIALES DEL EQUILIBRIO CHINO CANCHA ZAPATA

Producciones N y N Dalence

# CAJA NACIONAL DE SALUD HOMENAJE AL XXXII ANIVERSARIO DE CREACION DEL HOSPITAL OBRERO N° 1 DE LA PAZ

Cuando el Gobierno Constitucional de la República, presidido por el Dr. Víctor Paz Estenssoro, dictó medidas para salvaguardar la Seguridad Social, planificó el desarrollo de una nueva Política de Salud, mejorando los servicios médicos del país.

El Hospital Obrero N° 1 de La Paz, se encuentra en un amplio mejoramiento en equipamiento y mantenimiento de su Edificio abandonado por muchos años, CUANDO HOY 31 DE OCTUBRE DE 1987 CUMPLE XXXII DE CREACION.

Al recordar esta fecha, EL PRESIDENTE EJECUTIVO GERENTE GENERAL, Y EJECUTIVOS DE LA CAJA NACIONAL DE SALUD, hacen llegar a sus Directivos, Cuerpo Médico, Enfermeras, personal paramédico, administrativo y de apoyo un caluroso homenaje por el esfuerzo, voluntad, eficiencia y capacidad profesional que demuestran, reconociendo la noble labor que cumplen mitigando el dolor con esfuerzo sobrehumano en beneficio de los pacientes internos y externos.

La Paz, 31 de octubre de 1987

Dr. Otto Brieger Iniguez GERENTE GENERAL C.N.S.

Dr. Fernando Mendoza Arzabe PRESIDENTE EJECUTIVO C.N.S.



El día de hoy cumple su primer año el niño Wilfredo Martín Oporto Navajas, su más feliz motivo será agasajado con un primer año, junto a sus pequeñas relaciones.

# Corte Superior de Distrito pedirá desafuero para diputado Encinas

SUCRE. (PRESENCIA). La Corte Superior de Distrito, pedirá el desafuero al diputado del MIR, Gastón Encinas, quien acusó verbalmente de cometer prevaricato a los vocales que integran el tribunal de amparo constitucional interpuso por el ex-alcalde Mario Linares.

Por medio de una nota entregada a PRESENCIA, la Corte Superior del Distrito Judicial de Chuquisaca, considera: "Interrumpiendo las expresiones calumniosas y difamatorias vertidas por el parlamentario Gastón Encinas, bajo el amparo de su inmunidad".

Aclara que todas las resoluciones se sujetan a la Constitución Política del Estado y leyes secundarias, sin permitir "intrusiones de politiquería" como insinúa Encinas.

"En tal circunstancia, la Corte Superior de Chuquisaca, a tiempo de rechazar enfáticamente tales calumnias se verá obligada a pedir su desarraigo parlamentario para que responda ante los órganos competentes por sus impertinentes expresiones", concluye la nota.

Por su parte, el diputado Encinas a nombre del MIR, anunció que ese partido político seguirá juicio por prevaricato a que el fallo sobre el recurso de amparo constitucional presentado por el ex-alcalde Mario Linares contra el Concejo Municipal, sea declarado improcedente.

# 15 AÑOS



MARIA DEL CARMEN REVILLA BUE-CUMPLE HOY SUS 15 AÑOS, CON ES- MOTIVO SUS PAPAS OFRECEN UNA RECOJCIÓN SOCIAL EN LA CIUDAD DE ENABAMBA.

## PUENTES

SABE

CONSTRUCCIONES METALICAS

TE 33034

AV. SANTA CRUZ

## TAPAS DE Ho. Ao.

para entrega inmediata

venta tapas de hormigón, circulares y cuadradas con cámaras de inspección anticantarrillo pluvial y sanitario, construidas de acuerdo especificaciones técnicas.

Referencias: Tel. 794082; sólo tardes.

Escapar de esta prisión es un milagro... Morir una bendición...

LINDA BLAIR SYLVIA KRISTEL

en MOTIN EN LA CARCEL DE MUJERES

LINDA BLAIR, SYLVIA KRISTEL, MILLIAN OSTROMER, SUE KILL, ELIZABETH JOHNSON, ROBERT COLLECTOR

HOY Espectacular Estreno

Mayores de 21 años.

SABADO - DOMINGO Y LUNES, 3 FUNCIONES

HORARIO: VERMOUTHs. 16:45 - Tanda Hs: 19:00 - Noche Hs 21:30

# Alcaldía Municipal de La Paz REGLAMENTACION DE LA FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS

ORDENANZA MUNICIPAL N° 57/87/HAM-HCM 71 /87 SECRETARIA GENERAL Mario Bedoya Ballivián ALCALDE MUNICIPAL DE LA PAZ

Por cuanto el Honorable Concejo Municipal de La Paz, ha dictado la siguiente Ordenanza:

**CONSIDERANDO:** Que los días 1° y 2° de noviembre están consagrados por disposiciones legales y por una costumbre inmemorial para la conmemoración de las personas fallecidas, Que es deber del Gobierno Municipal de La Paz dictar normas tendientes a mantener el orden, la tradición y la protección de la salud e higiene públicas, con motivo de la celebración de la festividad de Todos los Santos y que en dichas fechas una gran multitud concurre y visita el Cementerio General.

Por tanto, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades:

**RESUELVE**

**Artículo Primero.** Dispónese que los días 1° y 2° de noviembre que se hallan dedicados a la festividad de Todos los Santos y a la conmemoración de los difuntos, el público asistente a la necrópolis de nuestra ciudad debe guardar el mayor respeto y circunspección, conforme a nuestras tradiciones.

**Artículo Segundo.** Prohíbese la internación de bebidas alcohólicas y comestibles, así como el ingreso de personas en estado étílico, al Cementerio General, bajo sanción de arresto o multa. El expendio de bebidas espirituosas está terminantemente prohibido en un perímetro de cuatro cuadras alrededor del cementerio.

**Artículo Tercero.** El público que concurra a la necrópolis deberá sujetarse estrictamente a las disposiciones que emana la Comuna Paeña, en colaboración de la Dirección de Tránsito, a fin de que durante esos días las vendedoras ambulantes de la calle Tumusla seap retiradas para mantener expeditas las vías de comunicación con el Cementerio General y no obstaculizar el tránsito de vehículos motorizados ni de transeúntes.

- Para tal efecto se ordena:
- Tránsito de peatones: El público deberá conservar su derecho colaborando de esta manera a los gendarmes de la Policía Urbana y agentes de la Dirección Departamental de Tránsito.
  - Entrada y salida al cementerio: La Administración del Cementerio General habilitará tres puertas de ingreso y dos de salida, con sus respectivos letreros.
  - Estacionamientos de vehículos: Esta prohibido en esos días estacionar vehículos en la Av. Baptista, Garita de Lima y frente al cementerio. Las movilizaciones particulares utilizarán los lugares de estacionamiento indicados por el letrero "Estacionamiento". Los demás vehículos se estacionarán en la prolongación, Baptista Collasuyo y en la cancha de "El Tejar".
  - Escaleras: El público en general deberá utilizar las escaleras proporcionadas por la Administración para la limpieza de los nichos ubicados en lugares altos.
  - Basureros: Los visitantes de la necrópolis deberán depositar todo desperdicio en los basureros ubicados en diferentes lugares de la misma.
  - Depósito de agua: Estará a disposición de quienes necesitan llevar agua para las flores, un número suficiente de niños que habitualmente cumplen ese oficio en el cementerio.
  - Flores: Deberán acomodarse en sus respectivos puestos, ya que en ningún momento se permitirá la venta en forma aislada y deberán sujetarse a los precios previamente fijados por la Alcaldía.

**Artículo Cuarto.** Todo el personal del cementerio deberán trabajar esos días con disciplina y responsabilidad a fin de evitar cualquier irregularidad en la visita del público. Por su parte, la Dirección de Saneamiento y Limpieza Urbana, procederá al recojo de basuras y desperdicios todos esos días, descomponiendo los depósitos de basuras ubicados en el cementerio.

**Artículo Quinto.** Se autoriza los siguientes precios para los trabajos que efectuarán en el cementerio albañiles y pintores eventuales que presten servicios durante esos días:

- CUERPO MAYOR:**
- Colocación de marcos o rejas con fondo de marmol Int-Ext Bs. 25.00
  - Colocación de marcos o rejas con azulejos interior Bs. 20.00
  - Colocación de marcos o rejas con azulejos exterior Bs. 15.00
  - Colocación de marcos o rejas con azulejos interior y exterior Bs. 25.00
  - Colocación de jambas completas con cemento Bs. 20.00
  - Colocación de marcos o rejas con planchado interior y exterior Bs. 15.00
  - Colocación de marcos en sarcófagos con cemento Bs. 5.00
  - Colocación de marcos en sarcófagos con fondo marmol y azulejos Bs. 10.00
  - Planchado de nichos interior y exterior Bs. 10.00
  - Planchado de fondo de nicho con estuco Bs. 8.00

- CUERPO MENOR**
- Colocación de conjunto de marmol int. y ext. con estuco y cemento Bs. 20.00
  - Colocación de marmol interior incluido marco y reja Bs. 20.00
  - Colocación de marcos con fondo de marmol Bs. 15.00
  - Colocación de marcos con fondo de marmol incluido azulejos int. y ext. Bs. 22.00
  - Colocación de marcos o rejas con estuco y cemento Bs. 15.00
  - Planchado de nicho con estuco int. y ext. Bs. 8.00
  - Planchado de fondo de nicho con estuco Bs. 6.00

- PRECIO PARA PINTORES Y PULIDORES**
- Se autoriza los siguientes colores: plateado, dorado, blanco y plomo.
- Pintado interior y exterior incluyendo rejas Bs. 5.00
  - Pintado exterior incluyendo rejas Bs. 4.00
  - Pintado de rejas Bs. 3.00
  - Pintado de jambas Bs. 3.50
  - CUERPOS MENORES
  - Pintado interior y exterior incluido rejas Bs. 4.00
  - Pintado exterior incluido rejas Bs. 3.50
  - Pintado de rejas y jambas Bs. 3.00
  - Pintado de jambas unicamente Bs. 3.00
  - PULIDORES A MAYORES
  - Pulido de jambas incluyendo marcos y letrás Bs. 5.00
  - Pulido de marcos Bs. 3.50
  - PULIDORES A MENORES
  - Pulido de jambas incluyendo marcos y letrás Bs. 4.00
  - Pulido de marcos Bs. 3.00

**Artículo sexto.** Quedan encargados de la ejecución y cumplimiento de la presente Ordenanza la autoridad ejecutiva pertinente.

Es dada en la Sala de Sesiones de H. Concejo Municipal de La Paz, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y siete años.

Firmado por: Luis Ríos Gamarrá Presidente del H. Concejo Municipal José F. Borda Z. Secretario del H. Concejo Municipal

Es dada en el Salón de Honor del Palacio Consistorial de Nuestra Señora de La Paz, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y siete años.

Mario Bedoya Ballivián H. Alcalde Municipal de La Paz

# Recuperación del dibujo

Por ALBERTO MEDINA MENDIETA

El título del presente trabajo es el epígrafe de la Convocatoria a un Concurso Especial, lanzado por INBO y la Fundación Cultural EMUSA, el 9 de octubre del año en curso y difundida por la prensa nacional.

Como justificación y objetivo el primer punto de la Convocatoria señala: "En Bolivia se practica el dibujo generalmente como elemento intermedio para la elaboración de pinturas o esculturas a la utilización del dibujo como expresión propia y valerosa en sí misma".

A guisa de aclaración simplemente y no con el ánimo de restar interés, la inquietud de los auspiciadores, diremos que existe una marcada contradicción entre el título asignado al Concurso "Recuperación del Dibujo" y los enunciados del mencionado primer punto de la Convocatoria; el primero daría a entender que ya existía una actividad dibujística en

Bolivia y que es menester recuperarla, el segundo señala exactamente lo contrario, que nunca existió tal y que el dibujo hasta el lanzamiento de esta Convocatoria, se ha limitado a una aplicación como elemento intermedio para la realización de otras técnicas.

Lo cierto es que en Bolivia, más o menos desde 1952, se le ha asignado al dibujo su independencia como expresión propia, una vez que ha sido incluido como especialidad aparte, en los Concursos Nacionales o Departamentales convocados por instituciones oficiales y particulares, inclusive se ha dado el caso de haberse convocado a certámenes referidos únicamente a esta especialidad, por lo que hemos podido constatar que individuos o colectivos exclusivamente en la técnica del dibujo; entonces debemos convenir que en nuestro país se

está haciendo dibujo en el sentido que se le quiere asignar en el Concurso de referencia, no otra cosa ratifican los galardones obtenidos con esta técnica en las Bienales Internacionales de Maldonado-Uruguay, Cuba, México, etc.

Por otro lado no era necesario señalar los medios o soportes sobre los que se debe realizar un dibujo, ello resulta muy limitativo, puesto que como medios se pueden utilizar óleos acuarelas, o cualquier material que deje una marca sobre una superficie; igualmente como soportes se pueden emplear lienzos, maderas, planchas y tálicas o la superficie que al artista le sirva mejor para darle expresión a su obra. Con esto quiero dar a entender que el concepto de lo que debe considerarse como un dibujo, no se determina de ninguna manera por los materiales empleados, sino por la autonomía de sus particularidades con relación a otras técnicas.

Potosí

# Donación para restaurar templo de Santo Domingo

POTOSÍ, (PRESENCIA).- La Cervecería Nacional Potosí efectuó una donación consistente en 5.000 dólares al Comité Pro Restauración del templo de Santo Domingo, que preside Antonio Ramos Zambrana.

El gerente propietario de la Cervecería Nacional Potosí, Carlos Wille, una de las principales industrias de la villa imperial, a tiempo de hacer la entrega de la donación destacó el aporte voluntario de cada uno de sus trabajadores.

Por su parte, el rector del templo de Santo Domingo, Canisio Friedrich, al agradecer por el donativo, destacó el desprendimiento de los propietarios, así como de los trabajadores de la Cervecería.

Hizo notar que se trata hasta el momento, de "la donación más importante y significativa, dentro de la actual campaña de recolección de dinero, que se desarrolla desde hace varios meses, a fin de emprender trabajos urgentes de restauración del templo de Santo Domingo."

Refirió que el proyecto de restauración demanda más de cien mil dólares y que por ello será importante la contribución y el aporte de autoridades, instituciones residentes potosinas en otras ciudades del país y del propio Gobierno.

La restauración del templo de Santo Domingo, se ha constituido en una prioridad por cuanto en esta iglesia reposan los restos de Fray Vicente Bernedo.

# Centro venezolano de arte se inaugura en Nueva York

NUEVA YORK, (AP).- La crítica de Nueva York acoge con calificativos de "promotoras y estimulantes" las obras de una exposición de cuatro pintores contemporáneos de Venezuela con la que el presidente Jaime Lusinchi inauguró recientemente el nuevo Centro de Artes de su país en esta ciudad.

Participan en la muestra, que estará abierta al público hasta el 27 de noviembre, los pintores Ender Cepeda, Henry Bermúdez, Carmelo Nino y Angel Peña, procedentes todos de la región del Zulia en Venezuela.

El crítico Kent Wallace concluye su crítica de la exhibición en la publicación Artspeak de esta ciudad con un "Viva Venezuela" como tributo de reconocimiento a los artistas de la muestra y con una exhortación para que "continúen con su gran labor".

Después de calificativas de "poderosas" y "plenas de colorido", Wallace dice que las obras de estos "cuatro cultivadores venezolanos de la sátira nacional social y po-

lítica" son "promotoras y estimulantes".

El Centro de Artes de Venezuela, inaugurado con esta exhibición el 23 de septiembre por Lusinchi y por el ministro de Relaciones Exteriores, Simón Alberto Consalvi, está enclavado en el nuevo edificio adquirido por ese país para albergar su misión ante las Naciones Unidas.

El crítico venezolano Juan Calzadilla dice que el grupo de artistas zulianos al que pertenecen los representados en la muestra "se dio a conocer al comenzar la década del 70., que se caracterizó por su decisión de proyectarse al ámbito nacional sin tener que tomar el camino del exodo que secularmente había llevado a los creadores de provincias a instalarse en Caracas".

# La Camerata Bariloche

Por Raúl Barragán

La Oficialía Mayor de Cultura de la Alcaldía Municipal, presentó un concierzo de la renombrada "Camerata Bariloche" como parte de su programación celebrando el mes de la fundación de La Paz; el auspicio de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, la

Embajada de Argentina y el patrocinio del Citibank contribuyeron a la realización de este importante evento artístico.

Puede que el fundador de este grupo, el destacado violinista argentino Lysly, no hubiese soñado en el momento cuan lejos iría esta iniciativa suya, el grado alcanzado en cuanto a perfección artística y el renombre que adquirió en el mundo de la música.

El Director Musical Elias Khayat parece haber conseguido no sólo un balance ideal entre los ejecutantes sino también unidad de concepto interpretativo, algo no muy fácil de obtener considerando que cada uno de los componentes del grupo puede ser colocado en el nivel de solista por su musicalidad y maestría en el manejo de su instrumento.

Nos podemos considerar afortunados de haber podido disfrutar en nuestro medio de un concierto de tan alto nivel, protagonizado por un grupo orquestal que honra al movimiento cultural de la Argentina, su país de origen; y al arte latinoamericano.



# Seminario sobre "Los hispanos en los Estados Unidos"

MADRID, 29 OCT (EFE).- La comisión del V Centenario, "Paz y Cooperación entre los hispanos en Estados Unidos" en las iniciativas y proyectos que acercan a los pueblos hispanoamericanos de España y América.

Pina López Gay recibió hoy en Madrid a representantes de los hispanos de los Estados Unidos, una comunidad de más de 20 millones de personas con un índice de consumo estimado de 20 millones de dólares al año.

La vicepresidente de la Comisión V Centenario indicó a los participantes que, la llegada de Colón a América debía de ser sólo una fecha para celebrar o menos folclóricos.

"La fecha de 1992 es un gran punto de partida para hacer cosas que antes, que nos permitan lograr un futuro entre todos los que tenemos un origen común".

El seminario sobre "Los hispanos en los Estados Unidos", de tres días de duración, tiene como objetivo analizar la situación actual y las perspectivas futuras que el pueblo hispanoamericano enfrenta en el mundo globalizado.

# ACTIVIDAD CULTURAL EN LA PAZ

CASA ARGENTINA.- Exposición de pintura de Ariel Mariaca. La muestra permanecerá abierta hasta el viernes 30. Local: Av. 6 de Agosto 2535.

GALERIA MUNICIPAL "CECILIO GUZMAN DE ROJAS". Exposición de obras del artista Willy Machicado. Local: Calle Colón.

GALERIA EMUSA.- Exposición de pinturas de seis artistas cochabambinos, en homenaje a la fundación de La Paz. Local: Av. 16 de Julio 1607 planta baja.

ALIANZA FRANCESA.- El martes 3 de noviembre, a horas 19:00 exposición de acrílicos en madera, del pintor brasileño Rogério Da Silva. Local: Calle Ingavi esquina Pichincha.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS.- El martes 3 de noviembre, comienza un curso auspiciado por Extensión Universitaria, sobre dibujo, pintura y escultura, para niños, a cargo de la profesora Irma Jaimés. El curso durará seis semanas. Inscripciones en las oficinas de la UMSA, Edificio "HOY".

GALERIA NAIRA.- Exposición de artes plásticas en homenaje a la fundación de La Paz. Local: Calle Sagarná N° 161

CIRCULO FEMENINO DE CULTURA HISPANICA.- Exposición de trabajos artesanales en cerámica, macramé, madera, cuero y otros materiales. La muestra estará abierta al público hasta el 4 de noviembre. Local: Av. 6 de Agosto 2170, oficinas de COPROCO.

Museos.- Casa de Murillo, calle Jaen N° 790, Tel. 375273; Museo Nacional de Arte, calle Comercio, esq. Socabaya; Museo Nacional de Etnografía y Folclore, calle Ingavi N° 916; Museo de la Policía, calle Junín; Museo Histórico "Litoral Boliviano", calle Jaen N° 789; Museo Costumbrista, calle Jaen, esq. Sucre; Museo de Historia Natural, Campus Universitario, Cota Cota, calle 26; Museo de Metales Preciosos Precolombinos, calle Jaen N° 777; Museo de Arte de la Catedral, calle Socabaya N° 432; Museo Nacional de Arqueología, calle Tiwanaku N° 93; Museo "Núñez del Prado", calle Ecuador N° 2034; Museo de Instrumentos Musicales, calle Linares N° 900.

# AVISO DE REMATE

EL DOCTOR: EDWIN AGUILERA JOVE, JUEZ SEPTIMO DE INSTRUCCION EN LO CIVIL DE LA CAPITAL

HACE SABER: Al Público en general, que por Auto de fs. 31 vta. de fecha 22 de septiembre de 1987, nuevamente se ha señalado para el verificativo del remate en Subasta Pública del terreno, ubicado en Villa Esperanza del El Alto de La Paz, sobre una superficie de 250, mt2 con una base de Bs.268.25 (DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO, 25/100 BOLIIVIANOS). Por término del ordenado dentro del Juicio Ejecutivo sobre cobro de DOLARES AMERICANOS segudo por ALEX CORTES GUZMAN contra VICENTE QUISPE RAMOS Y FLORA SUCA DE QUISPE, los interesados en dicho remate pueden concurrir el día 10 de noviembre de 1987 a horas 16 y 30 p.m. A la Tribuna de Remate del Palacio de Justicia, previo empozo del 5% de ley en Actuarial del Juzgado.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y siete años.

P.O del Sr. Juez Séptimo de Instrucción en lo Civil. Ante mí: Juan Vargas Céspedes ACTUARIO DEL JUZGADO 7mo. DE INSTRUCCION EN LO CIVIL



# INVITACION

Se comunica a las firmas interesadas, que habiéndose declarado DESIERTAS las siguientes licitaciones:

- Lic. Púb. N° 31/87 "REPUESTOS PARA SURTIDORES BILBARCO"
- Lic. Púb. N° 46/87 "LLAVE HIDRAULICA DE POTENCIA"

Se está cursando invitaciones en la Secretaría de la H. Junta de Licitaciones de YPFB, calle Bueno N° 185, 2º piso, previa cancelación de \$b. 30.- y 40.- respectivamente, en Sección Caja 3er. piso del mismo Edificio.

Las propuestas con las formalidades señaladas en los pliegos de especificaciones se recibirán en la Secretaría de la Junta de Licitaciones hasta el día 17 de noviembre de 1987 a Hs. 15:30.

La Paz, 26 de octubre de 1987. DIRECCION RELACIONES PUBLICAS

# PRESENCIA Alto Beni

Agente: Pedro Mamaní Poma

# AMPLIACION DE CONVOCATORIA

EL CENTRO DE DESARROLLO FORESTAL - REGIONAL NORTE, hace saber la Ampliación de Convocatoria para optar el cargo de Coordinador de la Comisión Técnica, que tiene como responsabilidad la ejecución de los acuerdos tomados en el taller "Conservación y uso sostenible de los Recursos Forestales para el Desarrollo del Beni Proyecto Piloto Chimanés".

I. REQUISITOS BASICOS  
1.- Tener título universitario a nivel de Licenciatura, Ciencias Forestales, Agrícolas, Pecuarias, Económicas o Administrativas.

Los postulantes con títulos de universidades extranjeras deberán presentar la convalidación respectiva.

2.- Tener experiencia no menor de tres años en actividades de planificación y Coordinación.

3.- Adjuntar certificados de desempeño de trabajos anteriores.

II. CONDICIONES DE TRABAJO  
1.- Tendrá como sede la ciudad de Trinidad.

2.- Disponibilidad de tiempo para trabajar a dedicación exclusiva y de salidas al campo en actividades de supervisión.

3.- Se firmará contrato por un año, renovable de acuerdo al desempeño de sus funciones.

III. PLAZO  
Los postulantes al cargo deberán presentar su carta de solicitud acompañada de Curriculum Vitae debidamente documentada en las oficinas del Centro de Desarrollo Forestal Regional Norte Trinidad (Calle 9 de Abril entre Félix Satorí y María Luisa Vieira) o bien en las oficinas de CORDEBENI en la ciudad de La Paz (Edificio Mariscal de Ayacucho Piso 7 Of. 714, teléfonos 370393-329525), hasta el día 20 de noviembre del año en curso a Hs. 18.00.

Para mayores informaciones comunicarse con el teléfono 20758 en Trinidad.

La Paz, 30 de octubre de 1987

Sr. Máximo Mercado Medina  
PRESIDENTE DIRECTORIO CENTRO DE DESARROLLO FORESTAL REGIONAL NORTE

Dr. Carlos Vargas Abularach  
DIRECTOR EJECUTIVO CENTRO DE DESARROLLO FORESTAL REGIONAL NORTE



**CORPORACION MINERA BOLIVIA**

**HOMENAJE AL XXXV ANIVERSARIO DE LA NACIONALIZACION DE MINAS**

En ocasión de conmemorar el trigésimo quinto aniversario de la Nación de las Minas, la Corporación Minera de Bolivia manifiesta a las autoridades del país y a la ciudadanía, su beneplácito de encontrarse en activo y en constante cambio hacia la recuperación minero-metalúrgica, venciendo los múltiples de adversidad, internos y externos, que acumularon y originaron la crisis minera en la historia de la economía minera nacional.

Afortunadamente, las medidas de emergencia dispuestas por el Poder Constituyente de la República, convulsionaron primero la situación crítica precipitaron, juntamente con el reordenamiento técnico-administrativo de la gestión de COMIBOL, reformulando su status institucional y dando paso de fundamental a la creación de Empresas Mineras y Metalúrgicas Subsidiarias de Autonomía de Gestión, como solución categórica a las inconveniencias centralismo que gravitó más con perjuicios que con virtudes desde la creación de la Corporación Minera de Bolivia el 2 de Octubre de 1952.

Esta realidad, que no es otra que la de preservar y fortalecer principalmente la minería nacionalizada, honrando una de las más grandes conquistas de la Nación Boliviana, irreversible en su esencia de soberanía del Estado, es ahora, debido a las circunstancias de adversidad y también de experiencia, motivo de redefinición de procedimientos de administración en un marco integral de tareas con vistas a la producción con utilidades, para garantizar la vigencia de la minería estatal.

Después de un angustioso período de reordenamiento, de desarrollo y preparación de minas e ingenios, estamos produciendo diversificadas actividades mineras de plomo-plata-zinc y estaño desde el pasado mes de junio en los departamentos de San José, Santa Fe, San Vicente, Caracoles y Viacha.

En el transcurso del mes de noviembre se sumará el Centro Unificado de Machacamarca, Tatavi, y desde enero de 1988 el promisorio yacimiento de Huanuni. Paralelamente, ahorrando divisas al Estado, COMIBOL implementa de sus posibilidades el Proyecto Polimetálico Bolívar que fortalece a los suministros de concentrados de plomo-plata al Complejo Metalúrgico Karachipampa.

Es éste, un apretado resumen de cuanto engloba la aplicación de la rehabilitación como la única alternativa de la salvación metalúrgica estatal, con la firme decisión del Gobierno Constitucional de la República y el compromiso de conducir el Dr. Víctor Paz Estenssoro, protagonista de la revolución boliviana que dedica en la actualidad su inspiración y máximo empeño para que la nacionalización, que hace 35 años decretó, cumpla genuinamente sus objetivos constituir la minería una fuente segura y creciente de la riqueza nacional, como recomienda el DS. 21377 del 25 de agosto de 1986, "tomando en cuenta la insostenible de que la nación no está en condiciones de soportar la magnitud de las pérdidas de las operaciones mineras de COMIBOL en el pasado".

Consecuentemente, en la recordación de un nuevo aniversario de la Nacionalización de Minas, todos quienes nos honramos de participar en la rehabilitación minero-metalúrgica del país, desde la Presidencia y el Poder General, Gerencia general, directivos y ejecutivos de las Empresas Mineras Subsidiarias, técnicos, profesionales, administrativos y obreros, nos comprometimos solemnemente nuestra fe y vocación de servicio a la patria, a que del nuevo ciclo de la Corporación Minera de Bolivia, emergerán nuevas unidades productivas parz generar no solamente recursos económicos mediante la producción creciente y rentable, sino además excedentes económicos como anhelo contribución a la reactivación económica y social del Estado Boliviano.

La Paz, 31 de octubre de 1987

Ing. Gonzalo Barrientos Careaga  
GERENTE GENERAL

Ing. Arnaldo Rivero Gutiérrez  
PRESIDENTE